

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HUACHO, 29 DE OCTUBRE DE 2007**


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Señores miembros del Consejo, consejeros y consejeras, siendo las 12 del día 29 de Octubre del 2007, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Consejo Regional que ha sido convocada para el día de hoy. En ese sentido, voy a solicitar por favor, al secretario del Consejo Regional se sirva verificar el quórum para poder dar inicio a esta Sesión de Consejo.

SECRETARIO

Con su autorización señorita Consejera Delegada, procedo a verificar el quórum reglamentario.

- Señor consejero José Gregorio Mosto Fonseca
Presente
- Señora consejera Nelly Alejandrina Tang Sánchez
Presente
- Señora consejera Beatriz Castillo Ochoa
Presente
- Señor consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro
Ausente
- Señor consejero Santos Tomás Quispe Murga
Presente
- Señora consejera Bertha Clotilde Ramos Urbina
Presente
- Señor consejero Igor Orestes Galarza de la Cruz
Presente
- Señor consejero Tito Germán Hurtado Ruiz
Presente

Es conforme el quórum señorita Consejera Delegada.

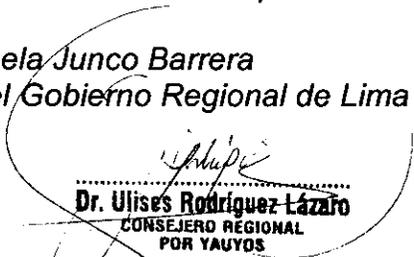
SECRETARIO DE CONSEJO

Debo manifestar que el consejero de la provincia de Yauyos, Ulises Rodríguez Lázaro ha emitido vía fax una solicitud de permiso a Sesión Extraordinaria por salud; y así mismo, el consejero por la provincia de Oyón ha dispensado su asistencia por motivo de fuerza mayor. Se pone a conocimiento del Pleno lo expuesto. Se va a dar lectura lo expuesto por el consejero por la provincia de Yauyos:

"Solicito permiso a Sesión Extraordinaria por salud"

*Srta. Consejera Marianela Junco Barrera
Consejera delegada del Gobierno Regional de Lima*

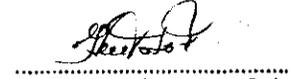

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

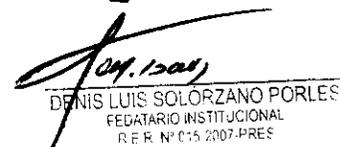

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

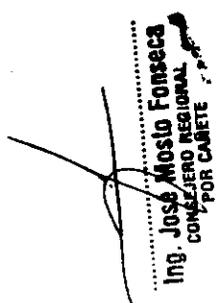

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015 2007-PRES

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, identificado con DNI 16281639, consejero al Gobierno Regional de Lima, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

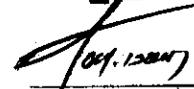
Que a la fecha se convocó a la Sesión Extraordinaria en la Sede del Gobierno Regional, y por razones de salud me es imposible asistir, por lo que solicito a que el Pleno me conceda el permiso correspondiente, certificación que en su oportunidad presentaré a su representada.

Por lo expuesto a usted, Srta. Consejera delegada, solicito acceder a mi petición, justicia que espero alcanzar.

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

Provincia de Yauyos, 29 de octubre de 2007
Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro".


DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015 2007-PRES

CONSEJERA DELEGADA

Bien señores consejeros, han escuchado la exposición de motivos por la cual el consejero Ulises Rodríguez Lázaro está solicitando permiso a esta Sesión Extraordinaria, y son por razones de salud, que le es imposible asistir a esta Sesión Extraordinaria, con el compromiso que posteriormente estará dando la certificación de su atención. Entonces consejeros, siendo un motivo de salud, conforme se expresa acá, no sé si más bien hubiera algún voto en contra. Significa que es aprobado por unanimidad la justificación del consejero Eduardo Rodríguez Lázaro por las razones expuestas.

VOTACION:

ACUERDO DE CONSEJO: Aprobado por Unanimidad, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: JUSTIFICAR la inasistencia del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, a la sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, programada para el 29 de octubre de 2007; debiendo el citado Consejero Regional acreditar con la certificación respectiva las razones que por salud motivaron su incomparecencia y que fuera expuesta en su solicitud.

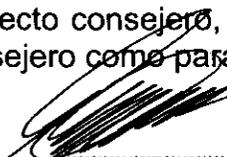
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

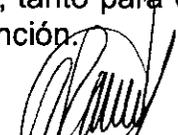
Con la salvedad que en la próxima Sesión de Consejo presente las acreditaciones respectivas.

CONSEJERA DELEGADA

Correcto consejero, con la salvedad de una próxima justificación, tanto para el consejero como para nosotros debe adjuntar la constancia de atención.

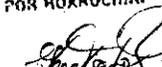

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dni. Nelly Tana Sánchez


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariana Juynco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Huacho, 22 OCT. 2008

[Signature]
DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

[Signature]
Dr. Giberio Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

SECRETARIO DE CONSEJO

El quórum es reglamentario.

CONSEJERA DELEGADA

Bien señores consejeros, ustedes tienen la agenda para hoy; hay un promedio de 15 puntos, y vamos a pasar en ese sentido, voy a dar pase al secretario de Consejo para que pueda dar lectura al respecto, y desarrollarlo punto por punto, de acuerdo como vamos viendo por conveniente.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Pedido de reorganización de la Institución Educativa José Buenaventura Sepúlveda de Cañete.

Sumilla: Memorando Múltiple N° 036-2007-GRL sobre la auditoria del 2006 que viene ejecutándose por la empresa de Auditoria, Colchado Rivera & Asociados

Sumilla: Encuentro "consejeras" regionales, evaluación de alternativas legislativas, organizada por la Comisión de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República.

Sumilla: Informe Técnico del estado situacional de las obras del 2003 al 2006.

Sumilla: Memorando Múltiple N° 036-2007 sobre examen especial a las exoneraciones de los procesos de selección período 2005 - 2006 efectuado por la OCI del Gobierno Regional de Lima.

Sumilla: Informe 321-2006 sobre la sumaria estadística de la Procuraduría Regional de Lima al mes de setiembre de 2007.

Sumilla: Moción de saludo al distrito de Huaral por conmemorarse al 31 de octubre 117 años de creación política como distrito.

Sumilla: Problemática del Sector Lechero a nivel nacional, y en especial a los ganaderos de la región Lima.

Sumilla: Informe del Procurador Público Regional sobre procesos judiciales instaurado por el Lic. ELMER Vásquez Dueñas, quien solicita su reincorporación como director de la DRELPE.

Sumilla: Informe sobre el proyecto de instalación de agua potable y alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Oloff Palme y Papa León XXIII, a ejecutarse en el distrito de Chilca - provincia de Cañete.

Sumilla: Informe de los consejeros que ha participado en la sustentación del presupuesto por parte del presidente regional en la Región Callao.

Sumilla: Modificación Presupuestal del Plan de Inversiones 2007 en los distritos de Chilca y Mala.

Sumilla: Asignación de presupuesto de emergencia en el marco de la Ley Solidaridad, para destinarlos a obras de reconstrucción en general.

Sumilla: Rehabilitación en la infraestructura pesquera, efectuada por el sismo del 15 de agosto del distrito de Cerro Azul.

Sumilla: Reconstrucción del reservorio de agua de La Quebrada, reconstrucción de reservorio de 10 m3 en Nuevo Cantagallo; rehabilitación de la infraestructura de agua para normalizar el flujo de agua potable para el

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

[Signature]
Dra. MARICELA JUMCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

[Signature]
Ing. José Mosto Fonsaca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

[Signature]
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

[Signature]
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

[Signature]
Ing. Tomás Quispe Murga

[Signature]
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

distrito de Cerro Azul afectada por consecuencias del sismo, reconstrucción de la infraestructura educativa de la Institución Educativa José Olaya del distrito de Cerro Azul; rehabilitación y reposición de la cámara de agua y desagüe del distrito de Mala afectado por el sismo, rehabilitación y reposición de un tramo de 1 km de tubería de desagüe afectado por el sismo del 15 de agosto en el distrito de Mala.

Sumilla: Conformación de comisión multisectorial regional-provincial-distrital en alianza estratégica instituciones público-privadas nacionales y extranjeras para hacerle frente a la etapa de rehabilitación y reconstrucción de la provincia de Cañete en vista de la inoperancia del Forsur.

Sumilla: conformación de una comisión especial para la planificación, priorización, fiscalización y seguimiento de las acciones de emergencia y reconstrucción que viene realizándose, para lo cual también solicito se me disponga de la logística suficiente para cumplir con las funciones encomendadas.

CONSEJERA DELEGADA "

Esta es la agenda para hoy; no sin antes quisiera pedir a ustedes si pudieran autorizar unos minutos antes de entrar al desarrollo de la agenda propiamente dicha, no sé si ustedes se han dado cuenta en la parte baja, hay una persona encadenada con un cartel por no atención dizque por razones del Sector Educación. Sinceramente, es preocupante ver esta clase de actitudes, cómo llegan al extremo algunos profesores para ser escuchados, ya no sé si por costumbre o por necesidad, el hecho es que está ahí abajo. Si bien es cierto que es una sesión extraordinaria, pero que al mismo tiempo sería bueno conocer qué es lo que está sucediendo; no podemos ser indiferentes ni indolentes frente a una problemática. Si ustedes me autorizan, pediría que se le dé de 3 a 5 minutos para poder escuchar al señor que es un profesor contratado.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Tiene mi respaldo en ese sentido, pero también quería pedirle permiso al Pleno, en vista que tengo a 2 autoridades de la provincia de Cañete, al presidente del directorio de EMAPA y la gerente que estamos trabajando en el tema de la reconstrucción de los distritos de...básicos de agua y desagüe, y ellos tienen que regresar a la provincia de Cañete; no sé, con el permiso de ustedes podríamos tocar los puntos de agenda pendientes con ellos primero, para después con otros...gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Le daremos prioridad. Sobre el pedido si es que es factible poder escuchar un momento al profesor ¿les parece? levanten la mano los que estén de acuerdo.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Con una salvedad: Que sea la única, vez, pues en el transcurso del tiempo otros profesores quieran encadenarse, y tengamos que darle pase a escucharles a todos ellos.

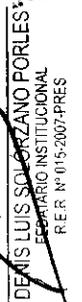

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LA

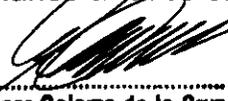
Dra. MARÍA INÉS DE LA JUNGA BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

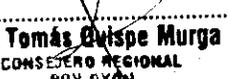

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

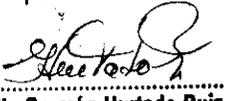

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

[Signature]
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Correcto consejero: Por eso estoy pidiendo la venia; si no está de acuerdo, simplemente vote en contra. ¿Aprobado consejeros?

APROBADO POR UNANIMIDAD

Por favor, señor Omar, dígame que tiene 5 minutos, muy rápidamente. Con la venia de ustedes, señor secretario, ¿me ayuda por favor? ¿Cuál es el número de la de Cañete? ¿Con la venia de todos ustedes? El 10, 12 y 13. Entonces en ese orden estaríamos: EL 10 es el 1, 12 es el 2 y 13 es el 3.

¿En qué momento le vulneran el derecho? ¿En la presentación de expediente? ¿En la calificación de expediente? ¿En haberle sacado arbitrariamente? ¿Dónde le han vulnerado su derecho?

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Cuando se llevó a la programación de clase magistral, ya estaba programado mi nombre y la hora específica; y la señora no me deja ingresar, dice que yo no tengo el perfil. Pero sin embargo, a los tres que postulamos los deja ingresar. Y posteriormente, saca un documento declarando la plaza desierta; y a los 3 que postulamos, al día siguiente la señora le llama...

CONSEJERA DELEGADA

Cuando usted dice señora se está refiriendo a la directora, la sra. Ávila.

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Sí, de la sra. Ávila. Ella le propone a otro profesor que concursó conmigo, y habiendo declarado desierta (aquí está el documento) le propone como profesor. Y a pesar que el señor no es del perfil. Y antes de ello, yo tuve un documento que se aprobó 20 horas de arte para el segundo semestre, entonces la señora ignora esto y luego saca otro que es la que se le da Inglés. Sin embargo, los 3 profesores que no reuníamos los requisitos según ella, entonces le da el trabajo a Solís Huertas, Carlos, quien ese profesor viene trabajando todos los años que ella ha sido directora. Entonces en esta vez, lo que ha cometido es abuso de autoridad.

CONSEJERA DELEGADA

¿Y ese señor Solís es de Arte?

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

No es. Tampoco es profesor ni de Inglés. La Ing. Ávila es ingeniera industrial, y el señor es ingeniero industrial. O sea que ha traído a toda su gente para trabajar con ella. Aparte de ello, hay docentes que, no estoy en contra de los docentes, sino que de acuerdo a la norma, hay docente que trabajan 40 horas nombrados en un Instituto Tecnológico, y hay 40 horas que trabajan en la Universidad, ninguna de las dos cumplen; sobre todo en el Tecnológico,

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho 22-OCT-2008

[Signature]
DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

[Signature]
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

[Signature]
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dra. MARGARETA JENICO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

[Signature]
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez-Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

[Signature]
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANOCHIRI

[Signature]
Prof. Nery Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

[Signature]
Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

entonces ¿qué pasa? Muchos de los alumnos se evaden porque los profesores no entran, no cumplen su horario, entonces ella protege eso. Otro: Hay un funcionario en la DRELP que es el señor Alejandro Villa Gómez; ese señor va borracho allí, y es su casa, ahí vive con su señora. Entonces ¿cómo es funcionario de la DRELP, ingresa y hace? Entonces todas esas cosas son actos de corrupción. Anteriormente hubo más irregularidades cuando fue directora la señora Ávila. Entonces yo lo que vengo es denunciando todas las irregularidades que viene cometiendo, no solamente con mi caso, sino otras cosas más; y aquí hay un documento de la Contraloría el cual también se debe respetar.

CONSEJERA DELEGADA

¿Cómo se llama la persona que ha llegado en estado ético y trabaja en...?

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

El señor Alejandro Villa Gómez, que todas las veces lo veo con todas las autoridades de Barranca, inclusive lo he visto con la señora consejera, lo he visto con la señora de la DRELP; y el señor no tiene ningún título, pero sin embargo ocupa cargos...

CONSEJERA DELEGADA

Ah, usted lo ha visto con la consejera.

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Sí.

CONSEJERA DELEGADA

No le puedo creer y la consejera está presente en este momento.

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Ahora le voy a decir: El señor vive con...prácticamente es su casa. En el Instituto Tecnológico se está pagando 2,270 soles mensuales. Entonces, el señor siendo funcionario de la DRELP, yo creo que no es correcto lo que se hace, a ese señor lo protege la señora Adolfin Avila.

CONSEJERA DELEGADA

El asunto es el siguiente: Nosotros hemos querido escuchar cuáles son las razones que lo lleva a encadenarse; porque hasta donde conozco, me parece que...bueno, a mí me consta que es la primera vez que lo veo, pero me dicen ya que usted no lo hace por primera vez, sino por segunda o tercera vez ¿correcto? Eso habrá que poderse investigar, mi estimado profesor. Lo único que le quiero manifestar es lo siguiente: Cuando usted está sindicando que un funcionario de la DRELP, y en estado ético hace uso de las instalaciones del Instituto de Barranca, si conoce tanto, entonces me puede decir lo siguiente: ¿Qué cargo ocupa este señor en la DRELP?

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo. Huacho, 22 OCT. 2008

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAJETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

DEMS. LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUVOY

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAI

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

El señor anda como asesor, él se hace pasar como asesor. Yo he visto en el cuadro, en el periódico mural, que el señor no tiene ningún documento, que ha sido observado ahí; el señor Alejandro Villa Gómez viene de otras gestiones, pero siempre para como asesor de todo el mundo y no hace nada.

CONSEJERA DELEGADA

Será muy inteligente seguro.

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Pero yo creo que lo que hace el acto de corrupción, es que el señor se beneficia con toda su familia viviendo en un Instituto Público de Barranca. Ahí vive, usted lo puede comprobar, y seguramente, si usted lo va a encontrar que él va adormir allí.

CONSEJERA DELEGADA

Señor ¿usted sabe lo que está diciendo? ¿Usted puede probar lo que usted está diciendo?

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Por supuesto, señorita. Y lo pueden hacer muchos otros testigos. No solamente yo. Si usted gusta...

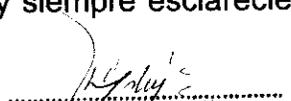
CONSEJERA DELEGADA

Ya señor profesor, le agradecemos que nos haya compartido su problemática; vamos nosotros a tratar de hacer la investigación correspondiente. Le hacemos de conocimiento que la labor de los consejeros es una labor fiscalizadora, y estoy segura quien va a tomar medidas inmediatamente va a ser la consejera de Barranca.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Voy a intervenir, porque yo represento a mi provincia de Barranca. Este problema sobre el Instituto fue presentado a la primera comisión de Educación cuando se realizó en la ciudad de Barranca. Y efectivamente dieron a conocer todas las irregularidades; y lógico, fueron tomadas en cuenta, fueron anotadas, se les dio la oportunidad de intervenir. Pero después preocupada, en forma personal visité el instituto cuando estaba el director Valerio, y él también dio a conocer lo referente a la marcha del instituto. Pero con respecto a la Dra. Ávila, ella había sido sometida a un proceso administrativo, que luego fue regularizado, saliendo la sentencia a su favor, la cual fue restituida. Absuelta. Estoy dando...para que sepa que estoy inmersa en las inquietudes de mi pueblo. En segunda instancia, quiero decirle que inclusive la Dra. Ávila, con quien me volví a reunir oportunamente, fui a visitarla nuevamente, cuestión de un mes (profesor), y justamente ahí le pedí inclusive el nombre de toda la consejería, qué es lo que queríamos para Educación, siempre y cuando todas las cosa se den; y me dijo "profesora, se va a realizar el concurso" y estoy llana a colaborar; por eso ante la denuncia que usted hace, profesor pido acá, como representante de la provincia, y siempre esclareciendo las cosas, en el marco

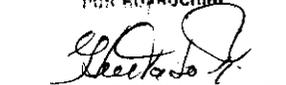

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁROCHIRI


Prof. Nelly Pang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DENIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.R.N. Nº 015-2007-PRES


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Dra. MARIELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

del respeto, quiero decirle profesor Huaytan Canares que si en alguna oportunidad usted, porque siempre toman fotos en los actos públicos, no conozco al señor Alejandro Villa Gómez para nada, la consejera siempre está con las autoridades, y como es lógico, siempre recibe a las personas como debe ser nuestra actitud. Por lo demás, ceo que se someta al análisis de investigación del caso, para darle respuesta al profesor de todo lo que usted nos ha manifestado.

CONSEJERA DELEGADA

Me parece muy oportuna lo que acaba de manifestar la consejera; del hecho que esté atendiendo autoridades, no significa que esté avalando la gestión de las autoridades; hay que diferenciar y no tener actitudes muy subjetivas, es una recomendación profesor. Con respecto a los cargos que usted acaba de manifestar, le vamos a agradecer que antes de retirarse, por favor, señor asistente, que se le dé las facilidades del caso al señor profesor para que pueda sacar fotocopia ¿está bien, profesor? Para que usted lo deje acá y el Pleno verá qué medidas con respecto a los cargos que usted acaba de manifestar, dejando constancia que la señora Adolfina Ávila, conforme usted ha manifestado, es cierto que ha estado sometido a un proceso, pero también es cierto que existe una resolución absolviéndole en todo caso. Y en el marco del mismo derecho y de la constitución que usted manifiesta, quiere decir que la señora por lo tanto, no tiene ninguna responsabilidad frente a lo que en algún momento se le imputó. Entonces también, en honor a la verdad, agradeceríamos mi estimado profesor que así como usted hace de conocimiento a las autoridades que a ella se le aperturo un proceso, usted también tiene que decir que de ese proceso salió absuelta, en un marco de respeto reciproco. Nosotros le agradecemos profesor que haya podido compartir esa problemática con los señores consejeros de la Región Lima, y vamos a tomar las cartas con respecto a la investigación, y la fiscalización creo que nos corresponde. Si no tuviera algo más que agregar...

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Quisiera pedirle que se respete la Ley del docente. Yo creo que los docentes reclamamos por los derechos, y no estamos tampoco para hacer quedar mal a ningún funcionario del Estado, sino al contrario, estamos para ayudar; y esta vez yo pido que se me solucione mi problema; yo necesito trabajar, y se me respete el derecho del docente.

CONSEJERA DELEGADA

Correcto. Nosotros somos veladores porque se respete los derechos no solamente del docente, sino de la persona; lo que no significa que terminada esta reunión, nosotros estaremos garantizando que lo van a retornar a su puesto de trabajo, sino vamos a hacer la investigación que nos corresponde, porque por ahí tenemos que comenzar. Agradecemos, mi estimado profesor, y ojalá que esto se solucione lo más pronto posible; lo único que le podemos garantizar es que de aquí va a salir una tarea concreta, porque aquí tenemos una comisión de Educación, y conforme lo ha pedido la consejera. Vaya usted

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIANA HUINCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DEMS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDERARIO INSTITUCIONAL
P.R. N° 115-2007-IPRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Bamps Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTEN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR PUNTA

La Presente es copia del documento original que se encuentre en el archivo respectivo.
Huacho, 22-OCT-2008

tranquilo, que las investigaciones se harán. Muchas gracias por haber compartido con nosotros.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Quiero agregarle que la directora de la Ugel conoce totalmente el caso, y he conversado con ella, la Lic. Eugenia Sandoval.

PROFESOR LUIS HUAYTAN CANARES

Yo creo que la señora consejera no sabe las funciones administrativas de la parte educativa. Yo quiero corregirle en decirle que las Ugeles no tienen competencia en los Institutos Tecnológicos; entonces, nada tiene que ver la Ugel en este caso. Es competencia directa de la DRELP; entonces, el Instituto Tecnológico es directo.

CONSEJERA DELEGADA

Un *lapsus*, eso no significa que no tenga conocimiento. Agradecemos señor profesor, y haremos las coordinaciones pertinentes. Continuemos.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Informe sobre el proyecto de instalación de agua potable y alcantarillado de los AA. HH. 15 de Enero, Oloff Palme y Papa León XXIII, a ejecutarse en el distrito de Chilca – provincia de Cañete.

CONSEJERA DELEGADA

Conforme ha manifestado el secretario de Consejo, con la venia del Consejo solicito la autorización para que el alcalde pueda ingresar al Pleno del Consejo y hacer el uso de la palabra. Los consejeros que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

En ese sentido, hacemos la cordial invitación al alcalde del distrito de Chilca para que pueda hacer le uso de la palabra en el Pleno del Consejo. Bienvenido, señor alcalde.

PABLO NALDA QUIROZ – ALCALDE DISTRITAL DE CHILCA

Papa León XXIII, 15 de Enero, Oloff Palme, son AA. HH. que tienen entre 40, 50 y 25 años. Allí no hay agua, no hay alcantarillado durante este tiempo; pero hay un problema que es *sui generis*: Nosotros les damos agua a través de la empresa de agua de Lima a los distritos de Pucusana, Santa María, entre otros. O sea, absorben agua d nuestro pueblo, y nuestros pueblos pasan las tuberías por estos AA. HH. y no nos dejan una sola gota desde hace 40, 50 años. Sedapal es una empresa que todos ustedes conocen, y que solamente en Lima debe hacer estos trabajos técnicos, Chilca pertenece a la provincia de Cañete y sin embargo abusivamente hace 50 años lo hacen. Yo no vengo por ello hoy día, sino que es importantísimo este proyecto de agua para los 3 pueblos hemos trabajado mucho en el tema, y ya felizmente, y a Dios gracias,

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez-Estigarro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR SHAROCCHI

Prof. Nelly Tapia Sánchez

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDERARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

queda solamente el proyecto del estudio hidrogeográfico, que ha sido entregado la semana pasada como último punto; y esto se encuentra ya en la OPI de vivienda para su declaratoria de viabilidad. En ese estado está el tema. Y ya sabemos también que la región, que va a ejecutar la obra por algo de 12 millones y medio de soles. Es uno de los proyectos más importantes y más caros del país, hablando de ciudad y de pueblo. Por eso le rogamos a ustedes señores; hemos conversado también con el señor presidente para que nos ayuden y sobre todo, gracias a ustedes y al consejero de Cañete, el Ing. Mosto, que estamos llevando esto con mucho esfuerzo y mucho trabajo. Hay varios problemas. Han habido muchos problemas. Se han solucionado felizmente todos, y estamos ya a la espera de que este último punto, que es el estudio hidrogeográfico pueda ser aceptado para que la obra la OPI le declare la viabilidad y también lo saque a licitación a través de la Región, porque es la Región la que tiene que ejecutar estos trabajos vía licitación. Eso es todo por el momento. Hay un tema acá que también es importante, y espero también el turno para hacérselos llegar. Si hubiera alguna pregunta, con todo gusto.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSEÇA

Sólo colegas consejeros para reforzar la exposición del alcalde. Él nos ha hecho mención de que este proyecto se encuentra en la OPI de Vivienda. Entonces se nos manifestó en una Sesión de Consejo que tuvimos en Cañete, cuando llevamos el tema de la aprobación de este presupuesto de emergencia de que este perfil ya estaba viable, estaba la promesa de parte del ministro de sacarlo adelante. Las cosas no son tan fáciles. Hay la voluntad política de parte del presidente de la República y del ministro de poder sacar este proyecto adelante, del presidente de la región, del alcalde y del consejero. Eso es muy importante, pero estamos en un tema de trabas, en técnicas, en la OPI de Vivienda; por lo que el técnico de la OPI de Vivienda nos ha manifestado que por trabajar este tema del Programa "Agua Para Todos" de una forma integral, es que existe una traba que va a tomar un mayor tiempo poder resolverse. Entonces, en ese sentido, la idea con la que, conversando con los coordinadores del Programa, con el alcalde, con los técnicos, era la de reducir la meta del programa de inversiones de este proyecto, y sacar el proyecto específico que va a dar agua al cercado de Chilca. Entonces, sacando el proyecto de agua que va a dar al cercado de Chilca dentro de este programa integral, Es que esto se puede viabilizar de forma más rápida. Eso es justamente lo que seguiría, pasar al siguiente punto, para que le señor alcalde pudiese explicar específicamente en qué consistiría este proyecto específico para dar abastecimiento de agua al cercado de Chilca; y ya no esté de una forma integrada con los AA. HH. Papa León XXIII, 15 de Enero y Oloff Palme. Eso me gustaría que les pueda explicar al Pleno, si usted me lo permite (a la consejera delegada) para pasar al siguiente punto.

CONSEJERA DELEGADA

Bien señor alcalde, para poder pasar al siguiente punto. Cuando usted habla de la instalación de agua y alcantarillado de los AA. HH. que ha mencionado a

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonsaca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DENIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nély Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

ejecutarse, e esta primera parte usted nos quiere hacer un informe de cómo va el avance ¿correcto?

PABLO NALDA QUIROZ

Sí. Lo que ha dicho el consejero Mosto. Este es un caso *sui generis*. Nosotros en Chilca, ya colapsó nuestro pozo de agua. Hace 6 meses nos dijeron "señores, consíganse S/. 500,000.00, hagan su nuevo pozo, instálenlo y a nosotros para seguirlo administrando EMAPA Cañete, porque nosotros no tenemos plata; nosotros administramos, pero no les damos un centavo a ustedes" o sea, no tiene agua para tomar. Nosotros ahora hasta enero no tenemos agua. Pero EMAPA no tiene un "sol" para perforar el nuevo pozo. Ellos administran hace 6 años nuestra agua y no tienen un sol para perforar nuestro pozo. O sea, nos quedamos sin agua. ¿Qué hemos hecho? Hemos buscado cuatrocientos treinta y tantos mil soles, ya perforamos nuestro pozo, 4 km más arriba hacia la sierra, y nos falta la conexión eléctrica 4 m de energía trifásica y 4 km de tubería de la parte alta a nuestro reservorio actual para seguir teniendo agua. El tema de quién administra o no, ese es un tema aparte. Pero definitivamente ahí hay un problema que no vamos a molestar a la Región. ¿Por qué he venido hoy? Porque sin este presupuesto de S/. 1'100.000.00 que tenemos, que voy a explicarles en un momento...

CONSEJERA DELEGADA

Ya. Eso sería en cuanto al primer punto. Bien, pasamos al segundo punto que es la modificación del presupuesto, dice "Modificación presupuestal del Plan de Inversiones 2007 distrito de Chilca y distrito de Mala". Si usted quiere dejar asistir por sus técnicos que ha traído, tiene usted la potestad de darles también el uso de la palabra.

PABLO NALDA QUIROZ

No he traído, yo he venido solo. Solamente unos minutos. Como yo les decía, este pozo de agua está perforado por 430 mil y necesitamos electrificación y tuberías, unos 4 km. Eso cuesta más o menos entre 450 y 500 mil soles. A nosotros, la Región nos asignó hace 6 meses atrás S/. 2'200,000.00 para agua y alcantarillado para Chilca. Vino el terremoto, el presidente Chui nos propuso que de esos S/. 2'200,000.00, S/. 1'100,000.00 Chilca ceda para todos los distritos de la provincia de Cañete para hacer obras de infraestructura en Educación. En esa sesión que hubo en Mala, se acordó, con la anuencia de nosotros, porque era el único caso que había en el país que un distrito ha cedido parte de su presupuesto para ayudar a los demás. Ese es el único caso de Chilca, nosotros lo hemos hecho a nivel nacional. ¿Por qué hemos venido hoy día? Porque pensamos y creemos que los que tenemos un poquito más de presupuesto, debemos dar a los pueblos que nada tienen. Ese es nuestro principio. Y he venido a decirles a ustedes, señores consejeros, que hoy día Chilca necesita ese S/. 1'100,000.00 que le queda, que nos asignen de aquí S/. 500,000.00 para la electrificación y para la conexión de las tuberías, porque definitivamente en diciembre, nos quedamos sin agua. Los señores de EMAPA están acá el señor gerente, los nuevos administradores, que son unas

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castiello Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DNIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
SECRETARIO INSTITUCIONAL
PER N° 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Néhy Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quijiso Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAMPA

bellísimas personas, mucho nos están ayudando (no como los anteriores) y nos han dicho que es posible que la Región pueda hacer las conexiones de electricidad y de tuberías para que Chilca tenga en diciembre agua. Porque en enero no hay agua. Tenemos solamente 7 litros por minuto. Ya no tenemos nada, de los 28 que necesitamos. Entonces, he venido para que por favor, ustedes accedan, que de ese S/. 1'100,000.00 que tiene Chilca, S/. 500,000.00 sean asignados esta mañana para el proyecto que estamos hablando. Ese es por un lado. El otro lado: "Agua Para Todos" del Gobierno, nos ha dado S/. 12'500,000.00 a la Región, para que la Región haga la obra. Para que este proyecto "Agua Para Todos" salga ¿qué nos han dicho en el Ministerio (ha estado nuestro consejero allí)? "Pablo: Si tú quieres que "Agua Para Todos" salga, tú tienes que hacer tu proyecto de electrificación, y las tuberías aparte el Ministerio, porque si integramos tu agua para tu ciudad más "Agua Para Todos" para los AA. HH., hay que hacer un nuevo proyecto y comenzar de cero y eso va demorar entre un año y un año y medio más". Entonces yo me quedará sin agua para la ciudad y sin agua para mis AA. HH. entonces ¿qué he dicho? "Yo voy a pedirle a la Región que ese S/. 1'100,000.00 que nos queda en la Región; nos puedan destinar para la electrificación, que la Región busque las empresas que lo hagan, que la Región busque a los ingenieros", bueno, ojala Dios quiera; pero que se asigne lo que realmente necesitamos para que tengamos agua en diciembre. Sino ya no tenemos para tomar tampoco ni en los AA. HH. Entonces, si eso no sucede, entonces tendríamos que los dos proyectos hacerlos en unos, y nos demoraríamos año y medio más. Entonces, si nosotros conseguimos ese medio millón, y ponemos nuestro pozo operativo, "Agua Para Todos" debe darse de todas maneras máximo entre 20 y 15 días. Y tendríamos para el próximo año ya los trabajos realizados por la Región con esos S/. 12'500,000.00 para que Oloff Palme, 15 de Enero y Papa León XXIII tengan su agua y alcantarillado. De la otra forma, sino lo haríamos nosotros en buscar ese dinero, que ya hemos puesto 430 de nuestra plata, de nuestros recursos, no podríamos hacer ni uno ni otro proyecto, señores consejeros. Nuestro caso es un caso, aparte de *sui generis*, es un caso especialísimo. Quiero que sepan también que Chilca no tiene agua para tomar ni tampoco para irrigar, nuestra quebrada es seca. Es el único distrito en la provincia de Cañete que no tiene agua, ni para tomar, ni para irrigar. Es una quebrada muy seca, la conoce muy bien nuestra amiga consejera que siempre nos visita y nos ayuda también como el Ing. Mosto en Chilca. Nosotros en este momento y ustedes han sacado a licitación pública el proyecto de Canchahuara Pariatana, por S/. 1'800,000.00, para Cerro Calato (perdón) para poder irrigar desde Huarochiri a Chilca para que tengamos agua por primera vez y podamos irrigar algo. Y gracias a ello, delegada consejera que tanto nos ayuda y la de Huarochiri en Chilca también. O sea les ruego a ustedes por favor de que este asunto de la corriente eléctrica es de vida o muerte. Porque acá, como van ustedes a escuchar a los señores gerentes de EMAPA que aquí están, ellos deberían hacerlo, deberían perforar el pozo, deberían ponernos la bomba, deberíamos electrificar y leerían poner la tubería, "debería", porque ellos administran hace 5 años el agua de Chilca, y no ellos, porque son una gestión muy nueva, los anteriores...yo soy alcalde reelecto, 4 años vengo haciendo la

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castilla Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DEMS. LUIS SOLOZANO PORLES
FEDERARIO INSTITUCIONAL
P.R. N° 015-2007-PRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

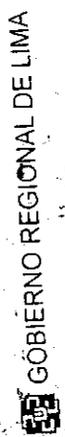
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

gestión con EMAPA y nos dijeron "no tenemos plata y ustedes vean cómo resuelven su problema. Nosotros solamente administramos, pero no reponemos pozos, no reponemos nada, ni ponemos un sol para el distrito de Chilca". Mire usted; pero ahora esta inversión, la de ustedes, y si me aprueban esta inversión por favor, y la nuestra, tendrían que pasar nuevamente a EMAPA, para que después que nos dejaron a nosotros sin agua, sea EMAPA el que nuevamente administre el agua de Chilca, ni siquiera de broma, eso no nos vuelva a ocurrir; sino vamos a tener que volver a hacer pozos con nuestros recursos, venir a ustedes a pedir nuevamente una ayuda. Yo creo que tenemos que coordinar con la Región y nuestro consejero para ver cómo administramos nuestra propia agua, nuestro recurso, y también nuestras propias inversiones.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Señor alcalde: Permítanos a nosotros hacer un diálogo, no tan rígido, pero usted sabe que para hacer una modificación presupuestal pues...claro, los argumentos están dados. Ahí detrás usted tiene una pizarra y tiene un plumón. Está acá, obvio que está acá. Pero lo que vemos en blanco y negro para no tener problemas de interpretación ¿correcto? Usted nos acaba de alcanzar a todos los consejeros. Tenemos todo el espíritu de contribuir, eso que quede claro. Pero en el marco también de las potestades que podamos tener, aquí tenemos el Acuerdo de Consejo Regional, el 067. Y allí se ha precisado, si nos ubicamos en Cañete, los proyectos de: "Denominación: Construcción del sistema de agua, alcantarillado en el AA. HH. Oloff Palme: S/. 1'100,000.00". Ese fue cambiado por...


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

PABLO NALDA QUIROZ

No, acá hay una equivocación: Nosotros teníamos S/. 2'200,000.00 que la Región nos asigna a nosotros para Oloff Palme, 15 de Enero y Papa León XXIII...


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERA DELEGADA

Puede ir anotándolo ahí (señalando la pizarra), si no es mucha molestia. Entonces: Inicio de presupuesto S/. 2'200,000.00. Vamos ubicándonos. Eso es antes del terremoto. Después del terremoto ¿qué sucedió?

PABLO NALDA QUIROZ

La Región nos pidió a nosotros (a Chilca), que de sus S/. 2'200,000.00 les cediera S/. 1'100,000.00 para la reconstrucción de toda la infraestructura educativa de la provincia de Cañete.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

CONSEJERA DELEGADA

Después del terremoto, S/. 1'100,000.00 pasa para la atención del sismo (así lo vamos a generalizar).

PABLO NALDA QUIROZ

Infraestructura educativa para toda la provincia, para los 16 distritos.

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

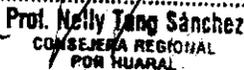
Muecho, 22-OCT-2008

DEVIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-00000000


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

[Signature]
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Un momentito: Después del terremoto, S/. 1'100,000.00, infraestructura educativa, no sólo para Chilca...

PABLO NALDA QUIROZ

No, para Chilca nada; solamente para todos los distritos menos Chilca.

CONSEJERA DELEGADA

Para todos los distritos menos Chilca. ¿Y era la plata de Chilca?

PABLO NALDA QUIROZ

Así es.

CONSEJERA DELEGADA

Correcto, vamos haciendo por partes. De ese S/. 1'100,000.00 ¿cuánto nos queda? S/. 1'100,000.00. Ese S/. 1'100,000.00 ¿a dónde está?

PABLO NALDA QUIROZ

Lo tienen ustedes.

CONSEJERA DELEGADA

Correcto. ¿Pero dónde está? ¿Para qué?

PABLO NALDA QUIROZ

Bueno, en una sesión, así como esta, el Pleno dice "ese S/. 1'100,000.00 va a servir para la reconstrucción de la infraestructura educativa de Chilca", reconstrucción de colegios, vial y de riego.

CONSEJERA DELEGADA

Hasta allí es concordante con el Acuerdo Regional. Bien, ¿qué propone usted ahora? Porque hasta aquí hemos llegado. Eso ¿Por qué es necesario ponerlo allí? Para que todos los consejeros nos ubiquemos nuevamente. Ahí está: 24 de agosto, dos extraordinarias de septiembre y una extraordinaria de octubre. O sea, que no solamente son números, sino hechos y circunstancias.

PABLO NALDA QUIROZ

Modificación aprobada por ustedes; pero "ojo maravilla" este S/. 1'100,000.00 que se va a Cañete, yo no sé, porque a Chilca no ha llegado un sol, vías por refraccionar no tenemos y riego menos, pues no tenemos agua, ni para tomar ni para regar; o sea, ustedes asignan algo que no necesitamos. Cada pueblo tiene necesidades particulares. Por ejemplo dice "Pablo, si a ti se te ha roto una tubería que va a regar determinadas áreas, la región te va dar dinero", ¿qué tubería tengo, si no tengo agua? Entonces me están dando algo que no necesito. Pero de lo que yo necesito no tengo ¿me entienden? Ese es el tema de esta mañana. Por eso vengo a decirles por favor, yo necesito solamente reconstrucción de colegios (15 aulas), ya la región nos ha ayudado con 6 u 8 de madera y estamos pasándola más o menos. Pero lo que estamos

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

[Signature]
Dra. MARIAMEZA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

[Signature]
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

[Signature]
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

VENIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES

[Signature]
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

[Signature]
Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

[Signature]
Prof. Nelly Pazo Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

[Signature]
Ing. Tomás Ospe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Fecha: 22 OCT 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

necesitado urgentemente el fundamento de todo esto: Tomar agua, nuestro pueblo no tiene agua; ni los distritos, ni los anexos, nada. Por el amor de Dios. Y queremos que de este S/. 1'100,000.00, no 2,500.00, sino que nos quedemos con 600 para la reconstrucción de colegios...

CONSEJERA DELEGADA

Solicita: S/. 500,000.00 – electrificación; y corrido de tuberías del nuevo pozo de agua a nuestro reservorio actual (4 km). Muy bien ¿la diferencia?

PABLO NALDA QUIROZ

Sigue para la reconstrucción de los colegios y para vías riegos si los hubiera

CONSEJERA DELEGADA

Debajo de los 600, jalas una flecha a la izquierda (en la pizarra) y lo ubicas a reconstrucción de colegios; y los otros 500, jalas una flecha al lado opuesto, y de los dos jalas una flecha hacia arriba y te vas al S/. 1'100,000.00 ¿por qué es necesario hacer esto? Porque ilustra más que la lectura. Estamos en otras palabras, clasificando. Entonces, lo que nosotros aquí tendríamos que ver, es ¿qué podríamos hacer para ayudar a Chilca? Y de verdad, estamos dando, hay que asumir autocríticamente señor alcalde. Nosotros como consejeros lo asumimos. Eso ya lo debatiremos posteriormente. Pero yo le digo lo siguiente: Es cierto que estamos dando para infraestructura de riego y no hay agua; y viabilidad que tampoco la tienen, porque no hay carretera.

PABLO NALDA QUIROZ

El tema es el siguiente: Y esto sucede en todas partes; ustedes del Gobierno Regional que representan a las provincias, y a cuántos distritos y a cuántos anexos. Si bien es cierto que las necesidades, en su gran mayoría son todas las mismas; pero en este caso del sismo y del terremoto ya se vuelve el tema un poco diferenciado; un distrito necesita una cosa y otro la otra, pero son por temas exógenos, por tema de un terremoto. Por eso lo que quiero en esta sesión, creo que en esta pizarra está demasiado claro, que por favor, señores consejeros tomen esto como una necesidad de urgencia, porque nuestro pozo colapsó, no tenemos agua. Solamente tenemos una hora escasamente, y ahora en diciembre no tenemos nada. Si no le ponemos esta electrificación, y la conexión de tubos, sencillamente no tomamos el agua. Y, nosotros no tenemos ninguna economía municipal, porque no está presupuestada para conseguir estos S/. 500,000.00 o en promedio un poco más o un poco menos (eso lo verán ustedes) para poder hacer las conexiones. Nos quedaríamos sin agua. Por otro lado, si lo hace el Gobierno, como lo he pedido me han dicho "Pablo, esto lo vamos a hacer ya: Los dos proyectos juntos y volvemos a hacer los perfiles técnicos y nos vamos aun año y medio más. Si tú lo haces, nosotros seguimos con nuestra "Agua Para Todos", y en 15 ó 20 días te aprobamos, va a Región y el otro año la Región saca licitación y vamos con esa obra". Entonces, esa es la manera como la quiero exponer; si hay alguna otra inquietud me la pueden decir por favor, pero yo quisiera irme tranquilo hoy día con la seguridad que ustedes nos van a ayudar una vez más.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariamela Zunco Barrera
CONSEJERA DELEGADA

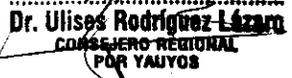

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huancayo, 22 OCT. 2008

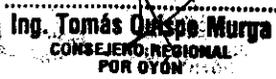

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

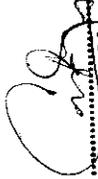

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUAROCHIRI


Prof. Nery Tang Sánchez
CONSEJERO REGIONAL POR HUARAL


Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Luego de la exposición del alcalde, los consejeros que deseen hacer el uso de la palabra para hacer una interrogante, este es el momento.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En verdad, no tanto para hacerle una interrogante, sino para aportar en parte de lo que ha hecho la exposición el alcalde de Chilca. Si bien es cierto que como consejera de Huarochiri hemos estado coordinando conjuntamente con el consejero de Cañete, ciertas acciones que se estén realizando en la parte sur, justo por la entrada de Chilca hacia los distritos de Mariatana y Olleros, que muy buenamente el alcalde Chilca ha puesto su grano de arena, su apoyo para estos distritos olvidados de a provincia de Huarochiri, y con el apoyo de nuestro consejero de Cañete. En esta parte yo quisiera hacer mi intervención, porque también he sido parte algunos años en la vida que se lleva en este distrito, y las necesidades que tiene Chilca. En verdad, la exposición que ha hecho el alcalde es bien cierto: Si allá estamos pensando en una reconstrucción de riegos (por decir de canales) no los hay allá, porque no hay agua; y también concerniente a las vías de acceso, como fueran carreteras. Yo estaría de acuerdo con la propuesta que está haciendo el alcalde, porque si bien es cierto se está destinando S/. 1'100,000.00 para la reconstrucción de colegios viales y de riego, de repente el compartir esto, sería lo más acertado lo que el alcalde está exponiendo sobre la necesidad de la electrificación y el mejoramiento del sistema de agua potable de Chilca que es tan necesario, ya que S/. 1'100,000.00 (hay que ser conscientes de ello) que tenían de un inicio en el Presupuesto Participativo 2007, ya no cuentan con ese. Y eso más bien ellos han cedido para toda la provincia de Cañete por el terremoto que se suscitó. Yo creo que la reconstrucción que se van a ser a los colegios con este presupuesto de 600 se va a dar. Les comento también ese día tuve (no voy a decir la suerte o la mala suerte) sino que tuve la suerte de estar en Chilca por invitación del alcalde el día del terremoto. Y he visto *in situ* lo que ha sucedido allá, y también por lo que viajo a la zona sur de esa zona, que constantemente visito lo que es Chilca y las necesidades que tiene. Yo consideraría que lo que ha expuesto el alcalde es lo más conveniente; yo creo que es la persona más llamada a esto, porque está inmerso dentro de la población como autoridad, y nosotros como autoridad también debemos darle nuestro apoyo.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Quería recalcar dos puntos muy importantes: En enero, Chilca se queda sin agua, en el caso de lo que es el Cercado; y actualmente hay una deficiencia de agua. Chilca tiene agua durante una hora al día. Otro punto para recalcar: Estamos hablando de la electrificación y con riego de tubería de nuevos pozos de agua al reservorio existente; esa es la parte ejecutiva del proyecto. Pero el proyecto, colegas consejeros (para que esté más claro) trata de un proyecto de ampliación y mejoramiento del servicio de agua en lo correspondiente al Cercado de Chilca; y el proyecto de los S/. 12'5000,000.00 contempla el abastecimiento y el desagüe de los AA. HH. 15 de Enero, Oloff Palme y Papa

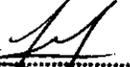

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DENIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUJOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.
22 OCT. 2008
Huacho


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

León XXIII. O sea, tenemos poblaciones distintas y en distintos casos, mientras en los AA.HH. todavía no está el agua ni el desagüe, que ese es un presupuesto aparte; hoy, tenemos el servicio, aunque sea restringido una hora, pero tenemos el servicio en el distrito de Chilca en la zona del Cercado ¿qué sucedería si llega febrero, y los pobladores del Cercado, que han estado acostumbrados a vivir aunque sea con esta hora restringida de agua, lleguen a abrir sus caños, y salga arena y no agua? Entonces, en este sentido, y con las prerrogativas que tenemos como Consejo Regional en la modificación presupuestal del Plan de Inversiones, creo que es conveniente modificar este presupuesto de Chilca para darle los S/. 500,000.00 en la ejecución de este proyecto. Ya lo ha expresado la consejera Bertha de Huarochiri; he estado en la parte de la zona Sur de Huarochiri por invitación de ella, compartiendo también con los comuneros de la zona de Calahuaya y de Mariatana. Así mismo, también las autoridades de Huarochiri de la zona Sur, sus pobladores también se reúnen en la Municipalidad de Chilca; como bien se ha expresado, existe una integración entre ambas provincias. Y en este momento, ya no solamente les pido su voto de confianza como consejero de Cañete, sino, me voy a atrever de hacerlo también con la justificación del caso, háganlo pues por estas 2 provincias que son hermanas. En tal sentido (la consejera Bertha no me va a dejar mentir) hay pobladores de la zona Sur de Huarochiri, que algunos residen en Chilca o tienen familia. O sea hay lazos familiares ahí. Así que yo les pido su voto de confianza para proceder a la modificación presupuestal.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Nosotros hemos acordado, tenemos un Acuerdo 067, donde el Art. 1º hay 3 obras por hacer, en base al Acuerdo N° 060. Si ustedes se acordarán lo que ha pasado con el represamiento de la laguna de Tutacocha de Yauyos. A mí me parece que está sucediendo lo mismo con Cañete. A Tutacocha le hemos devuelto todo (si más no me equivoco) ellos protestaron, porque quien propuso esta idea de reemplazar el represamiento de la laguna Tutacocha de Auquichanca con S/. 1'100,000.00 por el proyecto de reconstrucción de la infraestructura educativa afectada por el sismo del 15 de agosto también por S/. 1'100,000.00, todos los alcaldes de Yauyos hicieron un memorial, y al final de la evaluación y del acuerdo de los funcionarios, o el análisis de los funcionarios que hicieron para modificar este Acuerdo del anterior Acuerdo, llegamos a la conclusión de que debíamos reponerles todo ese dinero. Yo quiero felicitar al alcalde de Chilca, que no está viniendo a exigir con esa exigencia que hicieron los de Yauyos (y que le hemos devuelto) su primer acuerdo que tuvieron. Ahora, lo que a mí me sorprende es que el S/. 1'100,000.00 adicional, que está en reconstrucción de colegios, de riegos; si no hay agua, o no hay la infraestructura para hacer esta obra, no sé porqué la Región en un momento de emergencia ha aprobado hacer este gasto (bueno, con el apoyo de nosotros), porque esto ha sido impuesto por los funcionarios y por el presidente regional. Ahorita, con lo que acaba de explicarnos el alcalde, esto está demás. Estoy seguro que con lo que he escuchado, si el presidente regional no viene a una asamblea urgente a decirnos "tenemos que aprobar esto";


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DENIS LUIS SOLOZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.E.R. N° 015 2007-PRES

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huaracho, 22 OCT. 2008


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Yang Sánchez


Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYacucho


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

este S/. 1'100,000.00 que ahorita nos acaban de mostrar era ilógico hacerlo. Gracias a la necesidad de ese pueblo de Chilca, estaos retomando el tema, porque si no hubiera eso, ¿qué estuvieran haciendo? Entonces yo creo, considero, consejera delegada que tenemos que darle el mismo trato que le hemos dado a Yauyos. Si este pueblo ha tenido su Presupuesto Participativo, y se ha aprobado en el Acuerdo de Consejo N° 060 con la cifra señalada, hay que darle toda esta documentación a todos los funcionarios, y que nos hagan un informe detallado, y devolver lo que es lo que le corresponde a ellos. No con la cifras que el señor alcalde nos está diciendo, justificando hacer por mucha necesidad; sino que también el Gobierno Regional y nosotros hemos aprobado negligentemente algo que no teníamos porqué aprobar. En ese sentido, mi posición, señorita consejera para el pueblo de Chilca para Cañete, sería devolver el S/. 1'100,000.00, sino fueran los 2 millones que han cedido por el sismo, a que el Gobierno sea responsable de esto; porque no es justo que ahorita nos den cuenta que el Gobierno Regional nos hay puesto en agenda y en aprobación, el Acuerdo N° 067, obras que no tenían porqué hacerse. No sé si es un análisis más amplio, yo le pidí al consejero de Cañete que hable sobre este tema, porque él en realidad debía haberse opuesto en esa oportunidad.

CONSEJERA DELEGADA

Lo vamos deliberar en Sesión de Consejo con lo que usted está planteando consejero Igor. Más bien, si algún consejero quisiera hacer el uso de la palabra antes de que se retire el alcalde.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Sobre el S/. 1'100,000.00: nosotros con el alcalde de Chilca, y generalmente con el alcalde de Mala y los distritales, siempre estamos en una coordinación; y siempre estamos, si no es por teléfono, siempre nos vemos en la Municipalidad o en algún otro espacio de la Región. Entonces, en ese sentido, hay una buena comunicación. Conversando con el alcalde y sus técnicos, que tienen que dar el respaldo frente a la exposición que han hecho, hemos visto por conveniente que con S/. 500,000.00 podemos trabajar el tema de la ampliación y del mejoramiento del servicio de agua potable en el Cercado de Chilca; y los S/. 600,000.00 tenemos un colegio, 20135, que es el pabellón que ha sido devastado. Se hace necesario que esos S/. 600,000.00 pasen al tema de la reconstrucción de este pabellón, y los otros S/. 500,000.00 puedan pasar para paliar esta situación de emergencia en el tema del agua potable. Eso ya está coordinado con el alcalde de Chilca también.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Aquí cuando acordamos quiero precisar, porque efectivamente a veces creo que en el momento dado actuó un poco de subjetivismo; no creo que sea negligencia (compañero Igor) porque fue el momento, y se hizo con la mejor intención, de eso no cabe duda. Porque si fuéramos negligentes, nosotros mismo estaríamos contradiciendo a lo que precisa acá las necesidades prioritarias. Mi inquietud era la siguiente: Efectivamente como usted dice, señor alcalde, primero felicitarlo por también traer y dar conocer al Consejo. Pero,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DEYS LUIS SOLOZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tapp Sánchez

Ing. Tomás Guispe Murga
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL

cuando se presentan los proyectos, si bien es cierto, debemos precisar, dice "vial y de riego", usted dice efectivamente, son dos cosas que nos tienen, pero cuando se aprueban estos proyectos, siempre está presente las organizaciones, las comunidades, los alcaldes; entonces me extraña que en ese sentido, no se tenga en el momento adecuado cuando se tenga que actuar, y precisar, porque también somos conscientes de que para variar el proyecto y darle el cumplimiento es todo un proceso; tenemos la mejor voluntad de que esto se logre, su presencia dice mucho, pero quería tomar esto en cuenta, y también preguntarle, si esto está en el Proyecto de Inversión cuando se dio este presupuesto ¿podrá usted aclararnos un poco? Inclusive, cuando se hizo el Acuerdo para ceder esta parte ¿hubo un pronunciamiento al respecto de parte de su comunidad?

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DANIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PPS

PABLO NALDA QUIROZ

Tiene usted toda la razón, en que siempre deben haber unidad de criterios; no quería decirlo, yo soy fundador de la Asamblea de Alcaldes del País, yo la fundé en 1982, siendo alcalde provincial un gran amigo que me encuentro después de muchos años aquí. Hoy en día hay asamblea de alcaldes por todo el país. Yo viajé por todo el país, con los 16 alcaldes distritales de Cañete. Lo que usted dice es cierto. Pero aquí hay algo más: Yo no quiero echarle la culpa al presidente, a quien tengo una gran estimación. Yo he pasado una asamblea como esta hace 4 años, donde Chilca no fue considerado absolutamente nada de nada. A nosotros la Región no nos dio nada hace 4 años. Yo considero que esta Gestión es brillante, porque veo en la provincia de Cañete y los demás distritos de Lima Región cómo se ejecutan y cómo se aprueban obras e Yauyos, pueblo donde nadie llegó, llegaron ustedes. Eso es real y verdadero, todos los seres humanos tenemos en algún momento de la vida, se nos puede pasar lo que ha dicho el señor Igor. Podemos fallar. Eso es humano. Estas son las experiencias de ustedes en tan poco tiempo en una Región, en este Pleno, y podemos cometer errores, se cometió un error con Chilca. Yo no he venido aquí a criticar a nadie. Al contrario, a felicitarlos. Porque aquí estamos nosotros los alcaldes, representamos como ustedes, a las grandes mayorías, y hemos hecho las consultas respecto a este tema, y nos dijeron "mira Pablo, hay una equivocación que tiene que reivindicarse". Hemos conversado con el Ing. Mosto, también con la consejera de Huarochiri, salga este tema. No hemos querido ahondar más en este problema; y hemos venido con el señor Igor a pedir los 2 millones 200, que con todo derecho deberíamos hacerlo. No he venido a eso. He venido a pedir a ustedes por favor, que así como se cometió un error que ha sido reconocido, yo también lo he cometido muchísimas veces; hoy día se puedan reivindicar de ese S/. 1'100,000.00 par que Chilca tenga agua mañana. Eso es todo. Mañana más tarde ustedes para reivindicar la pueblo de Chilca nos pueden dar también para el otro año de repente alguna partida para poder compensar nuestros S/. 2'200,000.00, y ese S/. 1'100,000.00 debe haberse repartido en los colegios, ojala Dios quiera que les sirva a todos; y el otro año nos reivindicaremos con una partidita para poder apoyar más a nuestro distrito. Antes de retirarme, quiero hacerle llegar, y en agradecimiento a la Dra. Marianela Junco que nos ha permitido estar esta

El presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

Cap. 1500

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Ana Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETA

mañana aquí ante ustedes, le hago llegar el perfil del proyecto que le estoy pidiendo, la carta respectiva y la firma de todas las autoridades y el CCL de Chilca. Muchas gracias.

CONSEJERA DELEGADA

Gracias alcalde por su presencia. Haga extensivo nuestro saludo su Consejo Municipal. Luego de haber escuchado al alcalde de Chilca, hay una situación: Creo que es el tercer caso que nos pasa, en que nos ratificamos que cuando venga algo del Gobierno Regional, mejor hay que debatirlo bien, hay que pensarlo bien. Recuerden que esta propuesta que nos trajeron, ¿se acuerdan de un proyecto, inclusive de Acuerdo? Y nosotros confiamos (y eso lo tenemos que dejar en claro) en el criterio técnico profesional. Se sobreentendía que las modificaciones que nos estaban proponiendo tienen un sustento técnico; que nos vamos a imaginar nosotros que en un determinado momento aprobemos un sistema de riego donde no hay agua, y que no hay canales ni carretera. Y estoy de acuerdo que, si bien es cierto que no queremos buscar culpables, pero que nos llame a la reflexión...

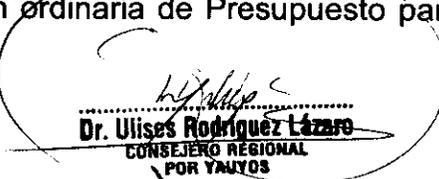
CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Hemos sido prácticamente estafados (para mí es eso); y es más, hay un pueblo que ha sido afectado.

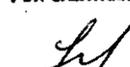
CONSEJERA DELEGADA

Yo voy a lo siguiente: Si bien es cierto que el alcalde ha sido bondadoso en su análisis, pero si ustedes en algún momento, si ustedes han podido observar dije "asumimos la autocritica", en otras palabras le estaba diciendo "discúlpennos por el error que hemos cometido" pero también hay la necesidad de solicitar un informe, conforme ha dicho el consejero, hay que solicitar un informe, porque eso no puede volver a repetirse; es la tercera vez, y no podemos estar en ese plan. Entonces más bien yo pongo en consideración del Pleno, así como hemos pedido un informe de la laguna de Tutacocha, de igual manera se haga con el caso de Chilca. El consejero Igor solicita un informe, a la que se suman también todos los consejeros. Entonces, los consejeros que estén de acuerdo, vamos a solicitar un informe a Presidencia sobre qué es lo que ha sucedido, porque en el marco de la modificación de las inversiones del presupuesto 2007, se hizo esta modificación, cuando ahora nos estamos dando con la sorpresa de esto. Y a buena hora que esto haya sucedido, porque nos está permitiendo conocer; la pregunta es ¿cuántas otras pueden quedar en las mismas condiciones? Definitivamente estamos involucrados, pues quien acuerda somos nosotros, y ellos ejecutan, y hemos aprobado. Que eso nos quede de reflexión a todos sin excepción. Y en un segundo lugar, sobre el pedido propiamente de Chilca, solicitaría lo siguiente, señores consejeros, en vista que el alcalde de Chilca ha presentado el oficio 440 donde trae la firma del alcalde, el informe del alcalde, también hay representantes del CCL, está también avalado por el párroco de su distrito, el comisario y también el juez de paz. Vemos que han movilizad a su Sociedad Civil; yo solicitaría que este pedido pase a la comisión ordinaria de Presupuesto para ver si es factible en


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

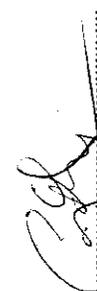

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

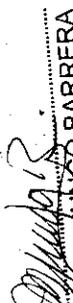

Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

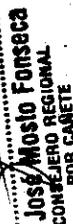

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Huacho, 22 OCT. 2008

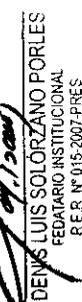
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Dra. MARIELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DEMIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

un primer momento, si para el día 5 de noviembre que va a haber Sesión de Consejo pueda haber un dictamen o un informe.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Que lo hagan un tipo así como hicieron para Yauyos.

CONSEJERA DELEGADA

Nosotros vamos a pedir de inmediato el informe. Y que ese informe sea derivado a la comisión ordinaria y esta dictamine un informe del día de la Sesión Ordinaria, para atender lo más rápido posible al distrito de Chilca ¿estaríamos de acuerdo? La propuesta es la siguiente: Visto el pedido del alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca de la provincia de Cañete Pablo Nalda Quiroz la modificatoria del presupuesto, la propuesta es que este pedido sea derivado a la comisión ordinaria del Consejo Regional, los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

VOTACIÓN

ACUERDO DE CONSEJO, Aprbbado por **UNANIMIDAD**, el mismo que queda redactado en su parte resolutive de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Cañete, Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca respecto al Informe sobre el proyecto de "Instalación de Agua Potable y Alcantarillado de los Asentamientos Humanos 15 de enero, Oloff Palme y Papa León XXIII" a ejecutarse en el Distrito de Chilca, Provincia de Cañete, Modificación Presupuestal del Plan de Inversiones 2007, a la Comisión Ordinaria de planificación estratégica, presupuesto, tributación, ordenamiento territorial y administración y adjudicación de tierras de propiedad del Estado, que preside la Consejera Regional por Huaura, doctora Marianela Junco Barrera e integrada por los Consejeros Regionales por Canta y Oyón, señor Tito Germán Hurtado Ruiz e ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, respectivamente.

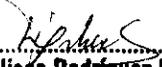
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Se encuentra presente el alcalde de Mala, viene con un equipo de la EPS; solicito la Pleno la autorización para que los señores puedan hacer su ingreso ¿sí?

APROBADO POR UNANIMIDAD

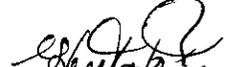

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho... 22.01.2008


DENIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Señor alcalde del distrito de Mala, tenga usted muy buenos días, el Pleno del Consejo ha autorizado para que usted haga el uso de la palabra por 10 minutos. Por favor, sírvase presentarse y sus acompañantes.

VÍCTOR CARBAJAL GONZALES - ALCALDE DISTRITAL DE MALA

Buenos días. Mi problema creo que es simple. De acuerdo a las modificaciones que se viene presentando, yo sé que el expediente técnico que le corresponde a la localidad de Calango, no la tienen en Mala; lo que sucede es que el distrito de Mala tenía un presupuesto por la Región de S/. 650,000.00, que yo los he derivado al distrito de Calango, por la razón sencilla de que toda la contaminación viene de las partes altas, que es Calango, Viscas hacia Mala; entonces con ese presupuesto no hacía nada, no hago nada ¿qué hago limpiando Mala, si es problema es de arriba? Entonces lo que pude hacer yo (como buen samaritano) he derivado los S/. 250,000.00 a la parte de arriba de Calango. Por eso es que he traído el equipo técnico para que puedan explicar si pueden hacer el cambio del presupuesto, representando en el sentido humanitario, porque yo ayudo a las partes altas, como son San Antonio de Flores, Calango, que pertenece todo lo que es la cuenca del río Mala. Entonces de esa manera es que he querido ser partícipe que me correspondía por asignación pero no es mío, pero quería compartir con las otras partes altas que realmente eso sí iba a traer un beneficio para toda la población, como es descontaminar el río Mala. Entonces quisiera por favor, con la venia de todos ustedes, presentar a todos los técnicos para hacer la exposición apropiada:

Gobierno Regional de Lima


Dra. Mariavictoria Junco Barrera
CONSEJERA DELEGADA

INGENIERO RAMIRO ESPINOZA - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EMAPA CAÑETE

Buenos días. También hay un punto en la agenda que se va a tratar con respecto a este tema. Pero quisiera puntualizar con respecto al tema del distrito tanto de Calango como el de Mala. De acuerdo a las coordinaciones que hemos establecido el señor alcalde, la Gerencia de EMAPA, el que habla y el consejero regional, se ha destinado un monto de S/. 650 mil para descontaminación del río Mala. Nosotros en coordinaciones con el alcalde de Calango y el alcalde de Mala, hemos propuesto a fin de establecer aquellos trabajos de inversión que ayuden a que estas zonas administradas por EMAPA Cañete, puedan de alguna forma solucionar sus problemas iniciales. Entonces, voy a hacer un resumen al costado, y posteriormente la gerente general, la sra. Quevedo, va a dar una exposición detallada de cada una de estas cosas, y quisiera establecer inicialmente que el apoyo y coordinación que se está dando, se está dando a partir del día de nuestra incorporación a EMAPA Cañete, que es a partir del día 13 de setiembre de este año. A partir de ese día, estamos ejerciendo ya las coordinaciones con todos los accionistas, es más, con el distrito de Chilca también, donde se ha solicitado por Unanimidad, el Directorio ha solicitado la incorporación formal del distrito de Chilca, como el alcalde Mala son 6 años que no pertenecía con voz ni con voto al grupo de accionistas de la empresa EMAPA Cañete. Actualmente ya se están haciendo los trámites respectivos para que el distrito de Chilca pueda tener esa acción. Entonces, continuando con el tema de la exposición sobre la modificación,


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

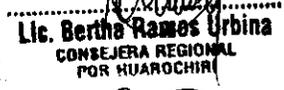
La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

DEVIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tong Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR AYAUCA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIAVICTORIA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

quisiera plantear...el tema de la modificación propuesta: primero hemos considerado para el distrito de Calango, que es la rehabilitación del sistema de agua potable. Este distrito actualmente cuenta con 300 usuarios, 300 conexiones domiciliarias, tiene un problema de restricción de servicio (que la srta. lo va a exponer) y un monto aproximado de S/. 250,000.00 que hemos considerado en el proyecto para la rehabilitación. Segundo: Para el distrito de Mala, es la renovación de la línea de desagüe de 10 a 14 pulgadas hacia el interceptor, a fin de poder solucionar los problemas de colapso, de atoro en esta zona de Mala, y el monto es S/. 250,000.00 también. Y el otro punto que hemos considerado es para Mala también, que es la electrificación de la cámara de rebombeo de agua potable por S/. 101,000.00; entonces, se está proponiendo una modificación de S/. 601,000.00 en total de esa partida que se ha asignado. Entonces, cada uno de los puntos, que la gerente Quevedo va a hacer la exposición en detalle sobre cuáles con las situaciones presentadas de emergencia de cada una de estas zonas, par ue ustedes tenga a bien conocer el tema de la propuesta de modificación.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Bien, Ingeniero Ramiro Espinoza, para explicarles al Pleno del Consejo de que estamos trabajando en el tema de la modificación del presupuesto que había sido aprobado en la anterior Sesión de Consejo de los S/. 650,000.00 para la descontaminación del río Mala. En ese sentido, tendríamos que llegar a la cifra de los S/. 650,000.00. De repente con alguna ampliación de meta que le podrían dar a alguno de los tres ítems. En ese sentido, colegas consejeros, quería expiarles que vamos a hablar del tema de la modificación presupuestaria, y posteriormente vamos a tocar el tema de cuáles proyectos están priorizando EMAPA por el tema de la emergencia por ese presupuesto que aprobamos de S/. 9'800,000.00; quería darles esa aclaración para que puedan continuar con las etapas de la exposición. Adelante ingeniera. Perdón, di hubiera otro consejero que quisiera hacer el uso de la palabra. Ingeniera, tiene usted el uso de la palabra.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

ING. MARÍA DEL CARMEN QUEVEDO CAIÑA - GERENTE GENERAL DE EMAPA CAÑETE

Me disculparán la presentación, esta involucrada tanto los proyectos de emergencia y como de las transferencias, vean el detalle de cada uno de los proyectos que han sido priorizados. En el principio, son proyectos de urgencia en general de EMAPA Cañete identificados para la provincia de Mala, Calango, Cerro Azul y San Luis. El primer proyecto, a raíz del sismo acaecido el 15 de agosto, se interrumpió el servicio de abastecimiento, tanto de los distritos de San Luis como de Cerro Azul, a consecuencia del colapsamiento de la línea y de la galería que nosotros llamamos "de contadores". Este sistema abastece tanto a San Luis y a Cerro Azul como línea de abducción, esta línea tiene una longitud total de 4745 metros, es una tubería de 10 pulgadas de diámetro. La longitud colapsada es de 2380 metros; además de la línea colapsada está la parte de la galería que va a necesitar una rehabilitación; y dentro de la propia línea en unas cámaras. Las conexiones van tendidas por lo tanto actualmente


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.E.R. N° 015-2007-PRES

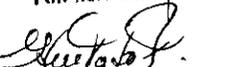

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HIRAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

bajo el servicio de abastecimiento por redes, e involucra 2835 conexiones y 10672 habitantes. Para normalizar el abastecimiento del servicio en el distrito de Cerro Azul y sus anexos, se requiere en todo caso de la reposición de esta línea de 2380 metros de tubería. Y el monto que se ha establecido para este sistema es de S/. 465,317.00.

El proyecto N° 2 Línea de abducción, que abastece de San Luis al reservorio de Cerro Azul. Esta línea que también ha sido colapsada en parte de su longitud de 4800 metros de tramos colapsados, es de 1830 metros. Además de Cerro Azul, también abastece cabe mencionar a los anexos, siendo las conexiones no atendidas 450. El abastecimiento, tanto de Cerro Azul y San Luis para estas dos situaciones, es actualmente por camiones cisternas, lo cual acarrea mayores costos elevados actualmente, e inclusive con deficiencias en el abastecimiento; porque como comprenderán el camión cisterna pasa una vez al día o una vez cada dos días. Se requiere el costo de financiamiento de S/. 161,184.00,

Este proyecto de las redes de agua potable de las localidades de Calango. En este caso, es urgente renovar el sistema de redes para poder optimizar el servicio; este sistema realmente por cuestión de longitud, tamaño, diámetro y propia antigüedad del sistema se requiere su rehabilitación de 1850 metros de tubería de 110 mm de diámetro, y además de las reconexiones domiciliarias. La población beneficiaria es 247 usuarios. El monto de inversión es S/. 238,193.00.

El siguiente proyecto de los equipos de bombeo...la cámara de desagüe Pedro la Huaca, y en este caso la renovación de la interceptor Coronel Castillo. En el caso de los equipos de bombeo, eso está declarado como emergencia y básicamente sería la instalación de la línea que permitiría, ampliando lo que indica acá la electrificación del sistema del reservorio 1 al reservorio 2; entonces -¿?-- la cobertura del servicio de agua potable en Mala, y por ende se requiere también tramitar la línea de desagüe que deriva las aguas residuales de Mala hacia la cámara de bombeo de la Huaca. Entonces para la ampliación de dicho interceptor, se requiere la renovación de una longitud de 2050 metros de 35 mm de diámetro, la adquisición de electro bombas que hice su mención, está como parte de emergencia, y su ejecución, y lo que es la línea del interceptor es S/. 365,579.00.

Y por último, tenemos la electrificación del sistema de bombeo del reservorio N° 1 al reservorio N° 2 que aquí hizo referencia el ingeniero; y el monto exacto es para ampliar el servicio a 600 nuevos usuarios, aproximadamente a 3 mil personas; el monto es S/. 100,311.05.

Estos proyectos son prioritarios, porque realmente hay deficiencias en el abastecimiento de agua, hay situaciones críticas a consecuencias justamente del sismo; y son necesidades urgentes realmente de la provincia.

ING. RAMIRO ESPINOZA

Quisiera ampliar esta exposición, a fin de poder dar un resumen de establecidos de pedidos que nosotros vamos a formular (escribe en la pizarra). De acuerdo a las coordinaciones que hemos tenido, lo que ustedes ven al lado derecho es la propuesta a fin de hacer la modificación presupuestal solicitada a

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

DEMS LUIS SOLOZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

Dra. MARIAMELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bettha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCCHI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

ustedes; y estas son las situaciones de emergencia, que nosotros hemos considerado por la situación actual y real que la empresa y cada uno de sus centros de servicios está pasando. Esta cámara de rebombeo de aguas servidas, es una cámara que se encuentra a la altura de la salida del distrito de Mala; actualmente ha colapsado, nosotros allí necesitamos la renovación de 2 bombas para rebompear las aguas servidas con la finalidad de no seguir teniendo los problemas de inundación en esas zonas, que son zonas agrícolas. Esta línea que acaba de manifestar la ingeniera es la línea que ha colapsado en el distrito que abastece a Cerro Azul, una línea que viene de un sistema de galería filtrante por 162 mil; y esta línea de agua potable es la que abastece a San Luis, que viene de compradores, cuyo presupuesto, de acuerdo al perfil es de S/. 465 mil esta es el primer proyecto de reservorio de La Quebrada que no pertenece todavía a la administración de EMAPA Cañete, pero estamos coordinando con la Municipalidad Accionista de San Luis, a fin de que se pueda incorporar, para darle una administración técnica a esta zona; se está también haciendo evaluaciones, se ha hecho la evaluación para la renovación de ese reservorio por S/. 150 mil. Y este es una coordinación que hemos mantenido con el consejero; ha pedido en su solicitud poder instalar un reservorio en el anexo de Cantagallo por S/. 150 mil. Estos son el pedido que nosotros como empresa EMAPA Cañete para solicitar a ustedes la priorización de estas inversiones consideradas como emergencia. Entonces la empresa EMAPA Cañete es una empresa que actualmente recién está cambiando de administración; es una empresa que a partir del 13 de setiembre inicia sus actividades, tanto por los señores accionistas y con los miembros del Directorio estamos coordinando en conjunto; ahora levantar todo el proceso de gestión que necesita la empresa, y venimos ante ustedes a pedirles encarecidamente nos apoyen en esta modificación y con este programa priorizado de emergencia que tenemos en la provincia de Cañete.

CONSEJERA DELEGADA

Gracias ingeniero. Señor alcalde: Lo que ustedes están solicitando es una priorización de los montos dados ¿correcto? En la emergencia y e la mano izquierda (de la pizarra). Usted sabe que en la administración pública, para poder impulsar cualquier pedido necesariamente tiene que haber un pedido que tenga un conducto regular. Entonces nosotros aquí, que le hemos dado la apertura de poder conocer a nivel del Consejo, agradeceríamos de que por favor también lo haga por escrito la sustentación si pudieran dejar hoy el pedido con la documentación, como se ha aprobado también de otro distrito de Cañete para que ambos pasen en el mismo día y puedan tener resultados para el día 5 de noviembre. Porque si no se presenta hoy día, lamentablemente ustedes vana tener que esperar hasta la quincena o a fines de noviembre que hay una próxima sesión extraordinaria. Entonces, yo le agradecería que por favor pusieran todo de su parte, presenten hoy día el expediente por mesa de partes, el que le permita justamente a la comisión ordinaria, porque le pedido va a pasar justamente a la comisión ordinaria, y estudiar la factibilidad y dar una opinión más directa luego de que ustedes han expuesto. Pero necesariamente lo necesitamos también por escrito.

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huancayo, 22 de Octubre de 2008

Ing. Luis Solórzano Porle

DELEGADO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-FRES

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARTINELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Martine


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

VÍCTOR CARBAJAL GONZALES

En este momento, vamos a hacer lo posible para poder entregarlo. Gracias por la venia de ustedes por darnos también esa posibilidad de poder entrar dentro de sus requerimientos adecuados.

CONSEJERA DELEGADA

No se preocupe, estamos para servirle.

VÍCTOR CARBAJAL GONZALES

Pues si nos van a tener sin agua los próximos 15 días, ya no me van a ver.

CONSEJERA DELEGADA

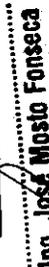
Por eso les decimos que los vamos a ayudar, y que hagan un esfuerzo administrativo hoy. Si algún consejero quisiera hacer el uso de la palabra sobre el tema.

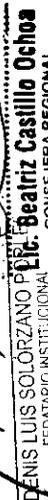
CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Solamente para explicarles a ustedes colegas consejeros, que las acciones de emergencia no son sólo aulas prefabricadas o son albergues temporales. Las acciones de emergencia son estas; y si nosotros hemos aprobado un presupuesto de S/. 9'800,000.00 para estas acciones de emergencia, tenemos que tener un norte muy claro: Éstas, en el programa de emergencia, son las que han colapsado y que casi al cumplirse el tercer mes del terremoto, actualmente la población carece de este servicio fundamental, que es el agua. En el caso de Cerro Azul, prácticamente he tenido que destinar el horario para que puedan conseguir el agua durante las mañanas una hora también, como en el caso de Chilca. Entonces yo lo estoy viendo de forma diaria este tema de la escasez de agua en ese sentido. Quería recalcarles que estos 5 proyectos son netamente proyectos en lo que tiene que ver la priorización de su ejecución; no estamos pidiendo incrementos presupuestales ni presupuestos de otros lados. Sino, de lo que ya nosotros hemos aprobado en esa Sesión de Consejo de Cañete, que se dé prioridad, porque en este momento yo tengo un grave problema: No sé cuáles son las acciones que realiza el coordinador zonal, no sé cuáles son las acciones que realiza el vicepresidente; pero ayer he estado en una inspección de centros poblados y veo que hay nuevos albergues de viviendas de los cuales no he sido informado. Yo, consejero regional, representantes de la provincia de Cañete, que tiene que llevar la voz de su pueblo, no está informado. Entonces, en ese sentido, es así como yo les traigo a los alcaldes, a los funcionarios para que ustedes vean colegas consejeros, cuál es mi trabajo de representación política de mi provincia. Están viendo que estoy coordinando con el alcalde, con el presidente de EMAPA y con la gerente de EMAPA; son temas técnicos que están debidamente sustentados. Hoy, por cuestiones de apresuramiento, no se ha hecho ingresar un oficio pero acá tienen todo el sustento; hoy podríamos darle la forma de un oficio e ingresarlo al despacho del Consejo Regional dirigido a la delegada consejera para que ella ya pueda visualizar mejor estos temas. Esto es con respecto a la

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANA YCA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Elic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOLÓRZANO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR WAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Néstor Tang Sánchez
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

emergencia. No se está pidiendo más presupuesto, sino trabajar en base al presupuesto que ya fue aprobado. Y en el caso de la descontaminación del río Mala, esto fue un proyecto que se aprobó en la primar modificación del Plan de Inversiones 2007, que tuvimos en la Cámara de Comercio de Huacho. Hasta hoy no se realizan los perfiles, no se han ejecutado un gasto adicional, no se ha mercerizado; entonces si realmente vamos a tener el mismo problema de Chilca, acá no es tan álgido el problema, pero sí vamos a tener un problema de escasez de agua en los meses de febrero y marzo; entonces yo creo que en coordinación con el alcalde y con la Junta de Accionistas, que pertenece a la Junta de Accionistas de EMAPA, y con el presidente de EMAPA, hemos creído por conveniente modificar ese Plan de Inversiones para que Mala cuente con este servicio que hoy está restringido. Esas son las cosas que yo quería agregar para que ustedes tengan un mejor panorama de lo que aquí se ha expuesto, y de lo que aquí se a debatir posteriormente.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA.

Alcalde de Mala: Yo le he escuchado su participación de que usted también está coordinando la limpieza de los ríos de Mala y la parte alta. Me permito yo sugerirle que de repente en este instante, que contase también con la participación de los alcaldes que de una u otra forma también están en la zona y parte de la provincia de Huarochiri, como es el distrito de Sangallaya y de San Lorenzo de Quinti. Ellos también forman parte de este río, y sería bueno que cuenten también con su apoyo, y para hacer las acciones necesarias también cuenten con el apoyo de la consejera de Huarochiri.

CONSEJERA DELEGADA

Muy bien, señor alcalde, estamos solamente en espera de la formalización de la exposición que veo que lo han traído para poder nosotros darle la atención correspondiente.

VÍCTOR CARBAJAL GONZALES

¿Me permite media hora? ¿Podría molestarlos?

CONSEJERA DELEGADA

No hay ningún problema. El asistente le va a indicar el mecanismo para que usted pueda regularizar. Agradecemos su presencia señor alcalde y de igual manera a sus funcionarios.

VÍCTOR CARBAJAL GONZALES

Una pregunta si no es mucha molestia ¿Lo haría d una forma directa de la alcaldía de Mala o lo haríamos de EMAPA? Este pedido de...

CONSEJERA DELEGADA

Agradecería que las coordinaciones las haga con el asistente, por favor.

Como tenemos nosotros delegaciones que van a participar, pediría que por favor les sigamos dando para que puedan ir viendo en este caso, señor secretario de Consejo.

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR QYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original,
que se encuentre en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

DENIS LUIS SOLOZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015.2907 PRES.
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Una cuestión previa, para llegar a un Acuerdo con respecto a la exposición.

CONSEJERA DELEGADA

Disculpe, se me había pasado, antes de eso...

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Una cuestión previa: Yo también creo que, por el hecho de haber escuchado a los alcaldes, nosotros deberíamos, es una sugerencia, porque lo venimos observando en muchas sesiones, y prudentemente ellos están analizando de que a veces, no sé si estamos creando más de las expectativas que debemos dar, porque nosotros solicitamos inclusive que se nos alcance qué obras están ejecutando a nombre del Gobierno Regional, tanto el 2006 como el 2007 y las que están en ejecución. Y yo me pongo a pensar todas estas obras que son inclusive para modificar, no hemos tenido todavía una respuesta. Entonces ¿qué pasa? Imagínense señores consejeros: Todos hablamos le mismo idioma, qué no vemos en nuestras comunidades, en nuestros pueblos; y ustedes creen que cada alcalde viene acá con una expectativa, y yo creo que la expectativa debe ser real; porque si nosotros pretendemos modificar, sabemos que hay planes de emergencia, pero no quisiera que al presentar estos planes, cuando pedimos los informes, ya nos retribuyan con que esto fue aprobado o no aprobado, se dio en una Participativo, en el Shock de Inversiones, y no tengamos conocimiento, ellos sientan más desesperanza de las que vienen; porque si así fuera vamos a seguir viniendo alcaldes y alcaldes de tantos pueblos, imagínense ustedes, si ayudamos a uno y a otro no, porque si hizo requerimiento; es más, entre una provincia y otra pueden sentir cierta marginación. Quisiera que eso se tenga en cuenta como una sugerencia. Escuchemos a todos, pero con expectativas más claras, yo no las veo muy claras en este sentido lo que respecta a la ejecución de obra, porque más bien debemos trazarnos en qué obras regionales se están efectuando y si realmente se están llevando hasta hoy el Gobierno, y si realmente somos conscientes que estamos supervisando estas obras para también darlas a conocer. Quisiera que hasta aquí se tenga como un reajuste o una evaluación al respecto antes de ir ingresando delegaciones, porque vamos a seguir escuchando; quisiera por favor, es una reflexión hasta hoy, en lo que nos respecta a nuestra labor, y que tampoco nos salgamos, quería ser clara en esto, específicamente con el consejero de Cañete, y ser muy clara y muy directa en el sentido de que siempre hemos observado José (y se lo he dicho personalmente) que muchas veces se malinterpreta (disculpe usted), se nos dice que somos personas, y bien claro están en nuestro MOF, y siempre ha habido consejera delgada, nunca he observado hasta ahora en todas las sesiones, yo he visto, he observado y hemos percibido, que creo que las líneas, o necesitamos de repente una conversación creo, previa antes de la agenda porque resulta que siempre he observado que el ingeniero hasta hoy no tiene que zanjarse, tenemos que ser claro, en la determinación de funciones; porque imagínense ingeniero: Si nosotros escuchamos todo lo que usted ha vertido y lo que han

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIAMÉLIA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 22 OCT 2008

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR TAYOS

Lic. Bernabé Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

vertido los que han participado ¿qué se nota? Que no hay coherencia; o sea, nosotros aquí tenemos un papel que cumplir, pero tampoco estamos supeditados, a que, de toda la estructura que se tenga orgánica, también tenemos que ser claros ¿y qué cosa he notado? Que no hay entonces, las alcaldías por un lado, la Oficina Zonal por otro lado, no le comunica usted, que si le comunica ¿hasta cuándo? Me hago la pregunta, y creo que cada provincia sea honesta. En lo que respecta a la provincia de Barranca, y se los he dicho muchas veces, prefiero hacer una gestión así por mi pueblo directa, porque tampoco, porque si bien es cierto que tenemos que ser leales, y el ser leal a un movimiento no significa que tengamos que hacer la críticas que nos destruyan, porque sabemos, estas son sesiones públicas, sino qué cosas estamos apostando, qué cosa es lo que estamos dando ¿qué damos? También tenemos que ser leales en un momento y consecuentes, y yo observo y percibo que a veces realmente cuando nos escuchan, por eso es que muchas personas, porque yo creo que ya es tiempo que tengamos un poquito clarificar esta situación. Eso lo hago con respecto a Cañete que ha estado presente; mire usted, han venido dos alcaldes, habla la consejera de Huarochiri, cómo nos falta articularnos; respecto a Tito, muy poco escucho de Canta (hay que decirlo así), pareciera como que...inclusive a mí muchas veces me han criticado ¿por qué no habla la consejera de Barranca? Y no hablo porque para qué...es decir, no es porque no quiera también...traería a todos mis alcaldes entonces. Y veríamos qué provincia está en más necesidad y qué cosa se ha priorizado. Y también pido para que la próxima, tampoco por eso quizá mi pedido, peor para la próxima inclusive lo consulto para hacerlo, porque las estructuras deben apuntar a un cambio; igual al consejero Igor cuando hace las...acepto, pero estamos creo en un desfase; yo pido esto por la gente que viene, por las personas que nos escuchan, porque también nos merecemos respeto. Cada uno de los consejeros lo merecen, aunque hayan fallado, y si fallan también le digamos de frente "estás fallando o estás en contra" ¿sabe por qué lo hago, delegada consejera? En el ánimo de que hoy día estamos recibiendo muchas visitas, y quisiera como en el caso del profesor, y lo voy a decir por qué: cuando se sacó a mi director de la Ugel, porque las cosas hay que decir las, y si son correctas, se deben de decir lo correcto; pero sin embargo, cuando va a...no sé que sí, nadie defiende a nadie, nadie debe defender mientras no tenga un sustento, ni porque está en contra ni a favor del Gobierno, sino no estaríamos en la política pues ¿por qué miedo a la política? Y si estuviéramos en el Gobierno Central ¿cómo actuaríamos? Algún día van a ser algunos de ustedes, ojala Dios quiera van a tener un cargo mayor, pues preparémonos y ayudémonos, al menos para las bases. Yo lo digo con mucha propiedad, con mucho respeto a cada uno, pero quisiera que nos sintamos un poco más temerarios y apuntalemos.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA




Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


Dra. MARIELA JUNCO BARRERA
 CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Uchus
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA


Dña. LUIS SOLÓRZANO PORLE
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 R.E.R. N° 015-2007-PRES

CONSEJERA DELEGADA

Yo creo que es importante lo que ha manifestado la consejera Beatriz en un sentido de ser claro, que si bien es cierto que les damos la apertura a los alcaldes, lo que nos significa, porque yo no puedo pensar que un consejero le diga "anda porque va a salir", eso sí sería fatal. Porque aquí ningún consejero

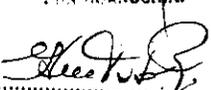

Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR QYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentre en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

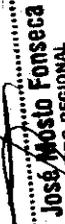

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

individualmente decide. El Pleno del Consejo; entonces, mientras ustedes soliciten la participación de las autoridades, me parece, y también de la Sociedad Civil; me parece y soy una de las convencidas que los consejos regionales deben abrir las puertas a quienes eligieron, para que ellos expresen lo que sienten, lo que desean, lo que quieren. Y eso es más bien saludable. Y esto es una política que hemos venido haciendo desde el primer día que nosotros hemos asumido la función como consejeros y tal punto, que va a terminar el año y nunca hemos caído en la tentación de hacer sesiones cerradas. Fuera el tema que fuera. Pero por si acaso, en ese sentido recojo la reflexión de la consejera Beatriz, y que mucho cuidado de alimentar expectativas. Por eso es que pasan a las comisiones ordinarias, y son las comisiones ordinarias las que dictaminan; y así aún así, las comisiones ordinarias estudian, vienen al Consejo, y el Consejo lo puede aprobar como lo puede desaprobado; pero lo importante es que sí debemos ser realistas y no generar expectativas que no pueden ser factibles, sobre todo cuando pasan a comisiones ordinarias; Acuerdo es directo, porque el Acuerdo queda como Acuerdo. Yo le agradezco a la consejera Beatriz por la reflexión que acaba de hacer, porque supongo que lo hace en ese contexto. Muy bien, continuemos con la agenda, señor Gilberto. Perdón, de Acuerdo; sí, antes de que pase...bueno, con todas las reflexiones hechas y escuchado al alcalde, sugeriría que este pedido, luego de la formalización por escrito, deba pasar a la comisión ordinaria para que la comisión dictamine el caso ¿correcto? Todos los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad.

VOTACION

ACUERDO DE CONSEJO, aprobado por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Cañete, Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca respecto a la Modificación Presupuestal del Plan de Inversiones 2007 del Distrito de Mala, a fin de utilizarlo en la Rehabilitación y reposición de la Cámara de Rebombeo de Agua y Desagüe del mismo distrito y Rehabilitación y reposición de 01 tramo de 1km de tubería de desagüe afectada por el sismo del 15 de Agosto en la referida jurisdicción, a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de tierras de propiedad del Estado, que preside la Consejera Regional por Huaura doctora Marianela Junco Barrera, e integrada por los Consejeros Regionales por Canta y Oyón, señor Tito Germán Hurtado Ruiz y Santos Tomás Quispe Murga, respectivamente.

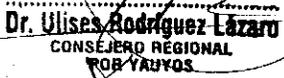

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

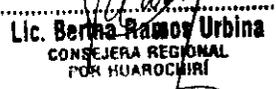
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

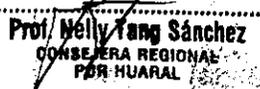
La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

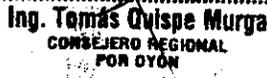

DEMIS LUIS SOLORZANO PORRI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramo Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCMIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Asimismo el otro acuerdo que someto a votación. Los Consejeros que estén de acuerdo sírvase levantar su mano en señal de aprobación.

VOTACION

ACUERDO DE CONSEJO, aprobado por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Cañete, Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca respecto al Informe sobre el proyecto de "Instalación de Agua Potable y Alcantarillado de los Asentamientos Humanos 15 de enero, Oloff Palma y Papa León XXIII" a ejecutarse en el Distrito de Chilca, Provincia de Cañete, Modificación Presupuestal del Plan de Inversiones 2007, a la Comisión Ordinaria de planificación estratégica, presupuesto, tributación, ordenamiento territorial y administración y adjudicación de tierras de propiedad del Estado, que preside la Consejera Regional por Huaura, doctora Mariánela Junco Barrera e integrada por los Consejeros Regionales por Canta y Oyón, señor Tito Germán Hurtado Ruiz e ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, respectivamente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Problemática del Sector Ganadero Lechero a nivel nacional, y en especial a los ganaderos de la región Lima.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros, solicito el permiso del Pleno para que dos representantes del Gremio de Ganaderos Lecheros puedan hacer el uso de la palabra en esta Sesión de Consejo en una problemática que tiene una sonada nacional. Todos los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATE

APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERA DELEGADA

Señora Ada Chic Encalada, señor economista, tienen ustedes el uso de la palabra para exponer la problemática del Sector Ganadero Lechero.

ADA CHIC ENCALADA - REPRESENTANTE DEL GREMIO DE GANADEROS LECHEROS PROVINCIA DE HUaura

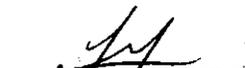
Buenos tardes a todos, para agradecerles la oportunidad que hoy podemos presentarnos ante ustedes y exponerles parte de la difícil situación que estamos viviendo los ganaderos lecheros, especialmente de la Región Lima. En este momento, nuestra actividad económica se ha tornado insostenible en

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


Dña. LUIS SOLORIZANO PORLE
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.R. Nº 015-2007-PRES


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

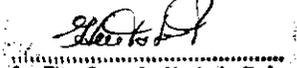

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYS


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI


Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


Dra. MARIAMELA JUNCO BARRERA
 CONSEJERA DELEGADA

vista que hemos venido sufriendo constantemente incrementos en el precio de los diferentes insumos con los que nosotros estamos trabajando, lo cual está poniendo en grave riesgo nuestra actividad lechera, y también está poniendo en grave riesgo la estabilidad de nuestras propias familias y de las familias que dependen de esta actividad, teniendo en cuenta principalmente que la Región Lima es la segunda cuenca productora de leche. Hemos tenido un desarrollo y un crecimiento importante que se ha dado desde aproximadamente hace 8 años atrás; pero que en los últimos tiempos se ha decaído, como lo mencioné hace unos momentos por el incremento de los precios. Actualmente los ganaderos estamos sosteniendo, o estamos llevando a cabo una serie de medidas de lucha; estamos en la calle tratando de conseguir que la industria nos pague el justiprecio que estamos exigiendo por el litro de leche, cuando deberíamos estar los ganaderos en nuestros terrenos, en nuestros establos, en nuestros campos produciendo leche para el pueblo peruano. Después de mi participación, el señor Héctor Guevara va a hacer una sustentación más técnica sobre esta problemática; pero lo que yo quisiera dejar en claro, señores consejeros, solamente decirles que esta es una problemática a nivel nacional, y que nosotros los ganaderos, lo único que queremos es que nos permitan seguir en nuestra actividad, teniendo márgenes que nos permitan seguir sosteniendo a nuestras familias y las familias que dependen de nosotros. En pocas palabras, queremos seguir produciendo leche para el Perú. No queremos que una industria abusiva y explotadora que ejerce un tipo de monopolio en nuestro país, acabe con toda una actividad productiva, poniendo en peligro a un Sector económico, y poniendo en peligro la estabilidad alimenticia de todo un país.

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Muchas gracias, yo trabajo en la asociación de productores de leche; vengo trabajando allí más o menos unos 13 años. En esta oportunidad vamos a tratar de ser un poco, tratar de hacer un resumen de cómo hemos llegado a esta situación que acabamos de mencionar la señora Ada Chic, que como le comentaba, hace 13 años que yo he venido acá a Huacho, y realmente no, primeramente que no era la situación como estaba; y en segundo lugar, gracias a dirigentes como la señora Ada Chic, ha crecido enormemente, no solamente en Huacho, sino en la Región Lima. Entonces, para que podamos comprender *grosso modo*, de dónde viene la situación acá el mercado local, primero debemos entender que el Perú, como cualquier otro país de grado a la economía mundial, hemos sentido los efectos internacionales ¿cuáles han sido? Uno es el aspecto externo ¿cuáles son los aspectos que han influenciado para el movimiento del Sector Lácteo que tenemos actualmente? Tenemos uno que es el incremento del precio de la leche a nivel mundial ¿por qué se ha dado este incremento de la leche, especialmente el tema de la leche en polvo? A principios de este año, la leche en polvo la estábamos importando a US\$ 2,400.00 la tonelada en enero; y toda esa información...y quiero disculparme porque no hemos traído nuestra información para hacer nuestra exposición más didáctica, pero la vamos a hacer alcanzar a través de la señora Ada Chic en un medio digital. El precio de la leche en polvo en enero de este año está en US\$ 2,400.00 a octubre de este año, estamos hablando de los 6 mil dólares la

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
 Huacho, 22 OCT 2008

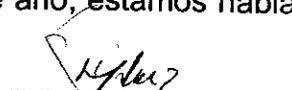

Ing. José Masto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA


DEMIS LUIS SOLORZANO PORLI
 FEDATARIO INSTITUCIONAL R.E.R. Nº 015-2007-PRES

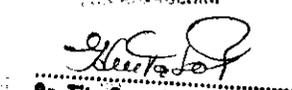

Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Yang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL POR YAUYS


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL POR OTÓN


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL POR MARCOPOLI


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho 22 OCT 2008

GOBIERNO REGIONAL DE LIM.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIANIELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

Lic. Beatriz Castillo-Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DEMS LUIS SOLOZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-FRES

tonelada de leche en polvo. Pero ¿por qué ha sufrido tanto la variación de la leche en polvo? Primero, por un incremento de la demanda, tanto China que ha decidido que sus habitantes sean consumidores de leche fresca; ha pasado de 13 lts. Consumo per cápita que es una cantidad ínfima, ha pasado a consumir 20 lts. per cápita. Esto ha originado a que sus compras de leche en polvo, sobre todo en Europa y Oceanía, sean ingentes cantidades de compras de leche en polvo. Por lo tanto, ha agotado los stocks que habían. Y eso ha hecho, que por un efecto de escasez, haya un incremento elevado de precio. Además, en América Latina ha incrementado nuestra capacidad adquisitiva; es decir, la riqueza en América Latina ha crecido, y por lo tanto estamos demandando mayor consumo de leche. Y esto ha originado realmente un incremento de precio. Y en segundo, jugar aparte de lo que es el incremento del consumo de China, hay un efecto contrario, se ha reducido la producción mundial, por un efecto que Oceanía, que es, tanto Nueva Zelanda como Australia, países netamente exportadores de lecho en polvo, ha tenido fuertes sequías, y por lo tanto eso ha originado que la producción mundial desacelere su crecimiento. Por lo tanto, estamos hablando de un crecimiento de la demanda de un 13% Vs una oferta del 3%. Es decir, hay más demanda que la oferta; por lo tanto, las reglas del mercado, implica mayor precio de la leche en polvo. Entonces ¿qué han hecho los países? "Mira, si no hay leche en polvo en el mercado mundial, esto pelagra nuestro abastecimiento de alimentación a nuestra población"; y ¿qué han hecho los países a nivel del mundo? En España, Europa, Chile, Argentina, han incrementado recientemente...es el segundo incremento de más del 20% que han tenido. A principio de año ya han tenido un incremento de más o menos del 10% en esta mitad del año, han tenido 23% de incremento de leche para impulsar la producción de leche nacional. Cosa que lo que hemos visto en nuestro país es muy diferente. Ese es por el aspecto internacional, cuál es el comportamiento que ha hecho que incrementen el precio de la leche en polvo.

Por otro lado, tenemos el incremento del precio del maíz, que para todos es muy conocido, vamos a ser rápidos en ese sentido, por e tema de los vías combustibles; el precio del maíz es un referente, por lo tanto ha hecho que los precios de otros insumos, como el trigo y como la soya incrementen sus precios a nivel mundial. Esto también nos ha afectado muchísimo; hemos venido acá con unos productores de leche importantes de acá de la zona, y que ellos pueden dar fe de eso, de cómo han incrementado, no porque sean productos importados, porque consumen, sino porque son productos referentes y son por lo tanto, al incrementar el precio a nivel internacional, ellos dicen "ya no consumo más y voy a consumir polvillo de arroz", y como uno consume mucho más polvillo de arroz, los vendedores dicen "ah, entonces le voy a subir de precio". Entonces, vemos el mecanismo de arrastre que tiene, el típico ejemplo del proceso del petróleo, aumentan el petróleo, y nos aumentan todo. Entonces, dos aspectos internacionales: El incremento de la leche y el incremento del maíz, que trae como consecuencia el incremento de otros insumos.

Ahora pasemos al mercado nacional: ¿Qué pasa en el mercado nacional? Nuestro país produce 1'450,000 toneladas al año. Tenemos un consumo per

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez-Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

[Signature]
Dr. Gilberto Záceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

[Signature]
Dra. MARIAMARÍA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

[Signature]
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

[Signature]
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

cápita de más o menos 56 kg por año. Estos niveles de consumo realmente son bajísimos, porque la FAO indica que el consumo mínimo de leche per cápita, debe ser de 120 kg; por lo tanto tenemos un techo enorme, somos un país deficitario en consumo de leche. Y de este 56 kg, nosotros importamos el 30% de lo que consumimos. Entonces, tenemos que corregir lo que hemos estado viendo en la prensa local de que ya somos autoabastecidos. Falso. Y esa información (vuelvo a repetir) no es que se nos ocurre, la sacamos de Aduanas; y podemos hacer las comparaciones con lo que nos dice el Ministerio de Agricultura, con lo que dice Inei, cuántos habitantes somos, y nos vamos a dar cuenta cuántos importamos, importamos 30%; de este 30%, el 80% son insumos lácteos, leche en polvo, lacto sueros, sueros de mantequilla estos insumos ¿para qué sirven? Para reemplazar a la leche fresca. La industria agarra, hace una recombinación y reconstitución de estos productos, y por lo tanto llega a cubrir la demanda con esta competencia, que son productos subsidiados en el extranjero. Los precios de los insumos, que lo acababa de mencionar, han tenido un incremento promedio más o menos de 60%; esto lo tenemos en unos cuadros de taller del canal 5, lamentablemente no salieron, pero hemos preparado una serie de cuadros que indican que los precios de los insumos, que son subproductos con residuos industriales que utilizan los ganaderos para producir leche, alimento por excelencia del ser humano, han subido alrededor del 60%; y nosotros estábamos reclamando un incremento del 30%; somos eficientes, queremos desmentir la ineficiencia que dicen que tenemos que ser más eficientes, trasladar, qué se yo; eso es totalmente falso. Porque acá tenemos altas producciones y hemos sido comparado con otros países de la región. Acá tenemos el incremento de los precios de los insumos y cómo están nuestros mercados. Nosotros somos 850 mil unidades productoras de leche. Y producimos 1'450,000 toneladas métricas al año, de los cuales el 55% de esta leche se va a la industria. Pero ¿quiénes son la industria? No sé si pueda poner los nombre de... el 80% es Gloria, el 12% es Nestlé, y el resto (8%) es Laive. Entonces ¿qué pasa? Estas 800, o tal vez la mitad unidades productoras abastecen a esta industria. Entonces ¿qué vemos? Una desproporción enorme en la cantidad de vendedores con la cantidad de compradores. Y sobre todo que se concentra en una planta. Y esto ¿qué origina? Una imperfección del mercado, sólo que se llama en términos económicos "distorsiones de mercado", que lo que nosotros necesitamos es corregir. Y que por lo tanto, ustedes deben estar informar sobre este tema de monopsonio, que son pocos compradores, muchos vendedores, de los cual tenemos un producto estrella. Nosotros consumimos en el Perú el 100% de nuestra leche; está compuesta por leche fluida quesos, yogures, leche. Pero de ese 100%, el 75% es leche evaporada. Entonces tenemos una condición de dominio marcado enorme. Al margen de todo lo que vemos acá; esto ha generado un enorme problema para los ganaderos, porque no permite actuar las reglas de mercado, de que tanto habla de la libertad, el libre comercio; las reglas de libre mercado son claras. Acá existe un libre mercado, aquí existe una distorsión de mercado, que está tipificado dentro de un libre mercado; y por lo tanto tenemos que buscar ciertas medidas de corrección, que van a ser dilucidadas en los fueros correspondientes. Entonces esta es una información

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

22 OCT. 2008

Eluicho

[Signature]
DENA LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES

[Signature]
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

[Signature]
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

[Signature]
Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

[Signature]
Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYON

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIAMELCA JUVINCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 22 OCT. 2008

Ing. Luis Solorzano
FEDERARIO INSTITUCIONAL
RER. N° 016-2007-FASE

Ing. Igor Galzarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Tomás Qolspe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

somera, más o menos de cómo hemos llegado a la situación de la problemática actual de la ganadería lechera, esperamos haber sido claros. Pero acá nos encontramos para ver un tipo de solución al respecto. Como hemos mencionado anteriormente, y hemos hecho un planteamiento a la Región, lo va señalar Ada Chic. Hay la posibilidad de que podamos...se está estudiando la posibilidad de instalar una planta de procesamiento de leche. Lima es la segunda cuenca productora después de Arequipa. Lima produce el 26% de la producción de la leche nacional. Entonces, la Región Lima es una cuenca importantísima, y que se centra básicamente en la zona de Huacho en la zona de Cañete. Son dos zonas fundamentales de abastecimiento de leche, que prácticamente producen (la cuenca) el 70% de la producción nacional. Y todas esas cuencas están básicamente conformadas por pequeñas y unidades productoras, medianas y grandes unidades productoras. Entonces, acá nosotros hemos venido a plantear el tema de la solución de la instalación de una planta de leche. Pero, no tenemos que ser mezquinos porque tenemos una competencia bastante fuerte; por lo tanto, la instalación de una planta de leche tiene que estar bien dirigida y sustentada en cierto mercado. Nosotros ya hemos elaborado un perfil de una planta de leche productora de leche en polvo...

CONSEJERA DELEGADA

Disculpe, señor economista: Nos gustaría conocer antes de la alternativa de solución la problemática en sí ¿qué plantea el gremio frente a esa problemática? Es cierto, ayer en canal 5 en "Pulso", se presentó el presidente de ganaderos, frente a todo ese panel que tenían ahí de entrevistadores. Y más parecía panel de avispas en defensa de una determinada empresa; eso ha sido visto por todo el Perú, así que no habría mayores argumentaciones. Después se dieron cuenta y dijeron "ya no mencionen los nombres". Bueno, para los que hemos podido ver el programa. El asunto es el siguiente: Lo que va a entrar usted a tallar me parece que puede entrar como segunda exposición de su presencia de hoy. La primera, ya conocemos la problemática. Lo que nosotros vemos por la televisión, es leche votada por el piso, personas que matan a los animales de una manera bastante fuerte el mensaje, y la población dice lo siguiente: ¿Cómo habiendo tanta hambre y tanta necesidad se puede votar la leche? Y también nosotros vemos por la televisión que mucha gente va con una tacita detrás de una cisterna recogiendo esa poca leche. Eso lo podemos entender algunos como que es una medida de fuerza que choque socialmente, que tenga un impacto psicológico y que haga al Gobierno Central mirar la problemática del gremio de ganaderos lecheros. Se podría entender, como que tampoco se podría entender. Entonces, lo que nosotros quisiéramos acá para que el Consejo tenga una posición clara frente a esa problemática de lo que le corresponde al Consejo Regional ¿cuál es la problemática concreta (porque esa es la problemática nacional) que justifica las medidas de fuerza? Lo que usted acaba de manifestar. Nos ha dado dos indicadores bastante claro y en espera que debe ser por escrito. Nos ha hablado sobre el incremento del precio de la leche en polvo y sobre el incremento del precio del maíz concretamente. Y luego nos ha explicado que

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

estas unidades productoras, sobre todo en las dos cuencas: La cuenca de Huaura la cuenca de Cañete, y que la misma está conformada por las unidades que usted acaba de manifestar, y que somos la segunda cuenca lechera (sobre todo la zona de Huaura) a nivel nacional. Frente a esto, concretamente ¿qué nos pide el gremio de esta zona de la Región Lima frente a esta problemática?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Nosotros estamos siendo bastante puntuales: No sé si me tenga que referir a la zona regional, pero como sabemos, Lima centraliza el 50% de problema que tenemos a nivel nacional. Existe lo siguiente: Nosotros queremos que primero se haga cumplir el Decreto Legislativo 653 en su XV disposición complementaria ¿qué dice esta disposición complementaria? Es un Decreto Legislativo que salió en 1991 ¿qué dice? La importación de leche en polvo y otros sustitutos lácteos es libre en el Perú, con la salvedad que no sirvan para hacer re combinados o reconstituidos y ser comercializados como leche fluida, como queso, yogurt; es decir, lo que estamos viendo que se hace actualmente. Nosotros estaos importando, y si nosotros vemos que en las estadística de Aduanas, como le digo vamos a hacer llegar a ustedes, señores consejeros, la industria (porque tampoco voy a decir nombres) o la principal industria importa el 80% d estos insumos lácteos: Leche en polvo, lactosueros; y el lactosuero, es un insumo que antes se utilizaba en la alimentación de pollos y de cerdos. Entonces nos están camuflando un producto, que está dirigido (porque es baratísimo), nos están camuflando un producto para vendernos a nosotros los peruanos. Estos mismos señores, que son peruanos, que son unos empresarios de éxito, nos están vendiendo productos que han servido para la alimentación de ganado, como son los lactosueros. Nosotros primero que remos que se haga cumplimiento de este Decreto Legislativo 653. Si quieren importar, en hora buena, que importen, ¿quieren vender leche en polvo? Importen leche en polvo que lo vendan leche en polvo ¿quieren importar suero de mantequilla? Que lo vendan como suero de mantequilla, no que nos lo mezclen y que nos pongan en las etiquetas "leche" y no sabemos de dónde proviene. Esa es una posición fundamental que nosotros queremos que se cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIAMÉ A. WINCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

¿Y cómo se verifica eso?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Vamos a dar una pequeña explicación: Digamos que la industria ha exportado 2 mil toneladas de leche en polvo. Este es un equivalente a 20 mil toneladas de leche. Entonces ellos dicen "no, pero yo exporto"; sí, bien es cierto que exporta, pero lo que no nos dicen es que ellos para exportar tienen que cumplir unos altos estándares de calidad. Y a los países que exportan no pueden hacer estas prácticas de re combinación o reconstitución, porque si no, son internacionalmente penalizados. Pero en fin, digamos que lo exportan. Esto es lo que importan, como leche en polvo, ¿y saben cuánto exportan? 4 mil ¿y dónde está la diferencia? Definitivamente lo están re combinando y

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.P. N° 015-2007-PRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR ARCHICHI

Prof. Nelly Ling Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presenta en copia del documento original, que se encuentra en el archivo respectivo.

Huácho, 22-OCT-2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

reconstituyendo para el mercado local. Los volúmenes de exportación para los volúmenes de importación y de producción que tiene la empresa, los volúmenes de exportación son bastante pequeños; y eso indica que la diferencia lo están utilizando en la recombinación y reconstitución para venderlos como productos terminados.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

¿Es una suposición, no?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Es una realidad, porque lo exportan como la empresa, a nombre propio. Entonces, tendría que decir "yo comercializo es leche que importo, también como leche en polvo", pero no lo hacen. Es una realidad: La exportan como leche fluida en lata. Eso como primera medida.

Como segunda medida, nosotros pedimos que se cree un Consejo Arbitrario. ¿Con qué finalidad? Hemos estado hablando de la distorsión del mercado que tenemos actualmente. Y esto existe en Colombia, Argentina, Chile, en todos los países con que nos ha comparado; y no quieren que exista acá ¿qué es lo que queremos que haga este Consejo Arbitrario? Que técnicamente establezca los costos, y por lo tanto los precios de producto. Este Consejo Arbitrario puede estar conformado por un representante del Indecopi, de la Cámara de Conciliación de la PUCP, del Consejo Nacional de la Magistratura, porque estamos hablando de leyes incumplidas por lo tanto, nosotros queremos también que se incluya a la CNM o algún órgano legal dentro de este Consejo Arbitrario; los industriales, los productores, todos tenemos que estar acá para establecer técnicamente los costos y el precio del producto que debe ser. Mientras existan estas distorsiones, lógicamente cuando tengamos varios ofertantes y varios demandantes, las reglas del mercado automáticamente van a ir estableciendo los precios que deben ser fijados, los precios justos para el productor como para el consumidor final, cosa que no se hace ahora, porque la semana pasada hemos visto que ya han puesto precio la producto final y también han puesto precio al productor. Eso denota la posición dominante. Este, como segundo punto, el Consejo Arbitrario; no sé si ha quedado un vacío sobre este Consejo para que determine técnicamente los costos y el precio, mientras existan las distorsiones de mercado. Eso es bien claro lo que queremos decirles. No se nos ocurre para que siga en este tiempo. Cuando ya existan las condiciones reales de oferta y demanda, entonces en ese sentido, ya se puede dejar de contar con ese Consejo Arbitrario, porque la ley de la oferta y de la demanda va a fijar un precio determinado. Y por último (no somos abundantes, somos bastante precisos), los controles de calidad: Que sean establecidos por laboratorios acreditados ante Indecopi. No puede ser posible que todos los ganaderos que dejan su leche a la industria, lo recogen o ellos mismos llevan su leche a la planta, no saben bajo qué condiciones ni bajo qué criterios les van a hacer el pago, pues los pagos son en base a la calidad de la leche (densidad, grasa, sólidos totales, recuento de bacterias, controles sanitarios, etc.) Pero dentro de lo que son los rubros para el pago, vemos bonificación 1, bonificación 2, que no sabemos bajo qué criterios. El ganadero

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIELA MUÑOZ BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosio Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRIANGA

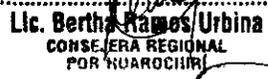
Huacho, 22 OCT. 2008

Este presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.


DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDEATARIO INSTITUCIONAL
R.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUAROCCHI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

no sabe bajo qué criterio le pagan; y encima, cuando yo hoy día puedo tener en esta quincena un 11.6% de sólidos, y le doy durante todo el tiempo corrido, una misma fórmula, la misma cantidad, a la misma hora, el mismo ordeño, sin vacuna, sin nada; pero de buenas a primeras bajan los sólidos totales a 11.2; entonces, cuando ya han existido casos que uno ha ido con su leche, han sacado una muestra, lo llevan a un laboratorio de control de calidad, acreditarlo a Indecopi, lo llevaron a la Planta y le dijeron "ese no es mi problema, acá tenemos nuestro control, y por lo tanto acá fijamos los precios". Y esto es importantísimo, porque el precio lo pagan por los sólidos...

CONSEJERA DELEGADA

¿Quién hace actualmente ese control?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

La empresa es juez y parte, por decirlo de una manera. Ellos agarran, Gloria, Laive y Nestlé, tienen sus laboratorios, recogen la leche; hacen sus controles de filtro de la Planta y dicen "¿sábese qué? Este es tu precio, este es tu precio..."

CONSEJERA DELEGADA

O sea que ellos le determinan la calidad, y en función de ello le determinan el precio.

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Y otra cosa, que han sacado otro argumento: Que van a pagar en función de eficiencia. ¿Quién va a determinar la eficiencia? También van a determinar ellos mismos. Entonces ellos dicen "ya: El saldo que queda por aumentar en base a eficiencia"; entonces, cuando se les ocurra algún parámetro, van a determinar el grado de eficiencia.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

¿Cuánto se está pagando acá a los productores por el litro, cuántos centavos?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Muy buena pregunta: La señora Ada Chic, ellos tiene una tradición de familia, desde su padre creo, comenzaron con una pequeña ganadería; nadie le va a enseñar a la señora Ada Chic sobre eficiencia. Hasta hace poco ella venía recibiendo un precio de 89 centavos.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Y para pagar los 89 centavos, Gloria, cuando hace el recojo de la leche (en el caso de Cañete sí es) Ok, la empresa. En ese sentido ¿ellos hacen un control de calidad de la leche que está obteniendo antes de ingresar a sus plantas? ¿O simplemente las reciben? En el caso de Cañete no hacen ese control. Entonces, yo pienso que tiene unos estándares, contenidos de grasas para...no sé si ellos tendrán una tarifa cuando tienen una cantidad de proteínas o de grasas. De repente sus tarifarios se ve incrementado ¿en qué sentido se

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

22 OCT. 2008

Huacho,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

DEMIS LUIS SOLÓRZANO POR LI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015.2007-PRES
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tapp Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

lo digo economista? En el sentido de que se, como Región se podría propiciar el hecho de darle la instrumentalización a los ganaderos para que cuenten con estos laboratorios rodantes o manuales para que ellos sepan cuánto es el valor de su leche. Porque ha ganaderos que invierten más que otros, en el tema de la alimentación de su propio ganado. Entonces, no sé si por ahí también podría de una u otra forma pues apoyar a los agricultores para el sustento del justiprecio real con el que se está vendiendo a estas empresas.

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Es una buena medida, existen aparatos actualmente electrónicos que no son muy costosos; aunque eso no es oficial, la empresa no lo va a tomar como una tema oficial, porque ellos son juez y parte, lo van a tomar como referencial. Peor lo han hecho individualmente; y creo que esa medida de alguna manera si el Gobierno Regional apoya a estos centros de acopio, que reúnen a 100, 150, 200 productores cada uno, entonces ellos van a tener la fuerza para decir "¿sabes qué? Este es el comportamiento de mi calidad de leche"; entonces por lo tanto, los resultados que puedan otorgarle ya van a ser confrontados con algo, que actualmente no cuentan todos los productores. E parece una magnífica idea que los gobiernos, consejos regionales puedan apoyar otorgando estos equipos que permitan determinar la calidad del producto instantáneamente; entonces, de esa manera de la noche a la mañana a uno no le pueden decir "¿sabes qué? Hoy día es acá" y el otro día está más abajo, lo que lamentablemente están haciendo. Y sobre eso, lo que quería decirles es lo siguiente: Este precio base lo mantienen hace 10 años. La estructuras del precio (acá le va a dar un precio final), tienen un precio base de 0.75; pero antes de continuar con esto estábamos continuando con los precios y sobre la eficiencia. Decía que hace más o menos 3 meses, que el Estado ha dado 20 años de existencia, y por lo tanto no pueden enseñarle de eficiencia, porque ha ganado hasta en 3 oportunidades seguidas el premio ala productividad lechera. Ha quedado en primer lugar. Y después de 89 centavos que suman, que estaban recibiendo por litro de leche, ahora están en 82. Este es 15 de octubre: 0.82 centavos. Han castigado 7 centavos. Entonces, acá no estamos hablando de eficiencia, controles técnicos, nada. Acá están castigando porque estamos luchando para pedir una mejor situación a los productores nacionales. Y esto es un escándalo señores ¿dónde está el 8% que teóricamente han aumentado? Y sobre todo que habla de un 1.5% como buena gente que son sobre el criterio de eficiencia. Por lo tanto, no podemos hablar de esto. Es un abuso enorme. La estructura de precios viene así: Viene el precio base...los sólidos totales ¿cómo lo califican? Las normas técnicas peruanas, y la industria que es más grande, Gloria el presidente del Comité de Leche de Indecopi; nosotros asistimos al Comité de Leche. Y miren: Somos más o menos 8 miembros, los cuales son 3 plantas, 15 laboratorios y nosotros. Y nosotros tenemos el peso de 1, y siempre nos ganan en las normas técnicas. Por lo tanto, cuando hablan de leche (definiciones) ¿qué es leche? "Es el producto lácteo". Nosotros nos hemos opuesto, nosotros hemos dicho "la leche es el producto que se ordena fresco de la vaca sana, etc.", "no tiene que ser con eso, es el producto lácteo nada más" ¿por qué? Porque producto lácteo que

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRETO
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

DE MIS LUIS SOLÓRZANO POR LUIS
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015 2007-PRES
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

significa: Leche recombinada, leche reconstituida, leche fresca; es decir, un abanico de posibilidades que les encubre sus actividades. Pero dentro de estas normas técnicas, siendo ellos presidente, los sólidos totales, que es un referente principal de la estructura de pagos, se determinaron en 11.4%. Pero la base de ellos es de 11.6%. Entonces acá tenemos un criterio técnico elaborado por Indecopi (que lo manejan ellos el comité), pero en la Planta el referente es el 11.6%, es decir, pone un techo mucho más alto. Y por esto ellos pagan 0,0007, que es un montón de plata en toda la leche. Entonces acá ya están ganando, están ganando por acá porque uno no se sabe cuánto es la bonificación del 0.05, a la otra quincena le ponen el 0.001, o hasta la otra quincena puede ser negativo. También tenemos negativos. No sé si a algunos de los ganaderos que están presentes les ha pasado; pero nosotros que estamos armando el expediente de denuncia, estamos recabando información, y hemos visto liquidaciones de "negativo".

Entonces, centrándonos en el tema, estos son nuestros 3 puntos de exposición: 1. Que se acate el Decreto Legislativo que tiene rango de Ley de la Prohibición de reconstitución y recombinación de productos importados. Es libre de importación. Eso sí hay que dejarlo en claro, porque nos dice "no, no están cerrando las...", podemos ser castigados por la OMC...

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

¿Podría nuevamente, me aclare el texto por favor?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

El Decreto Legislativo 163 es la Ley de Promoción de la Inversión en el Sector Agropecuario...

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

¿Podría decir, qué es lo que no cumplen de esta Ley?

ECO. HÉCTOR GUEVARA

No cumplen la XV Disposición Complementaria que dice: La importación de leche en polvo y otros productos es libre en el Perú, con la salvedad que estos productos no sirvan para hacer recombinados o reconstituidos, y que sean comercializados como productos finales; o sea como leche fresca, queso, yogurt.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

En otras palabras, ellos están importando y está haciendo otra cosa. No están acatando; o sea, están haciendo un acto corrupto. Está violando la Ley. Al violar la Ley...

ECO. HÉCTOR GUEVARA

Y lo hemos denunciado al Congreso, por escrito tenemos las cartas, lo hemos denunciado la Ministerio de Agricultura, pero hasta ahí sigue; pero tenemos que seguir en nuestros reclamos. Entonces existe la normatividad de protección al Sector Agropecuario.

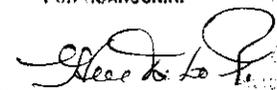

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Welby Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Es parte del proceso.

CONSEJERA DELEGADA

¿Está foliado?

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Está dentro del expediente.

CONSEJERA DELEGADA

¿Nos puede mostrar el N° de folio?

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

En el expediente principal. Acá está mi recurso.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariayela Junco Barrera
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Por favor, secretario del Consejo agradecería que verifique

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Este es mi recurso con que yo adjunto el expediente administrativo remitido por la DRELP.

CONSEJERA DELEGADA

Aquí no está en tela de juicio si el expediente existe o no existe. El documento existe. El asunto es que si este documento es parte del expediente, del legajo, ¿es la prueba del expediente o no es la prueba? ¿Se tuvo en consideración o no se tuvo en consideración?

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Como le vuelvo a repetir, señorita delegada, me extraña que la Sala Mixta, no obstante está mi escrito presentado; más aun, en el sétimo considerando de la sentencia de primera instancia que declara infundada la demanda, lo analiza el documento "...el oficio remitido por el ministro tal..." lo menciona en el considerando 7mo. Pero me extraña que la Sala diga que ese documento no existe, y solamente se ha basado en dos fundamentos para poder declara revocar la sentencia. En que ese documento no existe, y en que el otro, el comisionado representante del Gobierno Regional de aquel entonces, el ex gerente general Dr. Falcón debió pronunciarse de acuerdo a la Directiva en cuanto a su calificación, nada más. En otras palabras, solamente si le damos valor a un solo considerando prácticamente no tiene nada para sustentar como fundamento en su sentencia. De ahí que la casación también se fundamenta en e hecho de falta de motivación. Toda sentencia debe ser motivada y sustentada. Más aún, cuando lo expide una Sala. No hay motivación, no hay sustento. Con ese documento que se adquiere del Ministerio de Educación, prácticamente se deshace toda la argumentación por parte de la Sala.

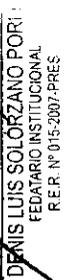

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

CONSEJERA DELEGADA

¿Señor secretario?

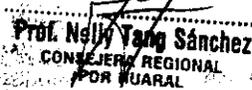
La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOLOZANO PORI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Dolpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

SECRETARIO DE CONSEJO

Sí, está adjuntado el recurso de casación interpuesto por el señor procurador.

CONSEJERA DELEGADA

El recurso de casación. No, lo que quiero saber si está en el expediente, en el principal. Bueno, yo no, todos. Disculpen, un *lapsus*. Vamos a darle tiempo al señor procurador. Agradeceríamos que nos diga que a través de Secretaría de Consejo, copia foliada en qué forma parte del expediente el oficio que está manifestando. Vamos a continuar con la lectura señores miembros del Consejo.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

SECRETARIO DE CONSEJO

"Que en los considerativos de la resolución impugnada se hacía expresa referencia a una comunicación de conformidad por parte del Ministro de Educación de ese entonces, para la remoción en el cargo del señor Vásquez; dicha comunicación (oficio), no consta en el proceso contencioso administrativo y en el supuesto negado que dicho documento existiere, el GRL se encuentra en su derecho de poder aclarar la situación interponiendo el medio impugnatorio que la ley franquea; habiendo la Sala Mixta, pronunciado sentencia con arreglo al mérito de los actuados y la ley aplicable".

CONSEJERA DELEGADA

Eso significa...usted nos acaba de decir que "sí obra". Entonces el Gobierno Regional está en la obligación de aclarar esta nota de prensa. Porque usted está afirmando de que sí forma parte del expediente, y usted viene aquí en representación de...usted es el procurador del Gobierno Regional de Lima. Entonces ahí dice salvo prueba contraria. Continuemos con la lectura.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

SECRETARIO DE CONSEJO

"Que, no se ajusta a la verdad cuando se indica que el procurador del GRL presentó oportunamente el documento en copia fedateada ante el juez, pues se pretende confundir el Oficio N° 1096-2004-GRL/PRES de fecha 08 de noviembre del 2004 en el que el Presidente Regional de ese entonces; solicita al Ministro de Educación, la remoción del señor Vásquez; con la conformidad que esta autoridad pudo haber emitido y que como se ha indicado en el párrafo anterior, este documento no ha sido presentado en el proceso".

CONSEJERA DELEGADA

Hemos querido un poco compartir, porque esto lo hemos bajado del correo, y lo hace la Oficina de Imagen Institucional. Huacho, 26 de octubre de 2007. Entonces, por eso es que nos ha motivado, qué mejor de fuente directa usted nos pueda informar al Consejo de lo que se viene suscitando. Porque hay otra versión que también circulan: Que por negligencia o por no haber estado al tanto de los procesos, el ciudadano que interpuso ha tenido un fallo a su favor en este caso. Entonces, esa era nuestra preocupación, señor procurador; y como usted manifiesta que es parte del proceso ese expediente, entonces

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 22 OCT. 2008

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-IPRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR MAROCHISHI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Guispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Dr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

quisiéramos que nos haga llegar al Consejo, y en un segundo lugar, entonces que se haga la nota aclaratoria también a la Corte Superior de Justicia, porque esta es una nota de prensa. O sea, las notas de prensa son cosa seria, si hubiera alguna otra participación de los consejeros, yo quisiera preguntar lo siguiente señor procurador ¿qué va a suceder después de la casación? ¿Qué caminos tenemos? ¿Y cuál va a ser a actitud del Gobierno Regional?

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Como siempre le he escuchado decir al señor presidente: él va a ser fiel cumplidor de lo que manda el Poder Judicial. Si el Juzgado que está viendo en estos momentos un recurso de medida cautelar, que también está presentando una medida cautelar el señor Elmer Vásquez para su incorporación; si el Juzgado admite la medida cautelar, la Sala Suprema de la Corte mencionada dispone su incorporación, ya el presidente ha manifestado que va a hacer fiel cumplidor a los mandatos judiciales.

CONSEJERA DELEGADA

Correcto ¿algún consejero quiere hacer el uso de la palabra? Ninguno, ahí estaríamos terminando el primer punto, y más bien aprovechando su presencia señor procurador, hay otros puntos. Señor secretario.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Informe 321-2006 sobre la sumaria estadística de la Procuraduría Regional de Lima al mes de setiembre de 2007.

PROCURADOR

Con respecto a la sumaria estadística de setiembre de 2007, debo manifestar que en la actualidad a esa fecha, estamos hablando del 30 de setiembre de 2007, tenemos 723 procesos, de los cuales 486 corresponden a acciones civiles, 54 procesos penales, 109 procesos constitucionales y 75 procesos laborales. Dentro de este semestre, se ha recepcionado 40 procesos adicionales a hoy; y a su vez hay 67 expedientes que se han declarados archivados. Debemos hacerle recalcar al respecto, un punto importante acá: El punto con respecto a procesos archivados. En este rubro se ha obtenido un pronunciamiento favorable por parte de la Sala Mixta, en el sentido que los procesos de reclamaciones por parte del Sector Educación la Sala se ha pronunciado con respecto a favorecer la propuesta de la Procuraduría en cuanto a los requisitos de procedibilidad que se deben guardar en estos procedimientos. De ahí que se han incrementado un margen mayor con respecto a los procesos archivados en el presente mes. Quedo de ustedes para ver alguna pregunta al respecto.

CONSEJERA DELEGADA

¿Alguna pregunta, señores consejeros? Recuerden que el procurador está en la obligación, lo viene haciendo, el derivarnos mensualmente todos los informes, concerniente a las estadísticas sumarias. Esto corresponde al mes de setiembre, donde nos está informando sobre toda la situación, sobre el estado

Gobierno Regional de Lima

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CABETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

DEMS LUIS SOLOZANO PORI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.E.R. N° 015-2007-FRES

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tamy Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

situacional de los procesos emitidos, procesados y archivados que está a cargo de la procuraduría. Si hubiera alguna pregunta.

[Signature]
Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Acabo de escuchar los diferentes procesos que ha habido durante el presente año; quisiera preguntarle sobre el caos de algunas obras que todavía no terminan, como es el caso de Huaral, como la carretera de Santa Rosa-Esperanza-Santa Rosa, en el cual se le pagó el 60% al contratista y solamente avanzó el 10%. Conversando con el ingeniero de obras, dice que ya está en proceso, pero no sé que tiempo va a durar, porque siempre hay incomodidad por parte de los pobladores que tanto dura, ya estamos por terminar el año; y en el otro caso es el de la piscigranja de La Florida, que inclusive también se le llevó a la notaria de Huaral hasta la sierra, y que los pobladores están muy preocupados que hasta ahora no termina el proceso judicial. Yo creo que también en otras provincias ocurre algo similar.

Gobierno Regional de Lima
Dra. Mariana La Unco Barrera
CONSEJERA DELEGADA

PROCURADOR

Pediría con la venia de la consejera delegada, en el sentido de informar por escrito estos procesos, porque en primer lugar, no estoy informado que tenía que hacer este informe de la sumaria estadística. Pediría hacer un informe por escrito al respecto.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Señor procurador, para hacerle recordar que también quedó pendiente usted, se acuerda usted, cuando hizo su exposición en el Castillo de Chancay sobre la represa en Canta de Arapa, por favor si nos haría llegar por escrito. Es un trabajo que nunca se hizo entrega a la población ni a sus autoridades.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En verdad, como me han antecedido la palabra los consejeros, hay varios casos, y también es el de la provincia de Huarochiri; aquí tenemos nosotros también que el Gobierno Regional está demandando al ex alcalde de Huarochiri Beethoven Cuellar Tello sobre un tractor oruga de 8 que tiene actualmente bajo su poder de administración sin mediar acuerdo alguno suscrito con el Gobierno Regional de Lima. Dentro de la etapa de instrucción, dice que mediante un informe 288-2007 y con fecha 12 de setiembre se solicita información a la Gerencia General, respecto a que si la alcaldesa ha cumplido su promesa de recuperar el tractor oruga. Desde que hemos tomado el cargo, al menos los funcionarios que trabajan dentro de la provincia de Huarochiri, y mi persona como consejera regional, en verdad se ha visto el caso del tractor oruga de 8; este tractor oruga se el entregó en una primera instancia a este ex alcalde, pero actualmente está trabajando dentro de la provincia, y esto tiene conocimiento inclusive la Gerencia General, porque hemos visitado con el mismo ingeniero de la Zonal, el cual está haciendo una trocha de parte de la carretera en el distrito de San Lorenzo de Quinti. Yo quisiera saber en que va esta situación de esta denuncia a este ex alcalde, de repente él está viniendo o lo están llamando, no lo sé. Pero solamente para ponerle en conocimiento del

[Signature]
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

[Signature]
Dennis Luis Solorzano Porles
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015 2007-PRES.
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

[Signature]
Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

[Signature]
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

[Signature]
Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

[Signature]
Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

[Signature]
Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN

[Signature]
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIM.

Dra. MABELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

ING. JOSÉ MOSTO FONSECA
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DEMS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

tractor oruga de 8 en qué condiciones está. Y lo otro: Es que hay una maquinaria de Agricultura que también está bajo la Dirección Regional de Agricultura en Santa Eulalia. Hemos estado nosotros con el ingeniero maquinista de acá de la Región, de Agraria. Lo que pasa es que no se toman acciones inmediatas, señor procurador. Esta máquina actualmente ya está inoperativa. El alcalde que asumió el cargo, el alcalde de Santa Eulalia lo tuvo desde octubre del año pasado. Se han hecho las investigaciones con el ingeniero de maquina, y nosotros hemos palpado *in situ* que no contaba tampoco con una contratación respectiva al asumir el cargo de la máquina, en qué condiciones estaba. Yo soy del distrito de Santa Eulalia y he visto la máquina ahí, porque yo resido en ese distrito, que ha realizado infinidad de trabajos; no solamente trabajos sociales, sino privados también. Pero sin embargo, ya estamos cerrando el año y hasta ahorita no se ha tomado ninguna acción legal sobre este alcalde. Lo que es más: Cuando le hemos solicitado que nos entregue la máquina operativa, porque en esas condiciones él lo encontró, pues él ha trabajado la máquina; es que ahora nos pone condiciones a nosotros, que él lo arregla, pero con la condición de que se quede todo el tiempo que él desee teniendo la máquina allá en Santa Eulalia, que no es lo correcto. La obligación del alcalde a mi parecer es que él nos debe entregar la máquina como estaba, operativa, ¿y qué acciones se han tomado con el Ing. Jiménez? De que esa máquina no se lo vamos a dar al alcalde ni lo vamos a reparar para él, sino que se lo estamos dando a otro distrito para que lo repare y por ende lo utilice, para hacer una trocha e el distrito de Callahuanca. Entonces, hay muchas situaciones que se están viendo, estas dos situaciones dentro de la provincia de Huarochiri, que no se toman acciones inmediatas; porque si se supone que ustedes han querido recuperar estas máquinas, hasta ahora, señor procurador, no hay nada emitido por su despacho en este sentido. Yo quisiera que me informe sobre estas dos situaciones en qué están. Lo que tengo conocimiento es que las 2 máquinas siguen ahí, y que hasta ahorita no han habido acciones inmediatas; pero si sabemos en qué punto se encuentran.

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Al respecto debo manifestarle en primer lugar sobre el tractor que tenía el señor Beethoven. Inicialmente, este tractor --¿?-- fue a solicitud de un consejero (Carlos Flores), quien solicitó esta máquina, y a su vez entregó esta máquina al ex alcalde. En el proceso ya está como acusación fiscal, y en cualquier momento van a dictar la correspondiente sentencia. Con respecto ala máquina debo manifestar que la máquina en su oportunidad fue localizada. Y localizada no por información evacuada por el Juzgado, sino información dada por un alcalde de la ciudad, si no me equivoco de Huanparán, que la máquina tractor estaba en tal lugar, porque para recoger esa máquina ha habido 3 oportunidades, y en esas 3 oportunidades casi linchan al fiscal, al procurador anterior, inclusive a un capitán de la policia; y para eso se prestó ese señor alcalde de convocar a la población e impedir que se traiga la máquina, porque esta máquina ya estaba recuperada en la delegación policial y estaba inmovilizada; y para traerla se tenia que contratar un camión para poder traerlo, y al no tener en ese momento esa movilidad, en una segunda fecha fueron a

Ing. Igor Gafarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Prof. Nély Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

traerla, y ahí fue el alcalde cuando se opuso con la población y traer la máquina.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En ese sentido, eso fue en la gestión anterior ¿usted viene de la gestión anterior?

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Yo vengo a partir de abril del 2006.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Entonces yo me refiero a este año qué acciones se han tomado en cuanto a esto.

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

En este año se ubicó el tractor. Buscando la información de personas, el coordinador zonal, llegó a ubicar el tractor. El lugar no lo puedo indicar porque no me acuerdo, en Huancha. Inclusive el alcalde de Huancha vino acá a mi oficina, a decirme que la máquina está en tal sitio, sin saber (desconocía) que él mismo tenía la máquina; porque me hicieron llegar un documento de información que el alcalde de Huancha tenía la máquina. Entonces yo le oficié al alcalde de Huancha para que informe si en su localidad tiene posesión de la máquina, caso contrario, de no decirlo, va a ser pasible de la ampliación de la denuncia contra el alcalde de Huancha. Vinieron los señores y dijeron que la máquina estaba por allá botada; se hizo las coordinaciones para ubicar la máquina, se le llegó a encontrar. El coordinador no podía entrar a la población, según él dice porque la población era muy conflictiva. Entonces, posteriormente, ya con el cambio de nuevas elecciones, se eligió a la alcaldesa de Huarochiri si no me equivoco; entonces, ella se comprometió de recuperar ese tractor y se celebró un convenio, mediante el tractor pasaría a poder en uso de este municipio. El compromiso era recuperarlo. Y ese documento que aparece en mi informe, es dirigido al gerente general para que me informe si efectivamente la señorita alcaldesa ha cumplido el compromiso del convenio, cual es recuperar el tractor. El hecho de la recuperación del tractor ya escapa a mi responsabilidad porque ya hubo un convenio firmado por el presidente del Gobierno Regional con la alcaldesa para los efectos de que ella pueda utilizar la máquina, con la condición que recupere de esa población esa máquina.

CONSEJERA DELEGADA

Bien, vamos a solicitar que el requerimiento lo pueda hacer la señora consejera en el marco de lo que se está sustentando para que tenga por escrito lo actuado, pero ya a través de Secretaria de Consejo. Señor procurador, si no hubiera ninguna otra pregunta, le estamos agradeciendo su presencia; nos ha permitido conocer que hay dos sugerencias que nosotros vamos a materializar ahora luego después a nivel de Consejo, el caso del señor Elmer Vásquez y sobre las acciones que se vienen ejecutando en este contexto. Muchísimas gracias señor procurador haber aceptado compartir hoy día con nosotros.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMBA


Dra. Mariana La Jungs Barrera
CONSEJERA DELEGADA

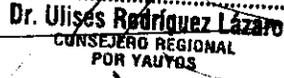

Ing. José Mosto Fansetá
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

En Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOLARZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

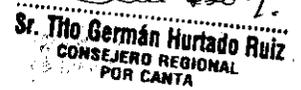

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHIRI


Profr. Nelly Tano Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAI


Ing. Tomás Guispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Bien señores consejeros, habiendo escuchado al señor procurador, y habiendo cruzado la información con la Corte Superior de Justicia, quisiera hacer un pedido para que se materialice a través de la Secretaría de Consejo solicitar la procurador que nos envíe el oficio que envió el Ministerio de Educación con el N° folio que forma parte del expediente, la nota de prensa, aclarando pues; o caso contrario aceptando una situación que siempre y cuando se pruebe lo contrario. Bien, eso va a ser una acción administrativa netamente.

CONSEJERA DELEGADA

Señor Procurador nos hemos enterado por los medios periodísticos que el presidente del Gobierno Regional ha tenido una querrela contra el ex presidente regional, quisiera conocer si esta ha sido como ciudadano, o ha sido como presidente del Gobierno Regional de Lima y conocer por lo menos los resultados o qué cosa hay al respecto, porque están en los medios de comunicación. Al respecto ¿que nos puede compartir? Si tuviera conocimiento, por favor.

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Con todo el respeto que se merecen señores consejeros, es un asunto personal. No ha tenido conocimiento ni ha tenido participación en este caso la Procuraduría.

CONSEJERA DELEGADA

Entonces lo ha hecho en su condición de ciudadano, mas no en su condición de presidente. Eso para nosotros también es sumamente importante. Ha sido en su condición de ciudadano el señor Nelson Oswaldo Chui Mejía mas no como presidente del Gobierno Regional de Lima.

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CABETE

DOCTOR LUIS PISCONTE PEÑA

Y esa información la obtengo de los medios de comunicación.

CONSEJERA DELEGADA

Gracias, señor procurador. Entonces que quede claro que no ha sido el presidente quien ha querellado, sino ha sido el ciudadano, continuamos con la agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Encuentro consejeras regionales, evaluación de alternativas legislativas, organizada por la Comisión de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

CONSEJERA DELEGADA

Al respecto, mis estimados consejeros, para acelerar el caso, voy a dejar a la consejera Bertha para que pueda también...porque esta es una propuesta a nivel de las 4 consejeras mujeres. ¿Podría el secretario dar lectura al oficio?

SECRETARIO DE CONSEJO

DEMIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUACHUCO

Prof. Nelly Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

"Huacho, 25 de octubre de 2007
Oficio N° 26

Sres. consejeros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima
Asunto: Acuerdo de Consejo Regional.
Referencia: Nivel de encuentro de consejeras regionales.

Me dirijo a ustedes para saludarlos y al mismo tiempo permitanme expresarles lo siguiente:

Las consejeras del Gobierno Regional, del Consejo Regional de Lima consideramos de imperiosa necesidad compartir con nuestros pares, la experiencia normativa y fiscalizadora, por lo que presentamos al Pleno del Consejo la propuesta de realizar el I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú, con el compromiso de cada una de nosotros y el apoyo del Gobierno Regional de Lima, en la cual tiene como objetivo posesionar la participación política en la mujer, que mediante el voto popular hoy ejercen la representación de los pueblos en su condición de consejeras regionales, evaluar y proponer iniciativas legislativas en el marco de la equidad de género, la Ley Gobiernos Regionales en el proceso de descentralización y regionalización."

CONSEJERA DELEGADA

Bien consejeros: este documento está presentado en nombre de las 4 consejeras. La motivación es de quien habla, pero está a nombre de las consejeras. Entonces, concretamente pediría a la consejera Bertha, dado que hemos estado en esa coordinación también si pudiera sustentar, y luego después las demás consejeras.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En verdad la iniciativa aquí, de repente es una idea de la consejera de la Provincia de Huaura; pero dentro de eso estamos inmersas las 4 consejeras de las distintas provincias. Lo que sí, dentro del marco de la equidad de género, y eso ya lo hemos palpado inclusive en estas últimas elecciones, no ha sido inequidad, porque han sido ni pocas las mujeres que estamos ocupando cargos de repente dentro de los gobiernos regionales, locales y también presidenciales. Yo creo que es muy importante este encuentro, porque se está haciendo este encuentro a nivel nacional para ver nosotros más que todo, las iniciativas que tenemos cada uno de las mujeres consejeras dentro de nuestros gobiernos regionales, qué experiencias hemos tomado en estos meses, que estamos en esta labor, y de repente qué alternativas tenemos para más adelante. Es compartir todo esto a nivel nacional para poder nosotros ahondar un poco más el trabajo como consejeras mujeres dentro de nuestro Gobierno Regional. Yo creo que también podemos ver que aquí a nivel nacional hemos tenido mujeres muy representativas como Micaela Bastidas, Mama Ocllo en el tiempo del incanato; yo creo que todo esto, a través de la historia, también nosotros tenemos que ocupar ese lugar como mujer peruana a través de la historia y en estos tiempos. Lo que si habíamos conversado con las consejeras, es pues al realizar este encuentro, hacerlo antes que termine el año para nosotros poder ver la participación de las demás consejeras a nivel

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANA A. JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

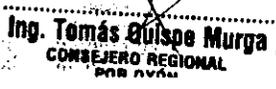

DEMIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Fong Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYACUCHO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR TUMBES

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT 2008

nacional y compartir parte de eso con cada una de ellas todas las experiencias asumidas hasta hoy. Yo quisiera participar no solamente a mis colegas consejeras mujeres, sino a los varones en las opiniones que ellos nos puedan emitir hoy.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

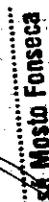
En realidad yo también me aúno a este pedido que está haciendo nuestra consejera, y felicitarle por esta iniciativa. Yo creo que debido a esta Ley que han dado acerca de la equidad y de la participación de la mujer, es que nos encontramos presentes en este Gobierno Regional con el número de 4, que de ser así en las próximas elecciones vayamos a estar la mayoría. De todas maneras estoy de acuerdo; y creo que nos va a servir para encontrarnos con muchas consejeras de los diferentes gobiernos regionales, intercambiar ideas, experiencias, que es algo muy positivo. Cada uno trabajamos dentro de nuestro Gobierno Regional, y creo que este encuentro que va servir otro como, tanto de la sierra, de repente de la selva; y yo pude comprobar también el día que tuvimos la reunión de delegados consejeros acá en la ciudad de Huacho, también pude conversar con la delegada de Iquitos, y yo creo que esto también nos va a servir (vuelvo a repetir) intercambiar ideas, nuevas experiencias y que también en las próximas elecciones le den más oportunidades a la mujer, que todavía hay muchos machistas, muchos todavía no aceptan que una mujer tenga un cargo político, y yo creo que poco a poco van a ir cambiando, porque la realidad va a ser otra.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIELA TINCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Yo creo que ya al escuchar a nuestra consejera Bertha y a Nelly, igualmente me sumo, haciéndole ver a nuestros consejeros también que por equidad de género es cierto, pero también hay que reconocer que el liderazgo de la mujer ha cobrado vigencia estos últimos tiempos. Más bien pienso que el enfoque que tenemos sea eso, que la participación de todos los ciudadanos es para nosotros es asumir una responsabilidad, creo que ahí está. Pienso que más bien que las mujeres tendríamos que aprovechar este espacio que se va a dar, no solamente para intercambiar ideas, sino también presentar alternativas, porque nuestras experiencias van a volcarse hacia, quizás, tener la...estoy segura que vamos a tener la oportunidad de corregir, porque de eso se trata; también nosotros de saber y aceptar con humildad que hay que prepararse bien, que la política no es un manejo caprichoso, sino que creo que se refiere a la inteligencia, tanto emocional como buena voluntad de participación. En ese sentido, quisiera que se dé antes de presentar las ponencias, se reestructuren bien para dar los enfoques y podamos nosotros también llevar y presentar de acuerdo a nuestras experiencias, y sepan nuestros consejeros varones que ellos son un complemento extraordinario y también aprendemos. Quizá para la mujer el liderazgo hoy día no ha sido tan fácil ni lo es. Créannos que no lo es, sobre todo para las que por primera vez estamos en estos espacios; más bien quizás ellos con su fuerza y con mucho mejor manejo, nos enseñan a poder hacer las cosas de la mejor manera.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 22 OCT. 2008

DE LIS LUIS SOLÓRZANO PORI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

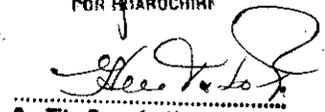

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Saludar la propuesta de las colegas consejeras, damas de nuestro Consejo Regional. Yo quisiera que se incorporara dentro de la organización de este evento un espacio también para que las damas representativas de la provincia, tanto de Cañete y Yauyos que han sido damnificadas también puedan participar ¿por qué les digo esto? Porque en el próximo plan de inversiones que tenemos que aprobar, estoy considerando priorizar también y presentarle al Pleno, por lo menos un presupuesto justamente para la realización de talleres que tengan que ver con la realización de las mujeres desde la provincia de Cañete que han sido damnificadas por el terremoto. En ese sentido, pues, yo sé contando con 4 colegas consejeras de este género, yo creo que ellas podrían conversar también con estas damas damnificadas de mi provincia para socializar y ver específicamente qué proyectos pueden priorizarse en la provincia de Cañete. Tengo la voluntad política de respaldar a las mujeres de mi provincia en este programa, reduciré si es que se trata de infraestructura la reduciré, porque justamente el pedido latente que tiene ellas en estos momentos es la de generar algún ingreso a la canasta familiar. Entonces, en ese sentido, a través de la delegada consejera, me gustaría que se incorpore una propuesta por parte de ellas, o estar presentes; y que también el Gobierno Regional pueda también correr con los gastos de su traslado. Se tratan de damnificados y vuestro género también ha sido damnificado en ese sentido.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Concerniente a lo manifestado por el consejero de Cañete, y me permito tomar la palabra, la comisión de Desarrollo Social dentro del marco de las necesidades que tenemos las 9 provincias, justamente esta comisión de Desarrollo Social, como comisión ordinaria, con el apoyo de todos los integrantes de la comisión de Desarrollo Social, se ha podido ya ver dos aspectos muy importantes: Uno en cuanto a la alimentación, que se está promoviendo el consumo de la anchoveta dentro de las 9 provincias. Lo otro: Las Oficinas Descentralizadas para atender a las personas con discapacidad. Y lo otro: No estamos pasando por alto, se está trabajando en un proyecto, el "día internacional de la mujer rural". Yo creo que nosotros dentro de las 9 provincias contamos con este grupo de mujeres en el cual nosotros también integramos, poder nosotros...tomo la propuesta del consejero; pero en realidad en este I Encuentro, como dice su nombre "I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú", en sí, yo propondría dentro del marco de la comisión de Desarrollo Social hacer este evento de capacitación para la mujer rural de las 9 provincias, buscando primeramente, ya que estamos en el mes (todavía no termina) hasta el 30 de octubre se está haciendo una campaña a nivel nacional sobre la identidad de la mujer rural ¿qué significa identidad de la mujer rural? Muchas de ellas, sean adolescentes o mujeres rurales de nuestra provincia, no cuentan con su DNI, cómo ellas puedan identificarse; entonces, esa es una labor que nosotros vamos a realizar en cada una de nuestras provincias y también capacitarlas, para que ellas de alguna u otra forma colaboren en el gasto de la canasta familiar que es tan importante dentro de cada provincia altoandina y también por qué no de la costa. Propondría eso, consejera delegada,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIANELA JUKCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Bertriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. DENIS LUIS SOLÓRZANO
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PPES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CHICLA

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 Oct. 2008

Prof. Nello Ferra Sánchez


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

sumándome a la propuesta que ha hecho el consejero de Cañete, se está trabajando en este proyecto de incorporar el "día internacional de la mujer rural" a las 9 provincias con ciertos aspectos que también quisieran que colaboren, y uno de ellos sería la petición que está haciendo el consejero de Cañete.

CONSEJERA DELEGADA

Cuando se convoca o cuando se hacen las propuestas a nivel de 4 las consejeras del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima es justamente ese espíritu en el marco de la Ley de Equidad de Género; y nosotras como consejeras también necesitamos un espacio con nuestros pares donde podamos hacer una evaluación, análisis de esta primera experiencia; porque las 4 consejeras que estamos acá somos nuevas en este espacio de Consejo Regional. Y una experiencia que recojamos e interactuemos con nuestros pares, va a ser muy positivo, que al final va a redundar en beneficio de nuestra propia labor de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Por eso que este evento tiene dos objetivos: Primero: Posiciona la participación política de la mujer que mediante voto popular hoy ejerce la representación de sus pueblós, en condición de consejeras regionales. Y el segundo, evaluar y proponer iniciativas legislativas en el marco de la equidad de género y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el proceso de descentralización. Entonces, son dos objetivos que consideramos que, como mujeres vamos a proponerlo a nivel nacional, como mujeres provincianas estamos impulsando que nuestros pares hagamos un análisis de cuál es la experiencia que hay hasta el momento, de lo que se viene ejecutando. Nosotros aquí particularmente no podemos quejar de los consejeros varones, porque nos tratamos en un marco de equidad, de respeto, de igualdad cuando se trata de participación. Claro que con algunas cosas pequeñas que ahí se dan, pero que en un marco general, podemos decir que tenemos muy buena relación, y una muestra es que la consejera delegada es mujer. Entonces eso significa el nivel de madurez de lo que significa el llevar a la práctica esta Ley de Equidad y Género. Pero es importantísimo también que en este evento tenemos que articularnos; hoy ya no podemos hablar que tal o cual evento puede hacerse solo. Necesitamos unirnos con otras instancias similares a la nuestra. Y la más inmediata es la comisión ordinaria de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República. Entonces, de salir este acuerdo, sería importantísimo que nosotros nos articulemos con esta comisión. Y es más, estoy convencidísima que habría todas las posibilidades de que juntamente con ellos seamos hasta co-organizadores de este trabajo. Porque más o menos hemos querido nosotros un poco ver qué posibilidades hay, y vemos que sí. Así mismo, involucrar a la Municipalidad Provincial, a las organizaciones de mujeres, que nos pueda permitir juntar los esfuerzos, y fundamentalmente al Gobierno Regional que nos dé el apoyo logístico para la organización y ejecución de este evento. Y una vez más: La Región Lima se convierta en uno de los gobiernos regionales que por primera vez en la historia estaría impulsando el primer encuentro de consejeros a nivel nacional. Porque Lima lo ha hecho, pero en un marco de diálogo, pero con 6, 7 regiones. Nosotros estamos impulsando al I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú, y donde proponemos que este

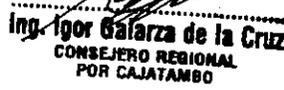
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

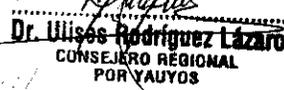

Dra. MARIÁNELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Misio Fonsaca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DE NIS LUIS SOLOZANO PORILE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

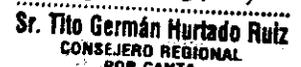

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Prof. Nelly Tapa Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Orsipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYAYO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Fecha: 22 OCT. 2008

primer encuentro se denomine "evaluación y alternativas legislativas". Y que debe desarrollarse en diciembre, para que todo un mes pueda ser difundido desde la página del Congreso, si es que logramos suscribir una alianza estratégica entre el Consejo Regional, y al mismo tiempo la comisión que debe nacer hoy; y en un segundo momento articularnos a la comisión ordinaria de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso; y de la misma manera, este evento debe realizarse en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima. Y para eso nosotros tenemos extraoficialmente un ambiente que podría ser facilitado y que podría ser en la provincia de Huarochiri. Proponemos que se realice el 10 y 11 de diciembre para que en esos dos días podamos tener toda la amplitud de trabajo, y podamos nosotros luego, de esos eventos, sean llevados y presentados en la comisión ordinaria del Congreso que es lo que pensamos los mujeres del Perú para mejorar algunas leyes, y sobre todo modificaciones de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que también las mujeres sabemos pensar, que también sabemos proponer y que podemos (como dijo la consejera Beatriz) ese posicionamiento del liderazgo que ha ido de menos a más, pero que aún así es insignificante. Si no hubiera otra propuesta ¿ya podríamos pasar a votación? Consejero Tito.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Para saludar esta iniciativa por parte de los representantes de la provincia, tanto altoandinas como de la costa de la Región Lima, para que se celebre por primera vez el encuentro de consejeras regionales, y tal como se llevó a cabo la II Cumbre de Consejeros Regionales a nivel nacional, yo estoy dispuesto a colaborar y apoyar para que este evento se realice de la mejor manera y el mejor éxito. Yo aplaudo bastante esta iniciativa, y que todo sea un éxito.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

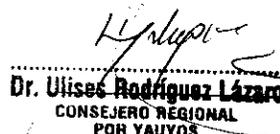
Al igual que el compañero Tito, también felicito esta iniciativa del I Encuentro de Consejeras Regionales. Ya es tiempo, como dice él (Tito), voy a leer rápido el documento, que la mujer tengan un espacio reconocido por ellas mismas, como dice un párrafo que han subrayado acá, de que la mujer de que no deba existir Ley que favorezca a la mujer. Como antes que no valía el voto de la mujer, sino la del hombre. Esta ley actual, pueden tener su espacio político, porque tienen capacidades y aptitudes que no las desmerecen en nada frente a los hombres. Es cierto, un ejemplo es este Consejo, Marianela como la Dra. Junco, todas las que nos acompañan acá, hasta creo que son mejores que los hombres. Ese ejemplo hay que llevarlos a los 150 consejeros. Cuentan con todo mi apoyo.

CONSEJERA DELEGADA

Muy bien: Estaríamos primeramente...los consejeros si no hubiera mayor debate; los consejeros que estén de acuerdo en que deba realizarse el I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú, con el compromiso de cada uno de nosotros y el apoyo del Gobierno Regional, sirvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

ACUERDO DE CONSEJO


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CALATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR LIMA

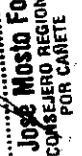

Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR DYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

Le Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
 Huacho, 22 OCT. 2008


DEMIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
 FEDERARIO INSTITUCIONAL
 R.E.R. N° 015-2007-PRES


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CABETE

APROBADO POR UNANIMIDAD.

¿Cómo quedaría redactado el Acuerdo, doctor?

SECRETARIO DE CONSEJO

"solicitar al Gobierno Regional de Lima la organización y ejecución del I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú, a llevarse a cabo en la provincia de Huarochiri, y constituir la comisión de la organización del I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú".

CONSEJERA DELEGADA

¿Estaríamos conformando una comisión específica? Muy bien, ¿La comisión ordinaria? Aunque cualquiera podría ser ¿o una comisión?

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Me parece que sería una comisión, ya que las 4 estamos inmersas en esto, y de repente la comisión ordinaria está compuesta por otros consejeros. Entonces en este caso, pediría que sea...no es eso, sino que es en el marco de poder agilizar esto también. Y en este caso yo pediría que, habiendo dado iniciativa la consejera delegada, ella presida esta comisión.

CONSEJERA DELEGADA

Bien, entonces la comisión estaría conformada ¿aprobado por unanimidad?

El acuerdo de Consejo, aprobado por **UNANIMIDAD**, en su parte resolutive, queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: CONSTITUIR una Comisión encargada de la organización del Primer Encuentro de Consejeras Regionales del Perú, la misma que estará presidida por la Consejera Regional doctora Marianela Junco Barrera e integrada por las Consejeras Regionales licenciada Beatriz Eugenia Castillo Ochoa, profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez y licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina.

ARTÍCULO SEGUNDO: La referida comisión se articulará con la Comisión de la Mujer y Desarrollo Social del Congreso de la República, a fin de impulsar la realización del evento.

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR al Presidente del Gobierno Regional de Lima, ingeniero Nelson Chui Mejía, el apoyo necesario para la organización y ejecución del I Encuentro de Consejeras Regionales del Perú.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

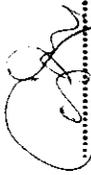

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huachó, 22 OCT 2008


DENIS LUIS SOCORZANO PORLES
REDACTARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES

Sumilla: Pedido de reorganización de la Institución Educativa José Buenaventura Sepúlveda de Cañete.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Señor secretario, sírvase dar lectura al documento.

SECRETARIO DE CONSEJO

"Pedido ingresado con fecha 17 de octubre del año en curso.

Solicito: Reorganización de la Institución Educativa José Buenaventura Sepúlveda. Intervención inmediata.

Sra. consejera regional de la comisión de Educación, consejeros regionales Lic. Nelly Tang

Yo, Mariela Yataco Ponce, identificada con DNI 15348216 con domicilio en la Urb. Santa Rosa Mz L lte. 8 San Vicente de Cañete, ante usted me presento y expongo:

Que, siendo presidente del Consejo Directivo de la APAFA, y teniendo el vigente periodo 2007-2008, solicito la reorganización de la Institución Educativa Pública José Buenaventura Sepúlveda Barrantes ya que los cambios de directores no han dado resultado, que a la vez una institución educativa pública no puede estar como la actual Dirección, como lo fue el director encargado Nilson Huamán Flores; dicho profesor dejó en cargado a la profesora que asumió la subdirección de formación general, y en la actualidad está como encargada de la dirección por vacaciones o por permiso del director encargado. Solamente esto puede ocurrir en nuestra Institución Educativa que es el alma máter de la educación cañetana con la complicidad de las autoridades educativas vigentes; a todo esto con complicidad para que asuma el cargo como representante de la APAFA Raúl Talla Quispe, cuando este señor fue absurdamente nombrado como comité general en una reunión, los documentos, al Consejo Directivo periodo 2007-2008 sin tener denuncia alguna; hacen esto para tapar la corrupción y la colusión que hay en la Institución Educativa Pública José Buenaventura Sepúlveda.

Por lo expuesto a usted, consejera regional de la comisión de Educación de la Región Lima Provincias, solicito tramitar de inmediato dicha petición por ser de justicia.

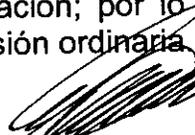
Cañete, 13 de octubre de 2007

Mariela Yataco Ponce

Presidente de APAFA de la Institución Educativa Pública José Buenaventura Sepúlveda - Cañete".

CONSEJERA DELEGADA

Bien, como ustedes pueden observar, esto tiene ya nombre propio, está dirigido a la consejera Nelly Tang, ya que ella es presidente de la comisión de Educación; por lo tanto se dispone que este pedido va a ser derivado a la comisión ordinaria

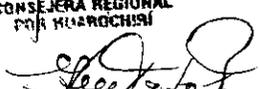

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Prof. Nelly Tang Sánchez


Ing. Tomás Qnispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR QYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

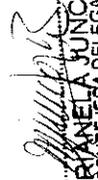
El presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008


DEMIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIAVICTORIA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Acá estamos ya hablando de la organización de una Institución Educativa, pero quiero también manifestarles que no es el único sentir de una APAFA. La mayor parte de las APAFAS están con este tema debido a que no se tienen...los directores son provisionales, están las encargaturas y todo este tema; entonces, yo más bien quería proponerles el hecho que una vez por todas se pueda dar cumplimiento al Acuerdo de Consejo que se debatió aquí en el que se dijo, se estableció la organización del Sistema Educativo. Hasta hoy nadie se ha pronunciado al respecto, no sabemos ñeque quedó esto; en tal sentido yo quería proponerles en hacer un Acuerdo de Consejo por el cual ya se dé cumplimiento, lo que ya se había vertido anteriormente, para que, en caso de no haber un cumplimiento, tomar las acciones pertinentes, de denunciar este hecho que un Acuerdo no se está cumpliendo a los órganos pertinentes, como es la Defensoría del Pueblo y otros más. Entonces, en ese sentido, quería yo manifestarles esto.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Como un pedido: Yo creo que si pasa a la comisión de Educación, nos vamos a entrapar como lo estamos haciendo. Yo creo que lo más factible sería invitar a la directora de la DRELPE, ya que estamos a fin de año también para ver qué acciones ha tomado según las recomendaciones que se han dado en la primera comisión y la comisión especial de Educación. Me parece lo más factible.

CONSEJERA DELEGADA

Estoy de acuerdo. Que sea para el 5 entonces...recuerden que esta es una Sesión Extraordinaria, y las sesiones extraordinarias tiene puntos específicos, salvo que el Pleno autorice la incorporación (primeramente) ¿el Pleno autoriza la incorporación de este tema? O en caso contrario más bien solicitaríamos esto, lo presentaría alguno de ustedes como consejeros antes de la ordinaria y en una ordinaria vendría, para no estar alterando el contenido de la agenda, les agradecería por favor.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En este caso, pasaría al consejero, ya que el está planteando el tema, para que el asuma el compromiso de hacer pedido.

CONSEJERA DELEGADA

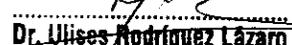
Muy bien, ahora sí; José, coordina con Secretaría. Entonces el pedido de reorganización de la Institución Educativa José Buenaventura Sepúlveda de Cañete está siendo derivado a la comisión ordinaria de Educación del Consejo Regional. Continuemos con la agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOLORIZANO PORLES
SECRETARIO INSTITUCIONAL
P.E.R. N° 015-2007-PPRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAROS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tapp Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Sumilla: Memorando Múltiple N° 036-2007-GRL sobre la auditoria del 2006 que viene ejecutándose por la empresa de Auditoria Colchado Rivera & Asociados en la Región Lima.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

"Memorando Múltiple N° 036-2007-GRL-GER

A: Dr. Gilberto Cáceres secretario de consejeros

Asunto: Auditoria Financiera y Examen Especial a la información presupuestal del ejercicio económico 2006.

Fecha: Huacho, 1 de octubre de 2007

Tengo a bien hacer de su conocimiento que mediante resolución de Contraloría N° 269-2007-CG, de fecha 20 de agosto de 2007, y de acuerdo a la base de concurso público de méritos 03-2007, y autoriza a Contraloría General de la República 1053-2007, ha sido designada empresa auditora Colchado Rivera & Asociados, encargado de la auditoria financiera y examen especial a la información presupuestal del ejercicio económico 2006 del Gobierno Regional de Lima. En tal sentido, con fecha 12 de octubre de 2007 se ha instalado dicha comisión auditora en nuestra sede; para lo cual agradeceré gestionar ante gerencias, subgerencias y oficinas respectivas a su cargo para que proporcionen la documentación e información requerida.
Atentamente,

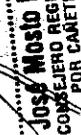
Reynaldo Gonzales Zurita
Gerente general".

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariavictoria Juncos Barrera
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

El oficio N° 36 es para conocimiento, señores consejeros, que Contraloría General ha dispuesto una auditoria en el Gobierno Regional. Entonces, cualquier dato más preciso coordinar con Secretaría para las inquietudes que ustedes tengan. Esto lo estamos haciendo en el marco de que todos tengan conocimiento de lo que ya se ejecutó ¿me parece, no? Ah, se está ejecutando en el Gobierno Regional de Lima. Entonces para lectura y conocimiento, señores consejeros.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Una propuesta: Invitar también a los señores auditores para conocer cómo están trabajando el tema de la auditoria, o por lo menos que nos expliquen cuál va a ser su plan de trabajo para tener mayor conocimiento de esto.

CONSEJERA DELEGADA

Como usted verá consejero, se le ha adjuntado la carta 225 de Colchado Rivera & Asociados, y ahí habla sobre la infraestructura, materiales, el área administrativa, qué es lo que se va a hacer; porque en esta etapa todavía nosotros no podemos pedir informaciones al respecto. Continuemos con la agenda.

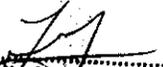

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

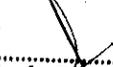
SECRETARIO DE CONSEJO


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quespe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

Sumilla: Informe Técnico del estado situacional de las obras del 2003 al 2006.

"Huacho, 27 de setiembre de 2007
Oficio 112-2007

Srta. Dra. Marianela Junco Barrera
Consejera delegada / Provincia de Huaura
Asunto: Adjunto información requerida.
Referencia: Informe 1449-2007


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Me dirijo a usted por medio de la presente para saludarla y a la vez hacerle llegar adjunto la información solicitada mediante carta 176-2007 Secretaría de Consejo, al respecto el informe del técnico de infraestructura de las obras y al estado situacional-legal de las mismas por cada provincia en el periodo 2003 al 2006. Esto lo dispongo a usted para su conocimiento y fines.
Atentamente,

Ing. Jacinto Perales Peceros
Gerente Regional de Infraestructura"

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Haciendo presente a los señores consejeros que esta información ha sido hecho llegar al Consejo en mérito al Acuerdo de Consejo 59-2007 de fecha 24 de agosto. En la cual en su parte resolutive dispuso primero "Solicitar al Gobierno Regional de Lima un informe presupuestal detallado y documentado sobre la aprobación, ejecución y evaluación del saldo presupuestal de la Gestión anterior 2003-2006; así mismo un informe técnico de infraestructura de las obras y su situación legal de las mismas. Ambos pedidos se realizarán por provincias período 2003-2006".

CONSEJERA DELEGADA

Se había solicitado un informe, y ahí tienen el listado provincia por provincia, el programa de inversiones, los proyectos que tiene código SNIP, cuál ha sido el presupuesto inicial, cómo está la ejecución al 2007 pero al mes de abril; cuáles son los saldos al mes de abril y el monto de inversiones según el perfil, y también al situación actual, desde el 2003 hasta la fecha (31 de agosto de 2007) ah, 3, 4, 5 y 6. Yo al respecto, señores consejeros, quisiera...observen ustedes que están incluyendo por ejemplo; vamos a tomar un ejemplo. Barranca: Que es el primero: electrificación de Pumarcana – Venado Muerto en el distrito de Supe en el programa de inversiones 2007 y si vamos bajando, vamos a encontrar 2006, 2005, 2004, 2003, y al 2007 están al 31 de agosto.


Ing. José Mosto Faneiro
CONSEJERO REGIONAL
POR BARRANCA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Hay una equivocación allí, estado de ejecución 2007 al 31 de abril, saldo al 31 de abril, entonces, no hay concordancia.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

CONSEJERA DELEGADA

Sí, no hay concordancia. Mas bien, yo sugeriría lo siguiente: Sería bueno constituir una comisión con el apoyo de profesionales; sobre todo centramos

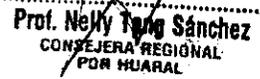
La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 22 Oct. 2008


DENIS LUIS SOLÓRZANO POMA
EDICARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 115-2007-0255


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Cázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Prof. Nelly Tunga Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

del 2003 al 2006, de cómo están esas obras; y que pueda darle un plazo de 30 días hábiles, para que nosotros podamos conocer a ciencia cierta qué es lo que ha sucedido con todos estos proyectos; porque podemos observar que hay una buena cantidad de millones de soles que todavía no sabemos en qué condición se encuentran o cuál es la situación actual de la misma. Solamente nos hablan: Obras y ejecución, avance 41, qué se está haciendo con ese dinero, cuáles son los saldos, etc. Quisiera hacer esa propuesta, si pudiéramos constituir una comisión de 3 integrantes o comisión ordinaria, una comisión de estudio, no sé si están de acuerdo consejeros; para poder nosotros realizar una investigación de todo lo informado, partiendo de este informe. Y definitivamente que cuando se viaje a cada provincia, el consejero de esa provincia tiene que estar apoyando esta comisión. Esto es importantísimo. Entonces ¿estaríamos de acuerdo en constituir una comisión, consejeros?

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Sería conveniente, porque nosotros también tenemos las Oficinas de Coordinación, va a ser mucho más fácil, pues vamos a contar con los ingenieros, para que nos puedan facilitar el informe que necesitamos. Y para eso creo que cada consejero debemos ya estar trabando en esto. Apenas llega la comisión, decimos "esto, esto, detalladamente" y ver lo que está a nuestro alcance también, si hay algunas obras por ahí.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Si nosotros nos vamos a estar esperando en que los nuevos ingenieros de las Oficinas Descentralizadas nos vana dar las facilidades del caso, entonces ¿cuál va a ser la función de nosotros? Nosotros tenemos que ir a constatar la... los miembros de la comisión que se elija hoy día y que vayan a constatar personalmente ellos. Ya saben los errores que están cometiendo los profesionales o los funcionarios de la Región.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Yo creo que ya hay ingenieros que están trabajando un tiempo dentro de las oficinas. Yo lo digo porque eso se está viendo. Lo que sería ilógico, que... no sé (comparto esto), porque miren: Si vamos a ir a ver una obra que está a 7 ú 8 horas, yo creo que nos vamos a abastecer para visitar las 9 provincias. Entonces, la función que cumple el ingeniero dentro de la Zonal, conjuntamente con sus consejeros, no va a tapar nada; yo como consejero tengo que pedir y exigir toda la información que me tienen que dar. Y poder transmitir a la comisión especial. Esa es mi posición.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Lo que acaba de manifestar la consejera Bertha, estoy de acuerdo; porque nosotros tenemos una gran responsabilidad en cada una de las provincias, como es el de fiscalizar las obras. Yo siempre salgo con ingeniero de obras, y a ver, a constatar, a conversar con los pobladores; porque ellos son los que mejor que nadie están supervisando sus obras y fiscalizando. De repente la

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARILENA TILINCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Luis Solórzano Porlier
CONSEJERO REGIONAL
POR HUACHO

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quespe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

comisión a la zona podría ir a ver una obra que esté cerca para constatar que si verdaderamente está concluido.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Solamente para agregar: Igual estoy de acuerdo con lo vertido; porque yo sabía que a veces...sigo insistiendo, ya sea para la Sesión Ordinaria la importancia que hace falta más comunicación y más diálogo, puesto que si se está trabajando articuladamente con los alcaldes provinciales y distritales ¿cuál sería otros de los objetivos de la Secretaría? No desarticularlos; observaba que muchos alcaldes provinciales y distritales desconocían inclusive más; no tenían de parte de las oficinas un informe pleno de las obras a ejecutarse. Y como estas obras han tardado, también se tenía que explicar el por qué de la demora. Entonces ha habido todas esas explicaciones, el presidente está dando un diálogo mucho más abierto, y también como respeto a la comunidad, porque obras "son amores y no buenas razones" muchas veces.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIAMELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Más bien quería sugerir, como es una propuesta para Acuerdo Regional ¿lo podríamos asumir las 4 consejeras que hemos sustentado? Primeramente si los consejeros están de acuerdo de que se constituya una comisión que verifique del año 2003, 2004, 2005, 2006, y 2007.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Realmente el tema de la reconstrucción en la provincia es muy complicada en este momento; más bien lo que yo sugeriría, que esta comisión ordinaria de Planeamiento y Ordenamiento, podría ser ampliada y poder colaborar en esta comisión, pero asumir esta importante responsabilidad, no creo poder hacerlo a coherencias, saben que estamos en un tema...justamente tengo acá 2 pedidos que realmente son preocupantes, pues le Forsur no está funcionando en mi provincia...y quería darle una sugerencia: ¿Por qué no empezar primero con las que están programadas para este año? Porque el tema es que ya estamos en octubre, y hay que saber a ciencia cierta que cuántas se van a poder iniciar en este año. Yo sería de la idea que primero empezar justamente con la que hayamos aprobado en el Plan de Inversiones 2007.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Deben ser incluidas el mantenimiento a las escuelas que están haciendo a nivel de las 9 provincias.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

CONSEJERA DELEGADA

Hay la necesidad de tener una comisión, y esa comisión me parece de tres miembros, me parece de 3 miembros. Un miembro está proponiendo al consejero de Cañete. Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad (para la comisión)

ACUERDO DE CONSEJO

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES.

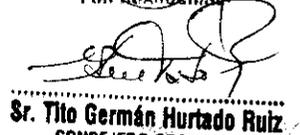

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHISI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quito Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que queda redactado en su parte resolutive en su parte resolutive, de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: CONSTITUIR una Comisión investigadora encargada verificar y constatar el estado de las obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Lima, desde el año 2003 al 2007.

CONSEJERA DELEGADA
Otro miembro de la comisión...

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA
Yo propongo a la Dra. Marianela Junco para que presida la comisión.

CONSEJERA DELEGADA
Primero por los miembros. Está haciendo una propuesta; los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

APROBADO POR UNANIMIDAD
Un tercer miembro...

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ
Yo propongo a la consejera Bertha...

CONSEJERA DELEGADA
Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

APROBADO POR UNANIMIDAD
Quedaría 3 miembros, ahora sí: Entre los miembros, propuesta para ver quién puede presidir esta comisión.

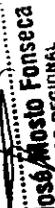
CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA
Yo votaría a favor de usted.

CONSEJERA DELEGADA
Entonces, aceptado. En este caso, como soy presidente de la comisión de Planeamiento, estaría...no, no esta como comisión, esta como consejero. Muy bien ¿cómo quedaría, Dr. Gilberto?

SECRETARIO DE CONSEJO
Constituir una comisión especial que verifica el informe que ha sido materia de lectura en su momento, en la cual habla sobre las obras ejecutadas del 2003 a la fecha 2007, comisión que estaría integrada por los siguientes consejeros:
Dra. Marianela Junco, en calidad de presidenta

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

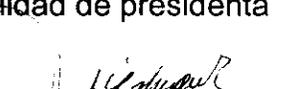

Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DEMIS LUIS SOLORZANO PORLE
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ing. José Mosto
Lic. Bertha Ramos.

CONSEJERA DELEGADA

Yo sugeriría que hubieran dos artículos en ese Acuerdo: El primero, que es constituir una comisión especial que se dedique a 3 cosas: a la verificación...el estudio trae como verificación...primeramente asignarle que se constituya una comisión, y cuál va ser su función. Y dos, quienes son los miembros de la comisión. Y en el primer numeral qué pedido se va a evaluar, de qué año a qué año. Sería del 2002 a la fecha. Y en un tercer numeral, también disponer que se autorice el contrato de profesionales en este caso, ingenieros civiles, un arquitecto...

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Y un abogado...

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Entonces no es una comisión especial sino una comisión investigadora. Una comisión especial es diferente.

CONSEJERA DELEGADA

Gracias consejero por la...está bien, es investigadora. Entonces una comisión investigadora.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Porque hay muchos proyectos que están en proceso de...

CONSEJERA DELEGADA

Disponer entonces sería. Sería un abogado, un contador y un ingeniero civil. Ese sería el equipo técnico. Y así se disponga también el apoyo logístico. Ustedes saben que luego se afinan los Acuerdos sin modificar la esencia.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

SECRETARIO DE CONSEJO

En el 3er artículo del Acuerdo de Consejo sería: Solicitar al Gobierno Regional de Lima el apoyo logístico y profesional consistente en un ingeniero civil, un abogado y un contador.

CONSEJERA DELEGADA

¿Estariamos dando 60 días hábiles? Sí, 60 días hábiles.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como miembros de la comisión investigadora a los Consejeros Regionales, doctora Marianela Junco Barrera (Presidenta de la Comisión), ingeniero José Mosto Fonseca y licenciada Bertha Ramos Urbina (miembros de la Comisión).

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT 2008

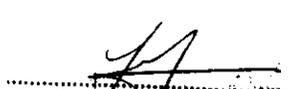

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

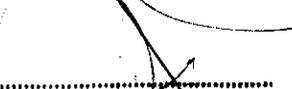
DEANIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
REGISTRO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES.

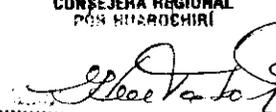

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR al Presidente del Gobierno Regional de Lima, ingeniero Nelson Chui Mejía, la contratación de tres profesionales (un ingeniero, un abogado y un contador), así como brindar el apoyo logístico.

ARTÍCULO CUARTO: CONCEDER el término de 60 (sesenta) días hábiles a efectos que la comisión investigadora presente su informe al pleno del Consejo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo se dispone su publicación en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Informe Múltiple N° 141-2007 sobre examen especial a las exoneraciones de los procesos de selección período 2005 – 2006 efectuado por la OCI.

"Memorando 141-2007

A: Dr. Gilberto Cáceres secretario de Consejo

Asunto: Implementación de recomendaciones de Control Interno.

Referencia: Oficio 180-2007-OCI, Informe 5-2007 Examen especial a las exoneraciones de los procesos de selección período 2005 – 2006, Acción de Control 2-5344-2007-001

Fecha: Huacho, 3 de setiembre de 2007

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


 Dra. MARIANA DE LA JUNCO BARRERA
 CONSEJERA DELEGADA

Tengo a bien hacer de su conocimiento que el OCI, mediante documento de la referencia, ha informado al presidente del Gobierno Regional de Lima sobre las recomendaciones de Control Interno, que como parte de la acción de control, examen especial a las exoneraciones de los procesos de selección período 2005 – 2006 ha establecido la necesidad sobre los documentos sustentatorios de los acuerdos de Consejo Regional concerniente a la Gestión anterior, por lo que recorro a usted como secretario de consejeros, para que complemente las recomendaciones y se sirva informar a este despacho en el plazo máximo de 15 días hábiles comprendidos del día siguiente de la realización de la presente sobre las acciones adoptadas, por lo que se ha dispuesto que se adopte sobre la implementación de la recomendación que se precisa en el presente documento adjunto. El informe sobre las acciones adoptadas deberá estar debidamente sustentada con la documentación pertinente.

Atentamente,

Reynaldo Gonzales Zurita
 Gerente general".

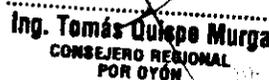
"Examen especial a las exoneraciones de los procesos de selección. Recomendación.

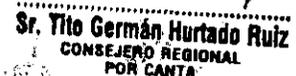

 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYS


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANUCO


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Tomás Quipe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
 Huacho, 22 OCT. 2008


 DENIS LUIS SOLORZANO PORLE
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 E.E.R. N° 015-2007-PRES

1. Que se designe al personal que se encargará de adjuntar los documentos sustentatorios que fundamenten los puntos que son aprobados mediante Acuerdo de Consejo Regional. Así mismo, deberá ponerse el acta de Sesión de Consejo Regional para llevar un control suficiente sobre la presentación adecuada de todas las ocurrencias que se presentan durante cada Sesión realizada".

CONSEJERA DELEGADA

Yo más bien pediría que el Dr. Gilberto Cáceres, como secretario de Consejo él nos pudiera dar la interpretación y las alternativas que se están planteando en el actual Consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

En primer lugar, este examen que se ha hecho está referido al período 2005-2006, gestión anterior a nuestro Consejo actual, en la cual efectivamente se ha visto que muchos acuerdos de Consejo no tienen sustentación técnica, o si la tienen, está en copia simple la sustentación; lo cual en este Consejo no está sucediendo lo mismo, dado que, con coordinación anteriormente con el presidente y la consejera delegada, se están adjuntando documentos originales a cada Acuerdo de Consejo; lo cual se sugiere que cada pedido de los consejeros sea debidamente sustentado con la documentación pertinente; porque acuérdense que los acuerdos nos piden de acá a 2, 3, 4 años nos van a pedir, no en este momento, y tiene que obrar siempre la Secretaría de Consejo con documentos originales.

CONSEJERA DELEGADA

Esto es de conocimiento y las medidas que se viene dando. Esto es importante consejeros, cuando a veces, en mi condición de consejera delegada les pido por favor motiven, justifiquen, presenten oportunamente; porque un Acuerdo de Consejo tiene carácter vinculante, tiene un mandato imperativo en el marco de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; felizmente que hasta el momento es lo que venimos cumpliendo; y que también el secretario de Consejo es exigente también en ese sentido, y quisiera que también ustedes comprendieran y, miren las observaciones que le han hecho al Consejo Regional anterior. Felizmente que nosotros ya lo venimos haciendo desde un inicio ya por una práctica misma. Continuemos con la agenda.

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Moción de saludo al distrito de Huaral por conmemorarse al 31 de octubre 117 años de creación política como distrito.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

El 31 de octubre Huaral está cumpliendo 117 años de aniversario como creación como distrito. Por tal motivo, había presentado en esta Sesión Extraordinaria un saludo para mi distrito en su aniversario; para que se haga llegar el día 31 si es posible, que es el día central de Huaral.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DE MIS LUIS SOLORZANO PORLES
FEDERACION INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 52007-PRES


Igor Gatarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Muy bien, habíamos quedado ya como acuerdo previo, que todas las mociones y todos los saludos, en un marco de poder atender a todos los consejeros, pero aún así vamos a esperar para la votación respectiva.

Conformidad del saludo por aniversario político del distrito de Huaral, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

ACUERDO DE CONSEJO:

APROBADO por **UNANIMIDAD**, que en su la parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR una MOCION DE SALUDO, al Distrito de Huaral, al conmemorarse el 31 de octubre del año en curso, ciento diecisiete (117) años de elevación a la categoría de Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Informe de los consejeros que ha participado en la sustentación del presupuesto por parte del presidente regional en la Región Callao.

CONSEJERA DELEGADA

A ver, señores consejeros: Todos recibimos una comunicación bastante ajustada al plazo de invitación, pero recibimos que el presidente del Gobierno Regional de Lima Ing. Nelson Chui con un equipo del Gobierno Regional iban a presentarse ante la comisión ordinaria de Presupuesto del Congreso de la República para sustentar sobre el presupuesto 2007. En ese sentido, tengo conocimiento que ha asistido el consejero por Oyón Tomás Quispe ha asistido la consejera Nelly Tang, Tito Hurtado y la consejera Bertha Ramos. En ese sentido, quisiera por favor, consejera Tang, consejero Tito y finalmente la consejera Bertha, dado que no está el consejero de Oyón, pediría por favor que nos pudieran compartir que fue lo que trataron en esta reunión.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Como acaba de mencionar, ese día asistimos los 4 consejeros, y estuvimos presentes en el local del Gobierno Regional del Callao, y asistió el Ing. Nelson chui acompañado de todos los gerentes; así mismo, estaba la comisión de Presupuesto del Congreso; y al inicio el presidente presentó todo el presupuesto para el 2008; y luego de ello, cada congresista que integraba dicha comisión de Presupuesto, después de haber escuchado al ingeniero, cada uno manifestaron y hicieron algunas observaciones. De repente voy a mencionar de lo que recuerdo; yo había tomado apuntes en una hojita y se me extravió, y los demás consejeros podrán formular algunas que...lo que ya también han tomado en cuenta. Lo que sí he visto con gran preocupación, sobre la obras de inversión que se tiene que haber hecho en este año; más o

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariamela Lukico Barrera
 CONSEJERA DELEGADA

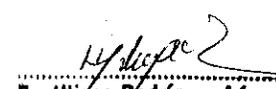

Ing. José Másto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA


DEMIS LUIS SOLORZANO PORI
 SECRETARIO INSTITUCIONAL
 R.R. N° 015-2007-2008

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
 Huaral, **22 OCT 2008**

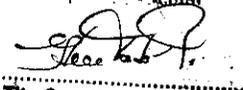

Ing. Igor Gafarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR CHURIL


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

menos se ha realizado el 30%; y esto lo escuché del mismo presidente de la comisión de Presupuesto, que hacía esta observación. Y es por ello, de los 25 gobiernos regionales, el de Lima se está ubicando el 21, que es bastante preocupante; que de no ser así, algún dinero se iba a revertir al Estado; y de 16 gobiernos regionales, creo que los integran los del Centro, estamos ocupando el N° 14. Luego de la exposición de las observaciones de varios congresistas, el Ing. Nelson mencionó que en algunos casos no se habían llevado muchas obras, era porque habían tenido la gestión anterior más de 300 obras que había ellos, al inicio de este Gobierno, habían tenido que estar realizando. Algunas de ellas eran porque faltaban sus perfiles para realizar las obras; y en otras también el inconveniente que había en algunas obras con el CIRA; creo que de parte del presidente de Presupuesto dijo que iban a ver cómo iban a coordinar, con los arqueólogos, con el INC, porque esos son algunos de los inconvenientes por el cual se retrazan las obras. Yo de todo lo que escuché, es muy preocupante lo que está sucediendo, ya que estamos a dos meses de terminar este 2007; y conversando después con el gerente yo le dije "usted es el responsable"; bueno, me dijo que siempre le echaban la culpa a él, pero de todas maneras yo creo que es bueno ver en qué área, de Logística, Infraestructura, dónde se elaboran estas obras; porque, yo creo que si hay un equipo que se dedica a hacer estos trabajos y se demoran, hay que ir viendo el porqué; y sería muy lamentable que al terminar el 2007, haya alguna obra o algún dinero que se revierta al estado por no haber concluido estas obras que deberían haberse realizado.

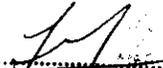
CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

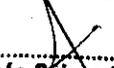
Efectivamente, hemos asistido a la reunión que nos hizo el presidente; y comparto también la preocupación que tiene la consejera Nelly Tang y yo saludo bastante esa apreciación que tiene. En todo momento de su exposición, cuando él ha solicitado un incremento de presupuesto, para poder afrontar el año 2008, producto del sismo que ha habido en el Sur, para fortalecer los trabajos que están haciendo allá; y es más, desde enero que nosotros dimos todo el voto de apoyo para la nueva gestión luego de los 100 días, dimos nuestro voto de apoyo; el presidente no se cansa de repetir la misma frase que echa la culpa a la Gestión anterior, y eso es muy preocupante; y él ha pedido que los representantes del Congreso le iban a escuchar sus quejas que hasta la fecha sigue haciendo, que por producto de la anterior Gestión no se pueda avanzar. Tal es así que el presidente de la comisión de Presupuesto General de la República, el señor Jhonny Peralta, fue bien claro en decirle de que él le preocupa que en la Región Lima Provincias no haya gastado ni el 15% del presupuesto que está asignado. Y fue claro en decirle "tiene 60 millones mensuales el Gobierno Regional de Lima para que el presidente designe asesores" ¿y dónde están los asesores? ¿Por qué no se asesoran con gente capaz? Esto es muy preocupante. Nosotros sinceramente, señores congresistas, nos estamos volviendo cómplices de la Gestión al no denunciar esto. Por lo tanto yo solicito, por intermedio de la Presidencia, señorita consejera, que para la próxima reunión ordinaria, por intermedio de Secretaría solicite la grabación de ese evento que se ha realizado, que lo tiene el Congreso de la República

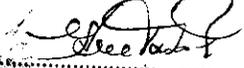

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO

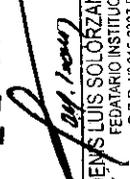

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAI


Ing. Tomás Guispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT 2008


DENS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariana Ajunco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

(1), la presencia del señor gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, inclusive del propio presidente. Porque para serles sinceros, el ambiente que se vivió después de la exposición de nuestro presidente era una catástrofe. Ha sido rebatido por el presidente de la comisión de Presupuesto, cuando él ha solicitado un mayor implemento del presupuesto para el 2008; y se ha demostrado inclusive (a ustedes le consta, consejeros que han ido), hay 3 millones de diferencia que no coincide lo que el Gobierno Central asigna, y lo que consta en los documentos que tiene el Gobierno Regional. Eso es bien claro, eso lo ha dicho el propio presidente de la comisión de Presupuesto. Y eso es bien grave; por lo tanto solicito nuevamente la grabación de ese evento, la presencia del gerente e inclusive del presidente. Eso es lo que puedo yo aportar.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANEVA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Sí, los que me han antecedido la palabra, si bien es cierto es todo lo que nosotros hemos podido percibir el día de la exposición del presidente regional; y también lo que ha podido captar el presidente de la comisión de Presupuesto, con participación de los demás miembros de su comisión. Ello en verdad ha sido tajante en todo lo expuesto por el consejero tito y consejera Nelly, que si bien es cierto es preocupante, en verdad yo también mostré mi preocupación ahí por lo que qué es lo que está pasando. Hemos iniciado este año, ha habido...yo así con pautas específicas 3 meses de transferencia, luego la modificación de obras del Presupuesto Participativo 2007; 3 meses de elaboración de perfiles y proyectos, y total era como un informe que daba a la comisión. Creo que para nosotros es preocupante todo esto. Lo que sí había recomendado la comisión de Presupuesto es que, en vez de asesores, deben contratarse personas profesionales para que agilicen estos proyectos y no se estén cayendo en errores. El Gobierno Regional tiene dinero, fueron bien claros. Tienen mucho dinero transferido, pero sin embargo el accionar ha sido muy escaso por el Gobierno Regional de Lima. Entonces, sería bueno invitar (comparto lo que dice el consejero Tito) al presidente y por ende también a sus gerentes, en este caso, de Presupuesto ¿y por qué no? también nosotros pedir a través de un oficio a la comisión de Presupuesto del Congreso, que nos transfiera ese CD o parte del informe que ellos han podido percibir ese día; porque no solamente ha dado su exposición el presidente regional, sino también el presidente de la región Callao y creo que el alcalde de Lima Metropolitana. Entonces, yo creo que es preocupante, colegas consejeros.


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAJETE

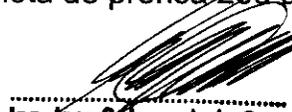
CONSEJERA DELEGADA

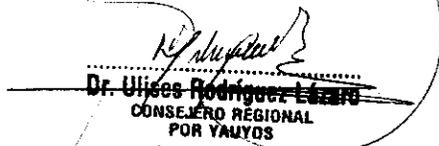
Agradecemos este compartir de la opinión de cada uno de los consejeros que han estado, porque ha habido consejeros que no hemos podido estar por razones diversas que la mayoría conocemos. Y es preocupante lo que nos acaban de decir los colegas consejeros; y como manifiestan pues, yo también saludo a posición crítica y sincera de la consejera Nelly Tang y de los otros dos consejeros que han hablado. Sin embargo, yo quisiera que se dé lectura a la nota de prensa 258 del 2007.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

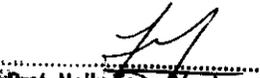
La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Húncalo, 22 OCT. 2008


DENIS SOLORZANO PORLE
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Erazo
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR HUARACHILI


Prof. Nelly Tang Sanchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

SECRETARIO DE CONSEJO

"Nota de Prensa N° 258-2007 de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima.
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA EXPUSO ANTE COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Pese a las dificultades y problemas que se enfrentaron en los primeros meses de gobierno, la ejecución del gasto superará el 60 por ciento al final del 2007, informó hoy el presidente del Gobierno Regional de Lima, Ing. Nelson Chui Mejía.

"A pesar de las dificultades que hemos tenido sobre todo en los tres primeros meses, con planteamientos de obras que nos presentaban los gobiernos locales con problemas de estudio, pensamos llegar a fin de año a más del 60 por ciento, con lo cual casi duplicamos el gasto del último año de la gestión anterior", recalcó la autoridad regional.

Ante los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Parlamento Nacional, Chui Mejía precisó que se estaría logrando una ejecución promedio del 64.5 por ciento del presupuesto modificado por toda fuente de gastos de capital.

Manifestó que de acuerdo al presupuesto del 2006, la anterior gestión alcanzó un avance por todo concepto de 37.5 por ciento, pese a sus tres años de experiencia al frente de la institución y un cuarto año más de trabajo.

En relación al presupuesto proyectado para el 2008, indicó que superará los 400 millones por todo concepto, incluyendo los gastos corrientes.

Advirtió que lo que equivale a carreteras corresponde al presupuesto nacional; sin embargo, se está considerando dentro del monto total. "Creo que eso tenemos que independizarlo porque esas carreteras no son departamentales, son nacionales, y deberían considerarse dentro del rubro nacional, al igual que educación", anotó.

Ante el citado grupo de trabajo del Congreso de la República, Chui Mejía presentó demandas adicionales para el presupuesto del 2008, entre ellas, 70 millones de nuevos soles que se destinarían al cofinanciamiento para el mejoramiento de carreteras que conforman los principales ejes transversales como son: Huaura-Sayán-Oyón, Canta-La Viuda, Huaral-Acos-Antajirca, Cañete-Lunahuana-Yauyos y Pativilca-Cajatambo.

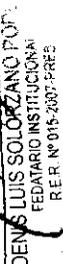
Asimismo, dijo que se requerirá un monto estimado de 20 millones de nuevos soles para la reparación de infraestructura educativa dañada por el último sismo en las demás provincias del ámbito regional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. María Elena Junco Barrera
 CONSEJERA DELEGADA

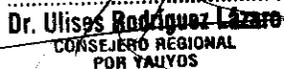

Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA


DENIS LUIS SOLOZGANO
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 R.E.R. N° 015-2007-PRE


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tapp Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS


Ing. Tomás Obispo Murga
 CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL POR HUAROCHIRI


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

De igual forma, solicitó dos millones de nuevos soles para obras de prevención de desastres y otro monto similar para la implementación de Oficinas de Prevención y Respuesta en las principales cuencas de la región. "Se trata de cubrir todas las zonas vulnerables e instalar almacenes especializados para solucionar problemas de desastres", explicó".

CONSEJERA DELEGADA

Esta es una nota de prensa que he bajado de la página web del Gobierno Regional de Lima y esto es lo que se le comunica al pueblo de la Región Lima Provincias. Señores consejeros: Ustedes han escuchado a los consejeros que han asistido, acá está la nota de prensa. Opiniones al respecto...

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Según la nota de prensa de la Presidencia no es para el pueblo de Huacho, a la región Lima. Pero lamentablemente pues ya se conoce cómo nos informan, cómo nos han mal informado los funcionarios. Fíjense solamente se ha podido gastar o se va a poder gastar 30% de todo lo presupuestado. Es una pena, pero nosotros, por lo menos nosotros, y quien habla estuvo desde los primeros meses siempre les hemos hablado del tema; pero el gerente general, tan hábil, tan astuto, que a todos, como vulgarmente se puede decir "nos ha paseado". Siempre ha dicho que lo va a hacer, ya está listo, ok... son sus palabras. Pero ahora resultados: Estamos en negativo. Miren, les doy un ejemplo nada más un ejemplo de lo que no ha hecho este Gobierno: La carretera hacia Cajatambo, hay un tramo que se llama Tumac; allí hay un puente que va de la carretera de Cajatambo a Copa, ese puente se llama Tumac. Ese puente, el valor de la obra es 500 mil soles afortunadamente, que lo ha hecho el Gobierno anterior. El puente terminado totalmente, solamente faltaba poner anclajes para colocar el puente y se terminaba. Al mes de instalado, se acordarán ustedes; por eso he pedido y le pido públicamente a nuestro secretario que para la próxima asamblea traiga los apuntes de todo lo tratado sobre ese tema, actas y acuerdos, sobre el tema del puente Tumac desde enero de este año. Solo le faltaba anclajes a ese puente valorizado en medio millón de soles. Y acá el gerente general nos dijo que ya estaba todo listo, que ya habían coordinado con la ministra de Transportes, que eran ellos los que tenían esos repuestos que le faltaban, que yo lo había coordinado con Murrugarra; por eso yo pedí que Murrugarra diera su veredicto, por lo que el gerente general se dio que él iba a hablar, porque estoy seguro que Murrugarra no sabía nada. Hasta ahorita el puente no existe. Para ellos es un fenómeno natural que se lo llevó el huaco. No señores: Eso es una negligencia. Les avisé con anticipación. Hay fotografía, le he entregado al mismo gerente general, que han podido recuperar eso y no lo han hecho. Se ha perdido. No estoy a favor de la Gestión anterior. Eso tampoco voy a decir, "por culpa de la Gestión anterior"; ya estaba para colocar ese puente. Después han entregado un informe, que es cualquier cosa, que lo voy a leer en la próxima asamblea. Si le pongo ese ejemplo, que Huacho no hacen por Cajatambo, y más hacen por otras provincias; y esta, que hemos leído hoy día esa negligencia que nos han hecho aprobar a nosotros algo que no existe, y que nosotros estamos viendo la forma de cómo regular; como

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARILYN JUNCOS BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLES
FEDERARIO INSTITUCIONAL
REVISOR 15-2007-PRES
Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMA

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

está diciendo el consejero Tito, nosotros también somos cómplices, porque decimos "no, no hay que pensar mal, todo está bien". No. hay que decir las cosas como son ¿por qué callarnos? Yo pido, consejera delegada, la renuncia del gerente general por mal informarnos, por no dar la información correcta, y no sé por qué han hecho esa nota de prensa, si la versión de los consejeros hoy es ahora una catástrofe. Entonces, yo creo que ya es momento de tomar decisiones contundentes. ¿Hemos sido coludidos por este Gobierno, nos hemos callado la boca? porque a pesar de todo lo habido, nosotros hemos denunciado en su momento; de repente no la mayoría, pero sí hemos puesto nuestra cuota de fiscalización a este Gobierno. Y ahora, felicita a la sra. Tang, a ti Beatriz, que digan las cosas como son. No podemos nosotros seguir tapando todo esto. Es necesario que venga el ingeniero y nos explique. Ojalá esté equivocado. Sino, tomemos las decisiones que debemos de hacer.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En verdad, sobre la nota de prensa, me parece que, debió decirse ahí y plasmar la verdad. Porque todos tenemos errores, en la medida también que nosotros podamos solucionarlos; digo nosotros porque estamos inmersos dentro del Gobierno Regional. Pero si no accionamos a eso, entonces no vamos a buscar una buena coordinación entre todos nosotros. Yo creo que, en base de esto, por ser el presidente regional él recibe todo lo desarrollado, en el sentido, se le asigna como una culpa hacia él. Pero en verdad es la ineficiencia de su personal de alrededor, de sus gerentes, incluido sus asesores que conllevan a esto. Nosotros como consejeros, nuestro nombre lo dice: Es aconsejar antes de fiscalizar ¿cómo nosotros aconsejamos al presidente, cuando no nos da la cobertura necesaria para poder coordinar con él? Cuando nuestras recomendaciones que damos a través del Consejo Regional, no son consideradas. Estamos a puertas de terminar el año; podemos solucionar muchos problemas, sí. Pero si seguimos en este andar diario, vamos a llegar al final, este promedio que dice que hasta al final de año vamos a llegar al 63%, veremos si es que se llega a ese por ciento prometido. Lo dudo. Pero lamentablemente, lo que sucedió ese día, en parte de eso también, digo yo, como consejeros ¿qué hacemos? Es una realidad que está pasando dentro del Gobierno Regional. Todas nuestras provincias queremos que salgan nuestros proyectos, que se realicen dentro de cada provincia, pero lamentablemente esto se entrapa aquí mismo, dentro del Gobierno Regional, en las propias gerencias. No hay personal capacitado de repente para accionar a que estos proyectos salgan lo más rápido posible. Yo creo que los profesionales idóneos se deben contratar para agilizar todo esto. Se está formando una nueva modalidad, de repente, de trabajar con las 9 provincias para poder solucionar nuestros problemas, formando unas oficinas descentralizadas ejecutoras. Que se ponga ahí el profesional competente, el profesional que va a permitir que este dinero, que es para el pueblo, sea invertido de la mejor manera. Si no logramos eso, creo que hasta fin de año, lo dudo, que nos vamos a llegar al porcentaje que se está dando.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dra. MARIKUELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DNIS LUIS SOLÓRZANO PORI
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.E.R. N° 015-2007-PRES

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANCABAMBA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 22 OCT. 2008

Respaldo la posición de los consejeros que me han antecedido; es cierto, la cabeza visible es el gerente general y de ahí siguen sus coordinadores zonales en algunos casos, y en otros casos sus coordinadores de obras. Frente a este proyecto de crear estas oficinas descentralizadas, yo sugeriría revisarlo. En Cañete se está hablando de una caja chica de 5 mil soles; entonces ¿quién va a manejar esa caja chica? De veras que es un tema que me tiene muy preocupado; y si a esto también sumo el tema de la Oficina de Coordinación Zonal, en la figura de su coordinador zonal, no coordina conmigo. Entonces realmente, como dicen los colegas consejeros ¿qué puede estar sucediendo, que uno no puede tener la herramientas suficientes para, posiblemente, fiscalizar esta acción? Ya que, para solicitar la movilidad, hay que solicitarla al coordinador que en algunos casos te puede decir "está ocupado, porque va saliendo con tal personal, van a ver este tema". Entonces, esto es lo que está sucediendo en estos momentos. El domingo, yo realicé una visita de inspección por los centros poblados, y vi justamente que estaban ya implementando los primeros módulos de los albergues temporales; pero no se había coordinado con mi persona; y yo creo que el jefe directo del coordinador zonal es el gerente general que realmente tiene responsabilidades. Entonces, en ese sentido, yo también respaldo la Posición de los consejeros, para que se realicen las investigaciones del caso; y por qué también no revisar la capacidad de gestión que puedan tener sus funcionarios en este caso. Yo me centraría más por la parte de esta Gerencia, la Gerencia de Infraestructura tiene recién a un gerente nombrado, el gerente de Desarrollo Económico en muchas oportunidades presenta PIP's, viene al Consejo Regional y nos dice "no nos han aprobado el presupuesto para hacer estos PIP's menores". Yo creo que por aquí hay un nudo, o cuello de botella que nosotros realmente deberíamos fiscalizarlo. Justamente, una propuesta que voy a hacer al Pleno (espero que tenga el respaldo de ustedes) es justamente esta; es esta crítica que le estoy haciendo a la Oficina de Coordinación Zonal, que las semanas anteriores lo dijieran frente al público de la Plaza de Armas de Imperial, un poco más y termino pifiado, de verdad hubieron muchas críticas, y el único que pudo enfrentar ese momento, justo cuando di el anuncio de la Ordenanza del Omaped, y de las obras que iban a considerarse y se iban a convocar el presente mes para el tema de los discapacitados, un poco que mejoro la situación; pero el jefe de Defensa Civil de la Oficina Distrital, desde el alcalde y otros funcionarios, todos apuntaban al Gobierno Regional. Entonces realmente, es un tema muy preocupante, y yo creo que ya debemos tomar las acciones del caso, tienen mi respaldo en ese sentido.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIELA JUNCO BARRERA
 CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mario Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

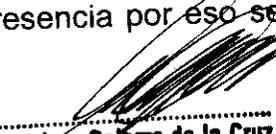

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA

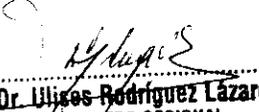
CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

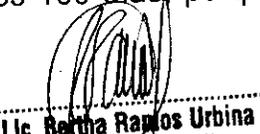
Igualmente. Cronológicamente yo hago una pregunta, pero siempre empezando por algo que a mí... fue una preocupación que siempre le he puesto de manifiesto; pero quizás también quiero empezar diciendo que en algún momento quise directamente transmitir mi gran preocupación hacia la Gerencia General, directamente al señor Reinaldo, directamente al Ing. Nelson, se lo dije, "ingeniero disculpe, pero yo creo que nuestras provincias le hace falta su presencia por eso se organizó su conferencia de prensa los 100 días, porque

El presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo
 Huachico, 22 OCT 2008


DNIS LUIS SOLÓRZANO POR:
 FEDERARIO INSTITUCIONAL
 R.E.R. Nº 015-2007-PREE


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARI


Ing. Tomás Obispo Murga


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL

todos los pueblos lo necesitan por el hecho de haber sido elegido, que se les hable la verdad". La parte que todos hemos escuchado, porque yo pido la presencia del Ing. Nelson como presidente; y por ser nuestro presidente, porque de todas maneras el ser presidente (como siempre lo he dicho) es el que tiene a las finales asumir la responsabilidad de la marcha. Pero hemos tenido muchísimas oportunidades...eso es lo que yo digo, qué nos pasa, por qué las cosas cuando oportunamente se lo pedía a usted, delegada consejera (como en el caso del señor Quinteros) por qué nos emplaza, por qué el ciudadano de Huacho, de Huaura, de Barranca, de todas las provincias; con lo que nos caracteriza, no nos miramos de frente y le decimos a cada cual que le corresponde; porque si yo pienso que si el presidente ha invitado, porque ha invitado a todos los consejeros a esta reunión. Sin embargo, yo siempre he manifestado y lo tengo que decir, porque en el aniversario de Barranca; fue una de las cosas que le pedí; "Ing. Nelson por favor, ande a la prensa, a pesar que no contamos con imagen y solamente diga cómo está"; por eso inclusive, yo hablaba de una desarticulación, por eso es que yo hablaba que el alcalde provincial no --¿visitase?-- porque imagínense que tenemos 5 distritos como los que tienen tantos distritos, y todos tienen una respuesta, una verdad. Entonces acá el consejero no puede tapar a nadie, ni al bueno ni al malo. Porque si alguien reconoce que alguien es corrupto, tiene que denunciarlo; y lo que yo he visto, porque si he sabido decirle al señor Quinteros directamente, y llamar al señor de Yauyos esa vez que ocurrió (disculpe consejera Bertha) le digo con sinceridad muy apenada, porque me siento parte del movimiento y parte de la responsabilidad, no como cómplice, sino por la marcha. Entonces, a mí no me falta carácter ni me falta la debida actitud porque en política las actitudes mandan. Y la actitud directa, entonces nunca, siempre con la Ugel, a pesar de trabajo presionados, se hablaban que era madrina... ¡madrina de nadie! Simplemente que la verdad debe decirse, y decirse con fundamento ¿qué cosa? Yo he solicitado la presencia del presidente Ing. Nelson; es más, la presencia del gerente general. Y así como fuimos invitados a participar que se conozca el presupuesto, entonces decirle "¿qué pasó?" ¿Qué cosas estamos enterándonos, de que 30 millones de...? Cuando hicimos el Participativo hemos estado todos los consejeros, rogábamos por las obras, porque solamente se nos incluía 6, 7 obras prioritarias y queríamos cuánto luchar por desarrollo humano y desarrollo social, y no había presupuesto. Pues ese día yo voy a hacer una de esas preguntas. Porque el Presupuesto Participativo fue tan...estuvimos hasta el final, fueron todas las entidades representativas ¿qué nos pasó? ¿Por qué un consejero? Desde ahora y de adelante pido que los consejeros no esperemos; porque si esta es una medida de urgencia y de emergencia, delegada consejera, créame que en este momento se debe llamar al presidente. Lo solicita la consejera de Barranca. Porque no nos debemos ir con una duda, porque nuestro pueblo nos espera, y hay que decir; es más, se merecen una verdad. Pero una verdad con respeto; porque no olvidarnos que el Ing. Nelson Chui siempre en todo momento en que participa asume la responsabilidad. Y si hay funcionarios que tengan que destituirse, pues que también se asuma la responsabilidad y nosotros planteemos los motivos por el cual; enterados. Siempre se han dicho 30 millones a nivel de tantas provincias,


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariamela Junco Barrera
 CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA


Dñis Luis Solórzano
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 R.E.R. Nº 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
 Huacho, 22 OCT. 2008


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO

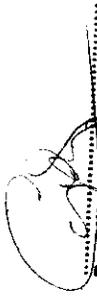

Dr. Ulises Rodríguez Lizaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR CHURIL


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUANUCO


Ing. Tomás Quiroga Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

a Barranca le corresponde 4, 5 millones, ¿con una carretera a Caral que cuesta 64 millones, que son 24 km que no se pueden asfaltar y que es una de las esperanzas para desarrollarla potencialmente y turísticamente? ¿Y con todos los esfuerzos que viene haciendo la provincia para desarrollar muchas actividades como en mi provincia? y sin embargo poniendo el esfuerzo con consejeros que no recibimos nada absolutamente; porque yo sé que estamos trabajando cuidando la austeridad al máximo. Entonces qué podemos permitir, qué podemos sentir. En tal sentido, estoy de acuerdo que todos nosotros tengamos en otro momento inclusive me agradaría que cada uno sostenga el fundamento como la que habla, para poder realmente llegar a Acuerdo...porque no solamente no hay que escucharlos, creo que se deben arribar a algunas soluciones, y algunos planteamientos para sentirnos acorde. O se es o no se es.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariana A. Vinco Barrera
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Para aumentar: Yo pido que a los pedidos que he hecho antes, que se adjunte los perfiles de todos los profesionales que están en Infraestructura, que están a cargo de las obras, por favor, y saber con qué tipo de profesional cuenta la Región. No nos han dado hasta el momento, de Logística, de todos los profesionales; porque no es posible que nuestra región esté en los últimos lugares a nivel nacional habiendo presupuesto.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

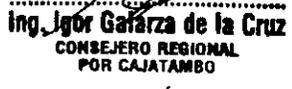
La verdad que no nos estamos dando cuenta con quiénes estamos contando -- ¿Cómo profesionales?-- Miren, otro ejemplo: El 2007, Programa de Inversiones Concertado 2007 - Cajatambo. Acá Cajatambo tiene S/. 1'800,000.00 para el 2007. La obra más grande "Sistema de Irrigación Lamas: S/. 1, millón". Es lo que se aprobó para este año -corte--, y revisando la documentación requerida existente para este proyecto, encontramos que no existe la disponibilidad de recurso hídrico, de acuerdo al oficio 1888, de fecha 29 de diciembre de 2005. En julio están enviando este documento: 25 de octubre, el alcalde de Cajatambo, le envía...no está la firma (me están dando una copia), para poner en conocimiento que hasta la fecha no tienen este documento y que se pongan en contacto para poder realizar. Imagínense, cuántos meses no se ha podido llamar por teléfono, no han coordinado, no han hecho nada; cuántos meses, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre...casi 4 meses. Solamente por una comunicación y falta dos meses para que la obra más grande, no se haga ¿a quién le echamos la culpa de eso? ¿Al presidente? ¿A su gerente general? ¿A los consejeros? Entonces acá una cosa muy concreta: El presidente ha ganado las elecciones, el presidente ha confiado en sus funcionarios. Él es el responsable de colocar a sus funcionarios. Los funcionarios, uno de ellos el gerente ha venido varias veces a pasearnos acá, pero lamentablemente el presidente siempre lo avala, cree en él. Pero fíjense ya, viene un momento, y que él por primera vez el Congreso está fiscalizando ahora a los presidentes. Imagínense si no los fiscalizaran. Seguimos en este tema tan desagradable, peleando entre nosotros y no llegando a la verdad. Yo considero (y lamentable) que el presidente Chui ha confiado en estos

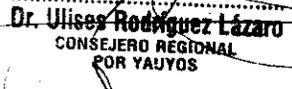

Ing. José Masió Fonsosa
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DENIS LUIS SOLORZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. Nº 015-2007-PRES

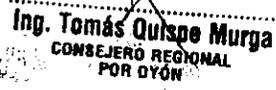
La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR NUSPACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quiroga Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

funcionarios y son esos funcionarios los que lo están llevando a la catástrofe. Ya solicitamos la renuncia de un primer funcionario director de la DRELP, segundo, acá hablaba de Quinteros, que hasta la fecha se quedó en nada; y ahora, por todos estos hechos, estoy proponiendo, ojala ustedes estén de acuerdo, que también "pidan la cabeza" del gerente general, el culpable de todo esto que tiene el Ing. Chui.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Tomando parte, también de lo que sucede a nivel nacional; no sé, mi interrogante es, se me ha cruzado por la mente en este momento, de repente acá, el Dr. Gilberto, ya que es abogado, y la consejera delegada ¿por qué no presentar a nivel del Consejo, como una moción de censura a los funcionarios? ¿Podemos realizarlo? ¿No lo podemos realizar? Porque francamente, las recomendaciones que se hacen a través del Consejo Regional no son aceptadas. Lo otro: Tomo la palabra de la consejera Beatriz, si pueden venir acá, y le interpelamos, y si al final hay que hacerle una censura se le hace. Entonces ¿se le puede realizar eso dentro del Consejo Regional, si nosotros también formamos parte de un Gobierno, de repente en menor proporción? ¿Hay esas facultades o no las hay? Entonces yo creo que podemos analizar eso, colegas consejeros. Porque a través de la interpelación con varias interrogantes, se lleva a un voto de censura ¿o no se puede realizar eso? Tendríamos que analizarlo bien y ver si se puede realizar o no, con la salvedad de aportar para que se haga una buena gestión dentro del Gobierno Regional.

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariana Juñico Barrera
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

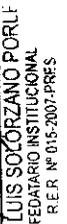
Soliciten la palabra y eviten el dialogo directo.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Yo solicito la palabra: Yo creo que todo eso, lo que acaba de decir la consejera Bertha, está en nuestro reglamento. Cualquier funcionario, nosotros podemos solicitar y él viene; lamentablemente, las pocas veces que lo hemos hecho, en vez de cuestionarlo en vez de haberle pedido una mayor información; pero, qué más interpelación que le hicieron ya a nuestro presidente los miembros del Congreso. El presidente debe estar preguntándose qué han hecho mis asesores o mis funcionarios. Salvo para el todo esté normal. El tema es, consejeros, preocupante para mí, como consejero de mi provincia, al tener esas cifras, y al no poder dar al pueblo lo que se merece el dinero que hay para hacer las obras; el tiempo que se ha perdido. El tema está ahora qué queremos hacer. Los llamamos, se solicita un informe, los cuestionamos ¿eso va a solucionar nuestro problema? Eso no lo va a hacer ¿o qué es lo que está pasando? De repente en estas oficinas no se han estado haciendo los proyectos y se han estado haciendo en otro lado. Y por eso se estaban atrasando. Hay muchas cosas que pueden haber estado pasando ¿por qué se ha atrasado esto? ¿Quiénes han estado detrás? Alguna vez leí en un periódico por ahí que en otros lugares se están yendo a proponer proyectos, qué se yo. Pero el tema es lo que hemos solicitado ahora, un balance, qué tenemos, sólo lo escuchado por las consejeras que asistieron, legalmente de las palabras del


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA


DENIS LUIS SOCORZANO PORLE
 FEDERARIO INSTITUCIONAL
 R.E.R. N° 015-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR MEROCHIRI


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

presidente, y estamos un 30% de ejecutadas las obras. Y en realidad estamos mal.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Solamente para agregar: Por eso yo pedía, porque el hecho ya hacer las preguntas que cada uno vamos a hacer; por eso que dije de acuerdo a cada uno lo que ha vivido, solicite la presencia, no solamente del presidente, sino del gerente general y aquellos gerentes que sobre todo que estén ligados a proyectos y ejecución de obra; ¿y saben por qué? Porque ante el Consejo, como existe un acta, ellos tienen que darnos una respuesta. Y si nosotros, inclusive, sabemos que la respuesta nos puede sorprender como tantas veces nos ha sorprendido la respuesta, pero tampoco como dice Igor, y eso lo acepto, siempre yo escuché, e inclusive la última exposición del ingeniero decir que había logrado por gestión, y lo ha dado a conocer a los medios periodísticos, lo que ha logrado por gestión, y que inclusive el Gobierno Nacional, y así está bien claro, creo que todos debemos estar pendientes de lo que dice el ingeniero frente cuando sale, o le hacen las preguntas del caso; y en muchas entrevistas el ingeniero ha dicho que el Gobierno Regional ha asumido la rehabilitación de Cañete y Yauyos sin ayuda del Gobierno Nacional; y es más: Ha hablado de cifras; y es más, quiero también participar, que el ingeniero que llegó a nuestra oficina, que recién ha sido un promedio de hace 2 meses, entonces el ingeniero ha salido a visitar. Pero todo lo que han vertido ustedes en la primera por qué no se iniciaba la ejecución de obras, no se ha vertido esta parte que los que han estado presentes, porque todos hemos sido invitados; los que hemos estado presentes, haremos un informe general y ese día tendrán que darnos respuesta, consejero Igor. Porque qué nos valdría que nosotros solo lo hagamos por escrito cuando también la respuesta no sólo... si las sesiones son públicas. Así como hemos escuchado, que escuche todo el pueblo. Me parece que eso es importante. Claro, escrito o no escrito, el papel aguanta todo.

CONSEJERA DELEGADA

También quisiera opinar al respecto. Consejera Tang, conduzca por favor. Habría que hacer algunas precisiones, mis estimados consejeros: En primer lugar, el texto creo que lo tiene el consejero Tito, voy a pedir que dé lectura el secretario de Consejo cómo es que se nos ha invitado. Para ubicarnos.

SECRETARIO DE CONSEJO

"Huacho, 18 de octubre de 2007

Oficio Múltiple 039-2007-PRESIDENCIA

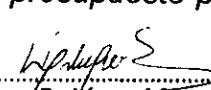
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz

Consejero regional de la provincia de Canta

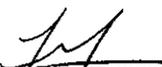
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que la comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, habiendo recibido el poder ejecutivo del proyecto de presupuesto público para el año fiscal 2008,


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHIN


Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Múspo Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariela Vinco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DENIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
SECRETARIO INSTITUCIONAL
R.R. Nº 015-2007-PRES


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

y a efecto de conocer los requerimientos y prioridades de inversión, ha programado sesiones descentralizadas con los titulares de los pliegos presupuestales de los gobiernos regionales. Así mismo, invito a usted a dicha sesión que se realizará el día 22 del presente, a horas 9 am en la Sede del Gobierno Regional del Callao. Sito en la Av. Elmer Faucett N° 3970 – Callao. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración estima.
Atentamente,

Ing. Nelson Chui Mejía
Presidente regional”.

CONSEJERA DELEGADA

¿Para cuándo era la reunión? 22 ¿18 qué día fue? El jueves. Algunos han recibido le día jueves y otros han recibido el viernes. O sea, nos invitan a los consejeros...me da la impresión como que de compromiso. “A ver, si ahí tienes tiempo”. Entonces es una cosa que sí preocupa. Porque si no es así, entonces la negligencia es la Secretaría de Presidencia. No sé en qué ocuparán el tiempo. Pero sería bueno empezar a evaluar por ese lado. Porque la cosa no está en los más altos niveles, sino también en los niveles operativos e intermedios. Pues si vamos a mirar, tenemos que mirar integralmente. En este sentido, haciendo esa primera aclaración, que las invitaciones han llegado entre los días jueves y viernes para que te convoquen que vayas el lunes De repente también podría haber sucedido que la convocatoria del Congreso haya sido a última hora, como que sucede a veces. O sea, hay muchas cosa que es necesario se nos aclaren con documentos. Eso aclarando en primer momento ¿porqué razón no asistí en mi condición de consejera de la provincia de Huaura y consejera delegada a este evento? La sencilla razón que a mí se me ha hecho llegar el viernes faltando 10 minutos para que cierre todo el despacho y la atención a nivel del Consejo Regional. Y ese documento, lamentablemente cuando ha llegado no me pudo permitir tomar mis previsiones y poder asistir el lunes. Más aun sabiendo como todos conocen, que los lunes, las 4 primeras horas hasta las 10:30 am, yo tengo un compromiso laboral por mi licencia parcial que tengo. Así que hago de conocimiento a todos ustedes, consejeros que por esas razones no pude estar presente. En un segundo momento, a mí me preocupa de sobremanera que sabiendo esto que ha hecho el Congreso, no es otra cosa que el mandato del presidente de la República del mensaje del 28 de julio. Él dijo, que así como el presidente llegaba al 28 de julio a dar cuenta al pueblo a través del Congreso, que lo mismo debería hacer los presidentes regionales sino, revisemos lo que dijo el presidente de la República en su mensaje de 28 de julio. Vamos a encontrar lo que ya comenzó a materializar el Congreso ¿y por qué digo que me preocupa? Porque cómo es posible que se vaya a rendir o hacer una proyección cuando ni siquiera eso lo tenemos de conocimiento en el Pleno del Consejo. Señores ¿qué está sucediendo acá? Si esto sucede, minimamente, debió buscarse el mecanismo para poder reunirnos y que el Consejo tenga un conocimiento previo de las proyecciones. Porque esta nota de prensa, que luego después vamos a

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

DENIS LUIS SOLOZANO PORLI
EDILIARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

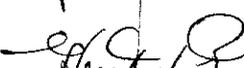

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

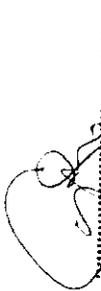

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR VAUYS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TAMBOPATA


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR QUISQUEL


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL


Dr. Gilberto Caceres-Ramos
SECRETARY OF CONSEJO

conversar, sinceramente preocupa; más aun escuchando lo que han dicho los consejeros que han asistido en esta reunión convocada por la comisión ordinaria del Congreso, como es la comisión de Presupuesto. Y en un tercer momento, lo que más nos preocupa es...y yo sí quisiera que, pido al consejero Igor que retire la palabra "paseando", porque si yo asumo como consejera, que me han "paseado", me estoy prácticamente (discúlpenme la expresión) insultando y dejándome tomar...

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Para que no siga hablando, yo lo dije vulgarmente. Lo retiro.

CONSEJERA DELEGADA

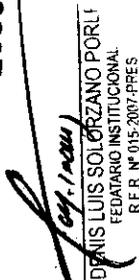
Gracias consejero. Es saludable el asunto. Entonces cuando nosotros hemos recibido al gerente, a los gerentes, a los directores a sustentar; siempre hemos encontrado una característica en el gerente general. Al margen de la "ideotas" que nos traen. ("ideotas", escuchen bien por favor), me refiero que habla de grandes ideas o ideas grandes; y en un segundo momento, cuando nos hablan que justo en ese momento ya "están haciendo las coordinaciones de...", se acabó hasta el día de hoy. Lo considero así por todas las razones expuestas. Y sobre todo porque es cierto. Ellos son los responsables directos de tener que dar un informe aquí al Pleno del Consejo qué es lo que está sucediendo. Completamente de acuerdo con todo lo que ustedes están manifestando consejeros. Y en un último momento, esto lo que estamos debatiendo acá ha sido también de conocimiento a nivel nacional. En un diario de circulación nacional, que es el "Correo", hace una semana salió un mapa nacional donde el Gobierno Regional nos han puesto que tenemos un 33% de ejecución, y que se justifica en otro texto del presidente, habla nuevamente que la responsabilidad es de la Gestión anterior. Y aquí quiero hacer la siguiente reflexión: Basta ya que se siga diciendo que es la Gestión anterior, y esto no significa que esté a favor de la Gestión anterior, sino que creo que estamos acabando un año y las causales tienen que ser más técnicas, más profesionales en decir por qué razón no se ejecuta el presupuesto del año 2007 cuando los pueblos lo que están esperando son obras y son proyectos. Entonces eso es lo que nos piden nuestros pueblos. Es lo que nos exigen como consejeros a cada uno de nosotros. Yo me aúno, consejero Tito al pedido que usted acaba de hacer, y que debe convertirse en Acuerdo Regional, que también ha sido corroborado por la consejera Beatriz y otros consejeros, la presencia del presidente del Gobierno Regional para la Sesión Ordinaria, y que se nos dé ya una explicación documentada. De la misma manera, convocar al gerente general, al gerente de Planeamiento y al de Infraestructura; porque cuando estuvo el gerente Murrugarra, y que luego ha sido cambiado por otro gerente, hoy, por versiones de ellos mismos, el sr. Murrugarra está en el staff de asesores; entonces que aquí tenemos las dos partes, el que estuvo en la primera etapa y el que está en esta segunda etapa, pediríamos la presencia de los dos para conocer una opinión integral de lo que se viene ejecutando. Así mismo, me aúno al pedido que se ha hecho de solicitar los expedientes y perfiles técnicos (en otras palabras el currículum vitae) de todos y cada uno de

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARCELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DN. LUIS SOLOZANO PORLT
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Br. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

los profesionales, cualquiera sea su condición, de encontrarse bajo cualquier modalidad, que quiénes son estos señores asesores, quiénes son los arquitectos, los ingenieros civiles; tenemos asesores en todos los niveles, que conocemos y no conocemos. Entonces hay que solicitar también un informe porque nos estamos llenando de asesores y más asesores, qué bueno fuera que esos resultados se materializaran en la atención de los proyectos y las obras de cada una de nuestras provincias.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Antes de que se me vaya la idea, solamente para aclarar algo: Nosotros hablamos de infraestructura, de todo lo que es cemento en realidad ¿cuál es la labor social que realizamos nosotros como consejeros? Pido que esté presente también el gerente de Desarrollo Social para que pueda...yo creo que todo esto debe llevarse conjuntamente con la labor social que debe de realizar nuestro Gobierno Regional. Pido también que se invite al gerente de Desarrollo Social para ver hasta dónde está yendo en el avance de su plan de desarrollo para este año, y cuánto de eso se ha ejecutado. Yo creo que así como estamos pidiendo por las obras también la labor social dentro de las 9 provincias se debe de saber.

CONSEJERA DELEGADA

Entonces, no solamente estaríamos hablando con respecto a los proyectos de infraestructura, sino también a los de desarrollo social. Entonces, en ese sentido, me parece que es justo que de una vez también la comisión que acabamos de constituir va contribuir a que esto se esclarezca y bueno, cuando el consejero Igor decía que quién es el responsable de esto, y en algún momento decía ¿los consejeros? Es en el sentido de que una lección más para nosotros. Es una cuestión seria y responsable cuando veces, (digamos) no somos oportunos en las observaciones que hay que hacerlas. Entonces de esto también nos está quedando un mensaje a cada uno de nosotros, lo que significa la labor efectiva de fiscalización en lo que va en todo el Gobierno Regional de Lima. Entonces, más bien pediría que (consejera Tang) que el secretario pueda ir tomando nota para que luego se dé lectura de cuántos acuerdos tendría este tema. Y también me aúno al pedido de solicitar a la comisión ordinaria del Congreso sobre la filmación, el audio para que luego ese audio nos puedan pasar antes del 5, para que de esa manera nosotros tengamos un criterio más fáctico de lo que ha sucedido.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Por su parte el congresista Johnny Peralta le refuta todo lo que había expuesto el señor presidente, y en ningún momento ellos han podido aclarar ese punto que falta los 3 millones de soles que no coinciden, y donde dice bien claro que no llega ni al 15% d ejecución de gasto del presupuesto.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

También otra gran preocupación es también invitar al gerente de Desarrollo Económico Comercio Exterior y Turismo, porque es una gran preocupación, ya

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARCELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fariña
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJARI


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008


DENIS LUIS SOCORZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

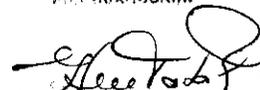

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR TACNA

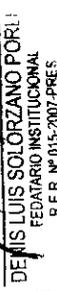
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Dra. MARIAYELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

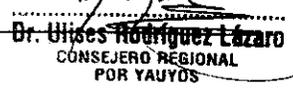

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE

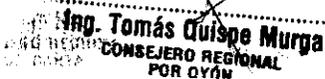

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


DEMIS LUIS SOLORIZANO PORLI
FEDERARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARICHIN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

que sabemos que siempre nos indica que las transferencias están dadas, pero la mayoría no tiene presupuesto; y ya inclusive nos han alcanzado por escrito...nos han vertido oralmente, perdón más bien quisiera que por escrito también vía documento, y en la presencia del Ing. Carranza, que es gerente de Desarrollo Económico, veamos las probabilidades, porque de ser así, quisiera decirles que por ejemplo he planteado, me ha preocupado, en vista de que se ha estado desarrollando en Barranca unos seminarios para promover a toda la provincia y todas las 9 provincias como circuitos turísticos; entonces con esa preocupación en la cual he tenido presente quiero que sepan consejeros, que todos los eventos que he realizado, por favor eso también quiero que quede en acta, todos los eventos que he realizado en Barranca, los hemos hecho coberturando las 9 provincias; y me alegra haberlos tenido presentes a todos, en varios seminarios tanto de turismo como también de bases tecnológicas e incubadoras; pero lo que traía yo los perfiles para ir desarrollando porque el pueblo está ávido de que les soluciones sus necesidades, como usted dice, consejera Bertha, también mucho más que el desarrollo a veces material, quizás en Barranca se está trabajando bastante a perfil bajo, como lo conoce el desarrollo por la familia, el desarrollo humano, la juventud y la niñez, y creo que a eso apuntamos. Como la Dirección Regional de Turismo fue aun propuesta para que ya se diera allí en Barranca, he solicitado, eso ya se está trabajando; y posible, lo digo porque ya faltaba, para el día miércoles 31 que se va a hacer la primera feria gastronómica, artesanal y turística y presentar a Caral como 8va maravilla del Perú, se han cedido las oficinas de la Cámara de Comercio, para que se de ya pase a la Dirección Regional de Turismo. Le pido por favor si se puede considerar también la invitación para ver hasta qué punto hay el presupuesto adecuado y si no lo existe, estaríamos...

CONSEJERA DELEGADA

Sobre el tema ¿usted no tiene conocimiento como consejera de la provincia de Barranca que ya prácticamente está ya instalada la Oficina Descentralizada de Turismo?

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

De la ODET sí.

CONSEJERA DELEGADA

No, la otra oficina. Hay una nota de prensa colgada en la página...

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

La 71, ya se va a instalar, pero eso ha sido una propuesta porque eso era una meta. Escúcheme, pero por lo que he solicitado con consejera en muchas oportunidades, o sea quiero decirle que es una gestión ávida de toda la provincia que hemos hecho llegar nuestras inquietudes. Pero yo lo estoy diciendo porque estoy haciéndola a pesar de que sé, porque en la mañana inclusive, por eso me acerqué a Desarrollo Económico, así de claro lo digo, porque quería que me dijeran si se contaba con un presupuesto, sino cómo va a trabajar, no tiene logística, no hay nada todavía en la...pero ya está el 31,

La Presente es copia del documento original.
que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

pero solamente quería decirle que sería bueno escuchar, porque eso, cuando una consejera habla, también tiene que pensar que son 9 provincias; y quiero decirle que cualquier acto en la cual yo medie, inclusive hasta cuando hay una pequeña declaración, me pongo el lugar de las 9 provincias, inclusive de las más necesitadas, eso quiero dejar bien claro y que conste. Por eso todos los encuentros están siendo a nivel de las 9 provincias en Barranca, no hay uno que se haga aisladamente.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Bueno, continuando, el Dr. Cáceres está tomando apuntes sobre el Acuerdo que se va a tener para la próxima sesión ¿alguien más desea tomar la palabra? Algo que esté faltando para...

CONSEJERA DELEGADA

Vamos a escuchar las propuestas pero antes de eso, permítanme aclarar un asunto, no me recuerdo cuál de los consejeros dijo que los acuerdos regionales no se cumplen y que no son vinculantes ¿qué quiere decir que no son vinculantes? O sea que no está obligado a que lo ejecute. Es necesario revisar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Art. 21° Inc...atribuciones del presidente del Gobierno Regional. Entonces, en ese caso, una de las atribuciones del presidente es la de promulgar las ordenanzas regionales (como lo viene haciendo) y ejecutar los Acuerdos Regionales. Un Acuerdo Regional se ejecuta. Porque en la modificatoria de la Ley, que se dio el 26 de junio, la 29053, contempla que una de las atribuciones que tiene el presidente del Gobierno Regional es observar las ordenanzas regionales, pero no dice que porque está observada no se va a aprobar. Hay que tener eso en claro. Pero lo que no le sucede a los acuerdos regionales. Por lo tanto, los acuerdos regionales son vinculantes y de mandato imperativo de la Ley. Lo que aquí nosotros tendríamos que ver la próxima sesión, bien sea ordinaria o extraordinaria, traer todos los acuerdos regionales y ver cuáles de esos se han cumplido y no se han cumplido. Porque de no cumplirse, quien estaría en falta, sería el presidente del Gobierno Regional por incumplimiento de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Eso tendríamos que tener nosotros en cuenta. Pero para eso tendríamos que hacer una revisión serena y ver hasta dónde se ha dado; porque por ejemplo, la consejera está pidiendo que se haga una solicitud, cosa que ya se ha hecho; y lamentablemente, eso sí, no tenemos respuesta. Hay solicitudes de hace muchísimos meses que lamentablemente no tenemos respuesta. Entonces sería importante que en la próxima sesión hagamos un análisis minucioso de todos los acuerdos regionales, de todos los pedidos por Secretaría, y cuántos de ellos se han cumplido o no se han cumplido. Esa es la verdadera voluntad política de contribuir lo que significa la labor fiscalizadora del Consejo Regional y que el Gobierno Regional cumpla la labor directriz de lo que viene a ser la Gestión del Gobierno Regional de Lima. Y por último: Si bien es cierto que la Ley no nos faculta el voto o moción de censura, también es cierto que la Ley tampoco nos lo prohíbe. El pedido del consejero Igor Galarza, en el sentido que pide la destitución del gerente general, sin embargo es recién porque tenemos este informe; y no es lo mismo


Dra. María del Junco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

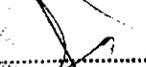

FÉNIS LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.R. Nº 015-2007-PRES

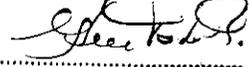

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS


Lis. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR TACACHINI


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUANUCO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OTUSCO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA


Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

que el otro gerente aquel fue una investigado anterior, porque el otro gerente anterior fue producto de una investigación "como consecuencia de...", y como desenlace de una situación que todos ya conocemos, que son dos temas sumamente diferentes. En este caso, más bien pediría (consejero Igor), esperemos el 5, que nos den el informe y que se debata su propuesta. Que esto no significa blindar a nadie, simple y llanamente darle la oportunidad de informar, porque al final quien está convencido de una posición la va a asumir, siempre y cuando no vayamos a encontrar la misma actitud que asumieron en contra de la consejera Berta Ramos en el sentido de querer coaccionar su voto. Porque he visto formas de coaccionar el voto; por la fuerza o con dulzura.

CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARIANA ALJUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Para ir aclarando las cosas, ese día, que se supone que va a estar el gerente de Desarrollo Social, que he tenido la oportunidad de decirle que usted está representando el Gobierno, como debe ser, soy...consejera delegada, solamente respóndame: Primero llamé al consejero de Yauyos terminando acá la sesión y la primera pregunta que le hice fue "yo necesito una verdad, por usted, por aprecio y respeto: Lo que usted hizo, lo que la consejera ha vertido, ¿usted por qué guardó silencio y no respondió "Se lo digo, porque ese día se va a dilucidar, porque la prensa necesita una respuesta]; y al gerente de Desarrollo Social le hice la misma pregunta muy temprano la día siguiente por teléfono "estoy bastante... porque no puede ser, y si así fuera esto...", y me dijo el gerente de Desarrollo Social que él estaba llano, e inclusive había declarado en la radio y que estaba llano a hacer las aclaraciones. Y yo pido hoy día por este Consejo Pleno, por el espeto que se merece cada uno como se merecen todos, creo que ese día habría que dilucidar, así lo tenga que repetir, es un pedido que yo hago; porque nadie debe quedarse con una duda ni inquietud. La única forma de zanjar hacia adelante es "no te quedes con esas cositas que al contrario, lejos de fortalecerte te van debilitando".

CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CABETE

El caso de la investigación del señor Quinteros está en la comisión de Fiscalización. Solamente para recordarle eso, señora consejera. Sino que hoy va a tener que determinarse cuándo se le convoca y todo; porque cuando se ha pedido su destitución, por las razones que ya todos conocemos, dice "... y someter a un proceso de investigación". O sea, tiene el derecho a defenderse, a...el Acuerdo no es que se le destituya y se vaya sin escucharlo; eso sería inconcebible que alguien no tenga derecho a la defensa. El señor lo va a tener, el asunto es que nosotros decimos "primero llamamiento al personal y luego escucharlo", eso es lo que más o menos se interpreta. Recordemos: El caso del gerente general, como el caso del gerente de Desarrollo Social son dos cosas diferentes; mientras que al gerente de Desarrollo Social se ha solicitado su destitución por la sazones que todo conocemos, en el marco de un proceso de investigación en el sector Educación y que se presento como una recomendación, aquí el pedido de destitución al Gerente General es directo, pero todavía no ha habido el proceso de investigación. Entonces ahí sí estaríamos cometiendo un abuso de no haber escuchado a la otra parte. Por


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Este documento es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, 22 OCT. 2008

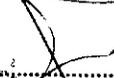

DENIS LUIS SOLÓRZANO BORJA
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-IPRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

eso pido, y me dirigía al consejero Igor, que esperemos el día 5 y nuevamente porque, por la nota de prensa intuyo más o menos cuál va a ser el mensaje para el 5. Pero eso ya va depender de cada uno de los Consejeros y del audio que venga.

Vamos a dar lectura al Acuerdo de Consejo.

SECRETARIO DE CONSEJO

Luego de los diferentes pedidos formulados por los señores consejeros se resumen en invitar al presidente, al gerente general, al gerente de infraestructura, gerente de Planeamiento y al asesor Arq. Murrugarra, para que informe en la próxima sesión extraordinaria sobre la ejecución de lo Programa de Inversión 2007. Así mismo, el gerente de Desarrollo Social. Igualmente solicitar currículos a los profesionales del Gobierno Regional de Lima, incluyendo asesores, consultores y contratados bajo cualquier modalidad.

CONSEJERA DELEGADA

Sería bueno el informe por escrito y entregado con anticipación. Porque hasta el momento estamos esperando el informe que debía haber emitido el gerente general con respecto al proceso de transferencia, que tampoco cumplió, salvo que me equivoque ¿señor secretario? Todavía no ha ingresado; y también lo ha solicitado el consejero Igor. Entonces sería importantísimo que el punto de Desarrollo Social que se incluya todo lo ejecutado en el presente año documentadamente, y que debe ser presentado antes del día 5. En ese caso, tenemos un feriado largo. Por lo tanto... ¿alguien tiene un calendario? Para noviembre, que es la ordinaria. El día 5 es lunes. Entonces mañana, que se le envíe al presidente y a las instancias pertinentes la citación y el informe a más tardar... solamente nos quedaría el 31. Entonces corremos más bien al 7, para tener el tiempo y para que ellos también tengan el tiempo necesario. Verifiquemos nuestras agendas antes de tomar un Acuerdo para que no haya problemas. Bien consejeros, 7, sería bueno ese día para tener días activos, es por ello, por favor. Mañana se comunica, y nos debe entregar a más tardar el día 5 a las 12 pm, día y hora, para evitarnos mayores problemas. Y la Sesión Ordinaria sería el día 7, estaríamos por confirmar el local y la hora. Entonces ¿cómo quedaría el Acuerdo de Consejo?

SECRETARIO DE CONSEJO

"Invitar al presidente regional, al gerente general regional, al gerente de Infraestructura, gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al asesor Arq. Murrugarra, para que informe sobre la ejecución de lo Programa de Inversión 2007. Así mismo, invitar al gerente de Desarrollo Social..."

CONSEJERA DELEGADA

Disculpe, "y la proyección del 2008 documentadamente".

SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIAMELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

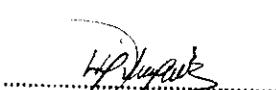

Ing. José Mosto For
CONSEJERO REGIONAL POR CAJETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huacho, **23 OCT. 2008**


LUIS SOLÓRZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

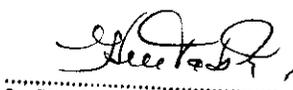

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR SUROCCIDENTAL


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

"...así mismo al gerente de Desarrollo Social sobre proyectos de Desarrollo Social hasta finalizar el presente año. Así mismo solicitar los currículos de los profesionales del Gobierno Regional de Lima, incluyendo asesores, consultores y contratados bajo cualquier modalidad. Informe que deberá ser presentado documentado y por escrito con anticipación hasta el día lunes 5 de noviembre a horas 12 del día, teniendo en cuenta que la sesión ordinaria va a ser llevado el 7 de noviembre".

CONSEJERA DELEGADA

Solicitar la copia del audio a la Comisión de Presupuesto del Congreso.

SECRETARIO DE CONSEJO

"...Así mismo, solicitar al Congreso de la República a través de la comisión de Presupuesto copia del audio de la presentación del señor presidente del Gobierno Regional ante la citada comisión".

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Tanto la exposición del presidente y la respuesta que tuvo de parte del presidente de la comisión de Presupuesto Jhonny Peralta.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

¿Mandando un fax? ¿O sería personalmente?

CONSEJERA DELEGADA

Nosotros tenemos unos consejeros que viven en Lima; ellos podrían hacer el servicio.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Claro, quisiera que me acompañe un consejero más.

CONSEJERA DELEGADA

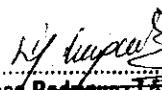
Bien, el consejero Igor puede acompañar ¿alguien más va a hacer el uso de la palabra? Señores miembros del Consejo (se le devolvió la dirección del debate) frente a todo lo realizado, por lo expuesto por los consejeros regionales que asistieron a este evento que convocó la comisión ordinaria del Congreso, la comisión de Presupuesto a la exposición que tuvieron los funcionarios y el presidente del Gobierno Regional de Lima sobre las proyecciones del 2008; luego de haber debatido, los consejeros que estén a favor del Acuerdo Regional, va a dar lectura el doctor:

SECRETARIO DE CONSEJO

"Art. 1°: Solicitar ante la comisión de Presupuesto del Congreso de la República una copia del vídeo de la presentación del señor presidente del Gobierno Regional ante la citada comisión".

CONSEJERA DELEGADA

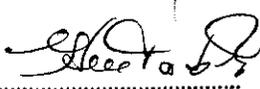

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CANTA


Prof. Nelly Fajó Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. Maryanela Junco Barrera
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseta
CONSEJERO REGIONAL
POR CARIOTE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DENIS LUIS SOLÓRZANO PORU
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.
Huaché, 22 OCT 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

ACUERDO DE CONSJEO APROBADO por UNANIMIDAD

SECRETARIO DE CONSEJO

"Art. 2º: Invitación al presidente regional, gerente general, gerente de Infraestructura, gerente de Planeamiento y al asesor Arq. Murrugarra, sobre ejecución Proyecto de Inversión 2007 y proyección del año 2008. Así mismo, invitar al gerente de Desarrollo Social sobre los proyectos de desarrollo social hasta finalizar el presente año".

CONSEJERA DELEGADA

Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad, si lo amerita.

APROBADO por UNANIMIDAD

Le recuerdo que por cuestión de redacción, nosotros luego hacemos algunas modificaciones.

SECRETARIO DE CONSEJO

"Art. 3º: Solicitar los currículos profesionales del Gobierno Regional de Lima, incluyendo asesores, consultores y contratados bajo cualquier modalidad".

CONSEJERA DELEGADA

Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

APROBADO por UNANIMIDAD

"Y la presentación de los citados informes deberán ser remitidos al Consejo hasta el día lunes 5 de noviembre a horas 12 del día, documentado y por escrito".

CONSEJERA DELEGADA

Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

APROBADO por UNANIMIDAD

Así mismo, nos comprometemos con el secretario que mañana debe estar saliendo este Acuerdo de Consejo, derivado a la presidencia para que pueda ser ejecutado y publicado en el diario Oficial El Peruano. Pero por razones de acuerdos regionales, vamos a pedir que se cumplan en los plazos; porque no vaya a ser que nos digan que como dice el Acuerdo surte efecto después de la

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008


Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA
FEDERARIO INSTITUCIONAL R.E.P. Nº 075-2007-APRES
DENIS LUIS SOLÓRZANO POR ICA


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR TUMBES

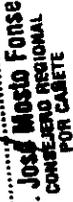

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR AYACUCHO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIAMELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CABETE

publicación en el diario Oficial El Peruano, puede que se publique después de 3 meses y que recién vamos a tener la publicación. En ese sentido pedimos doctor, que se hagan todos los trámites pertinentes para que sea colgado lo más pronto posible este Acuerdo de Consejo, pero aun así que se cumpla este Acuerdo en el plazo de la Sesión Ordinaria que vamos a tener este 7 de noviembre. Pasamos a otro punto.

ACUERDO DE CONSEJO

APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR la concurrencia del Presidente Regional de Lima ingeniero Nelson Chui Mejía, en la próxima sesión ordinaria del Consejo Regional, a realizarse el día 07 (siete) de noviembre de 2007, debiendo emitir un informe por escrito más tardar el 05 de noviembre del año en curso.

ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, copia del video con la presentación del presidente del Gobierno Regional de Lima, ante dicha comisión.

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR al Presidente del Gobierno Regional de Lima, ingeniero Nelson Chui Mejía, remita ante al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, los curriculum vitae de los profesionales que laboran como funcionarios, asesores, consultores y contratados bajo cualquier modalidad en el Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", disponiéndose asimismo su publicación en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

SECRETARIO DE CONSEJO

Sumilla: Conformación de comisión multisectorial regional-provincial-distrital en alianza estratégica instituciones público-privadas nacionales y extranjeras para hacerle frente a la etapa de rehabilitación y reconstrucción de la provincia de Cañete en vista de la inoperancia del Forsur.

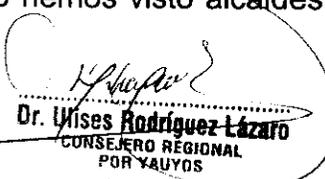
CONSEJERA DELEGADA

Solicitaríamos que esta pedido pase a la comisión ordinaria para su evaluación

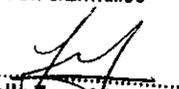
CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Hemos sido testigos de las marchas que han ocurrido la semana pasada, no marchas solamente por parte de la Sociedad Civil que se reúnen y quieren hacer un poco de bulla, sino hemos visto alcaldes marchando. Hemos visto al

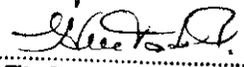

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Wises Rodriguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

La Presente es copia del documento original:
que se encuentra en el archivo respectivo.

Huancayo, 22 OCT. 2008

DENIS LUIS SOLOKZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

DENIS LUIS SOLOKZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Dra. MARIAMETA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

Dña. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

alcalde provincial de Cañete también dando una declaración acerca de la inoperancia del Forsur; y como consejero regional por la provincia de Cañete también he percibido esto, la inoperancia que tiene este Fondo Para la Reconstrucción del Sur. En este sentido, solamente quedará en nuestras conciencias si es que el día de hoy no resolvemos algún Acuerdo de Consejo que nos permita conformar de alguna forma un fondo de reconstrucción. En ese sentido, creo que sería conveniente, tanto el Gobierno Regional, en la figura de su presidente y consejeros regionales, con los alcaldes provinciales y distritales podamos realizar una articulación de autoridades, para que de esta forma se trabaje en un tema interno. No estamos pidiéndole el presupuesto a este Fondo Para la Reconstrucción del Sur, porque es una iniciativa del Gobierno Nacional. Nosotros somos otra alternativa. Si el Gobierno Nacional no está haciendo correctamente, o no ha previsto atacar este fenómeno de forma correcta, nosotros como Gobierno Regional podemos enmendarlo, pero no teniendo en cuenta el tema Forsur; pero desde nuestro ámbito jurisdiccional y administrativo, tenemos que tomar al "toro por la astas"; y en este sentido, acá ya no caen tampoco de mayores pronunciamientos al respecto, sino, tomar las acciones del caso. Y nosotros como Gobierno Regional, convocar a nuestras autoridades provinciales, distritales y los alcaldes delegados, a los diferentes agentes municipales también de nuestros anexos y centros poblados, y también por qué no decirlo, a instituciones privadas, nacionales y extranjeras que operan en nuestra provincia y fuera de ella quieran participar en este tema de la reconstrucción. Quiero yo explicarles, colegas consejeros de que estamos debidamente asesorados, que estamos trabajando este tema con CARE Fortaleza. Ustedes conocieron la figura de Martín Soto, es un profesional de carrera y de primera. Se ha validado lo que estoy pidiendo y ya ha aceptado el alcalde provincial, el presidente regional lo ha aceptado, tenemos que hacer estas coordinaciones al respecto para llevar acabo un I Foro en Cañete que tenga que ver con el tema de un Forsur, pero no venga del Gobierno Nacional, sino un ForCañete que salga de las bases de las provincias de Yauyos y de Cañete. Nosotros tenemos presupuesto, está el canon, el sobrecanon, tenemos las facultad hasta diciembre para modificar los presupuestos. Tenemos la opción de solicitar a otros gobiernos regionales la corporación de más presupuesto dentro de nuestras provincias. El Gobierno Regional de Lima inmerso en la Junta Interregional Centro. Yo creo que los otros presidentes regionales vana ser solidarios; y por qué, si hablamos de integración de consejeros, no podemos hablar también de una integración con los mismos presidentes regionales, con el mismo Consejo de estas provincias, de estas regiones para que se puedan solidarizar con nosotros. Acá hablamos de un encuentro de consejeras. Está muy bien. Pero también podemos hablar de un encuentro de esta Junta Interregional Centro, en la cual el presidente del Gobierno Regional de Lima es le presidente de la Junta Interregional Centro. Tenemos muchos mecanismos, tenemos fortalezas, y la debilidad no pude ser que estemos postergando este tema cada vez más, más y más; yo no les vengo a plantear alguna reestructuración presupuestal, ni modificación presupuestal. Solamente la voluntad política que tengan el Consejo Regional en Pleno para solicitar al Gobierno Regional que como representantes técnicos,

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CAJAMARCA

Prof. Nelly Fung Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quiro Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

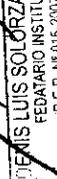
 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MIRELLA JUNCO BARRERA
 CONSEJERA DELEGADA


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE


Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA REGIONAL
 POR BARRANCA

La Presente es copia del documento original
 que se encuentra en el archivo respectivo.
 Huacho, 22 OCT 2008


LUIS SOLORZANO PORLES Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 FEDATARIO INSTITUCIONAL
 R.E.F. N° 015-2007-PRES

tanto del mismo Gobierno Regional, provincial y distritales, con incorporación de instituciones como bien lo había expresado, privadas, nacionales y extranjeras, se puedan hacer frente a este flagelo, que es justamente las secuelas que han producido el terremoto. En este sentido, esto permitiría esta conformación en este I Foro, permitiría conformar una Secretaría Ejecutiva que se encargue de monitorear y delinear y hacerle seguimiento a las acciones que en este Foro, en esta comisión, se puedan tomar o llegar a acuerdos. Si conformamos esta comisión, tendremos una válvula de escape; sino, tengamos cuidado que a mediados de este mes pueda haber una movilización masiva. En este sentido, quiero hacerles presente que a través de este Consejo Regional, de traer la válvula de escape para que esto ya no salga de nuestro control. Yo les pido el respaldo de ustedes para este acuerdo político de pedirle y solicitarle al Gobierno Regional, que como iniciativa del mismo Gobierno Regional, se forme esta comisión, que permita primero articularnos de adentro para después pedir lo de afuera. No podemos ver qué nos ofrece Forsur, sino, nosotros tenemos que verlo desde adentro qué le vamos a pedir a Forsur. Y los titulares del pliego por más directorio que estén en el Forsur, por más que el alcalde provincial se incorpore, o por más que los alcaldes distritales se incorporen no es lo mismo. Técnicamente esto es inviable. Nosotros desde adentro tenemos que organizarnos, y es por eso que estoy pidiéndoles la conformación de esta multisectorial. Si no se llega a aprobar hoy, lo seguiré pidiendo a otras instancias como puede ser el Ejecutivo del Gobierno Regional.

CONSEJERA DELEGADA

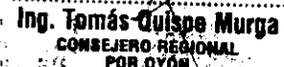
Quisiera participar. Consejera Tang, si pudiera conducir. Aquí nosotros... vamos a darle lectura con detenimiento: *"Conformación de comisión multisectorial regional-provincial-distrital en alianza estratégica con instituciones público-privadas nacionales y extranjeras para hacerle frente a la etapa de rehabilitación y reconstrucción de la provincia de Cañete..."* ¿y el terremoto solamente fue en Cañete? También fue en Yauyos, también alteró Huarochiri *"...en vista de la inoperancia del Forsur"*. Si quiero interpretar el pedido ¿por qué nace? Nace por la última parte *"de la inoperancia del Forsur"*. Yo respeto y saludo la propuesta del consejero que está solicitando este pedido. Sin embargo le diría cuál es la motivación, o digamos informe tangible de la inoperancia del Forsur, en qué me baso, yo, todo lo que usted ha dicho verbalmente y también con documentos adicionalmente, tendríamos que conocer la inoperancia del Forsur. Y lamentablemente no lo tenemos, porque este pedido lo sustenta un fax enviado por usted. Entonces, el pedido es interesante, el mecanismo hay que regularizarlo; y para que luego se evalúe la factibilidad o no factibilidad, particularmente mi participación no es para rechazarlo, sino más bien para buscar el mecanismo y la factibilidad que se pueda cumplir. Tengo conocimiento extraoficial de que a semana pasada, sino más recuerdo, ya autoridades y Sociedad Civil en pleno, se han desplazado por las calles de Cañete y justamente mostrando su malestar. Quiere decir, que el costo social de no tener una respuesta inmediata sobre la rehabilitación y sobre la reconstrucción en Cañete, donde se ha manifestado en esto, puede ir creciendo. Eso es cierto. Y entiendo al consejero de Cañete, porque tiene que


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACHO


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

dar cuentas a su pueblo. Sin embargo, para nosotros tomar una posición, necesitamos la documentación. Cuando usted dice "la inoperancia del Forsur", tendríamos que conocer instrumentalmente la inoperancia del Forsur.

Nosotros sabemos por los medios nacionales, la renuncia de integrantes, y el cuestionamiento del presidente del Forsur, etc. Pero son cuestiones generales. Pero para que usted nos diga que por este motivo, pediría que se fundamente por escrito, señor consejero. Y sobre la comisión sería bueno de que también pasara a la comisión, que lo evalúe en base a lo que usted va a presentar, y en la próxima sesión extraordinaria inmediatamente estaríamos viendo la operatividad de o que usted está solicitando.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

En este sentido, usted formuló una primera propuesta, que era la de pasar justamente a una comisión ordinaria para que vea este tema. Si diéramos el pase a esta comisión ordinaria, ya coordinaríamos de forma directa y sería más viable hacerlo y más fluido. Entonces, yo les pediría a ustedes, colegas, en el sentido, como bien lo ha expresado la consejera de Huaura que pase a la comisión, y justamente que la comisión antes de dictaminar va a tener que tener todos los informes y los elementos de Juicio; pero, que pase a la comisión en todo caso.

CONSEJERA DELEGADA

Y la comisión sería... la comisión de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, que es la consejera Bertha Ramos la presidenta. Entonces, de la agilidad de esta comisión va a depender de los informes que usted pueda alcanzar.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Entonces pasa a la comisión que preside la consejera Bertha

CONSEJERA DELEGADA

Entonces consejeros, estaríamos de acuerdo que la solicitud del consejero de Cañete, en el marco de lo que se ha sustentado pueda derivar a la comisión de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, presidida por la consejera Bertha Ramos Urbina. Los consejeros que estén de acuerdo, sirvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

ACUERDO DE CONSEJO

APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Cañete, ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca respecto a la conformación de una Comisión Multisectorial Regional, Provincial, Distrital en alianza estratégica con Instituciones Públicas, Privadas, Nacionales y Extranjeras para hacerle frente a la etapa de rehabilitación y reconstrucción de la provincia de Cañete en vista de la inoperancia del FORSUR, a la Comisión

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dra. MARGARITA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA

ING. LUIS SOLÓRZANO PORTELLA
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E. N.º 015-2007-PRES

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

22 OCT. 2008

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social, que preside la Consejera Regional por Huarochiri licenciada Bertha Ramos Urbina, e integrada por los Consejeros Regionales por Cañete y Huaura, ingeniero José Mosto Fonseca y doctora Marianela Junco Barrera, respectivamente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Segundo punto, que también tiene que ver, está relacionado, pediría que también tenga el mismo mecanismo el punto N° 15 ¿correcto consejeros? También pasaría a esa comisión. Entonces aprobados esos dos puntos.

Señores consejeros, habiéndose debatido cada uno de los puntos, que se ha convocado en esta Sesión...

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

En el punto 15 dice "comisión especial para la planificación, priorización, fiscalización y seguimiento de las acciones de emergencia..." en este caso sería la comisión de Fiscalización, no tanto la comisión de Desarrollo Social. Consejo Regional esa salvedad, porque no es la función de la...

CONSEJERA DELEGADA

Entonces que pase a la comisión de Fiscalización. La comisión luego evacuará un informe.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Una breve exposición de motivos, muy pequeña. El tema es el siguiente: Se han adquirido los materiales justamente para la implementación de estos albergues temporales. Pero estas planificaciones se están haciendo a puertas cerradas ¿qué les digo? Por ejemplo, planificar que haya un albergue de 5 habitaciones en tal Centro Poblado en tal Sector. Después se planifica que haya este albergue, con 10 unidades --¿?--. Entonces, esto se está haciendo a puertas cerradas y no se está coordinando debidamente con el consejero regional ¿qué se supone es el representante político de su población, y justamente de lo que hoy día están siendo damnificados? Entonces yo, la Ley me ampara, del hecho que como consejero regional pueda hacer los pedidos respectivos para que se puedan priorizar tales y tales Centros Poblados y Anexos. Porque quiero decirles que también por otro lado tenemos otras ONG's como CARE, USAID, que están apoyando y unas carpas de Defensa Civil; y quiero decirles también que no solamente son las unidades de vivienda, sino como lo comentaba en las primeras horas de la mañana, de EMAPA, también han colapsado las estructuras de saneamiento; entonces, en ese sentido, y como ingeniero civil y como consejero regional, pueden coordinar conmigo la

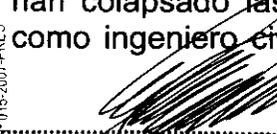
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANE LA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

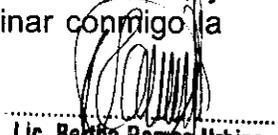

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

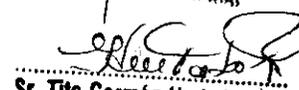

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL POR BARRANCA

ENIS LUIS SOLOZANO PORLE
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R. Nº 016-2007-PRES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL HUAROCHIRI


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz


Prof. Nellitania Sánchez


Ing. Tomás Quispe Murua

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 2 OCT. 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Oficina de Coordinación o la Gerencia General este tema de la priorización, y no se está haciendo. Por lo tanto estamos en una etapa de Planificación. La fiscalización vendrá en su momento oportuno, cuando ya la última vivienda se haya implementado. Entonces, en ese sentido, necesito por parte de ustedes que se conforme esta comisión, que justamente cuente con la logística suficiente que hasta el día de hoy no se me permite el uso de la camioneta, porque me dicen que hay que trasladar al equipo de técnicos a tal centro poblado, que otras son las prioridades en ese sentido.

CONSEJERA DELEGADA

Bien consejero, va a pasar a la comisión de fiscalización para que la evalúe lo que usted está solicitando y luego emitir un informe con respecto al tema, y debe ser presentado para la Sesión Ordinaria para poder viabilizar las cosas. Muy bien, no habiendo ningún otro tema. Los consejeros que estén de acuerdo que el último pedido pase a la comisión de Fiscalización, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación y de conformidad...

ACUERDO DE CONSEJO

APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

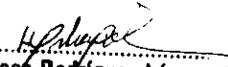
ARTÍCULO PRIMERO: REMITIR el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Cañete, ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca respecto la conformación de una Comisión Especial para la fiscalización y seguimiento de las acciones de emergencia y reconstrucción que vienen realizándose como consecuencia del terremoto del 15 de agosto del 2007, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control, Reglamento, Ética y Medidas Disciplinarias, que preside el Consejero Regional por Cajatambo Igor Orestes Galarza de la Cruz e integrada por los Consejeros por Barranca y Huaura Licenciada Beatriz Castillo Ochoa y doctora Marianela Junco Barrera, respectivamente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Habiendo debatido cada uno de los puntos de la agenda para esta Sesión Extraordinaria, y de la misma manera, sometido a debate y votación cada uno de los mismos, se da por culminada esta sesión extraordinaria del día de hoy. Muchas gracias por su presencia.

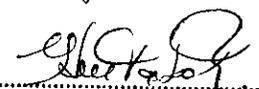

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR BUSTAMANTE


Prof. Nancy Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Ing. Tomás Quirope Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR BARRANCA


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


Dra. MARIANELA JUNCO BARRERA
CONSEJERA DELEGADA

La Presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo.

Huacho, 22 OCT. 2008

DEIVIS SOLÓRZANO PORLES
FEDATARIO INSTITUCIONAL
P.E.R. N° 015-2007-PRE